

---

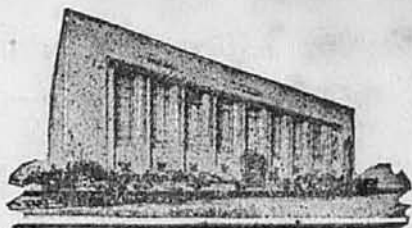
---

REPUBLICA DOMINICANA

---

---

**BOLETIN DEL  
ARCHIVO GENERAL  
DE LA NACION**



**CIUDAD TRUJILLO**

## SUMARIO

	<u>Pág.</u>
<i>Notas Editoriales</i> .....	235
<i>Expulsión del Arzobispo don Pedro Valera y Jimenez en 1830</i> , por Ramón Lugo Lovatón .....	242
(Colección Lugo) Recopilación Diplomática relativa a las colonias Española y Francesa en la Isla de Santo Domingo .....	249
<i>Historia de los Aventureros, Filibusteros y Bucaneros de América</i> , por Alexander Oliver y Oexmelin, traducida por el Licenciado C. Armando Rodríguez ....	269
<i>Indice General de los Libros Copiadores de la Sección de Relaciones Exteriores</i> .....	322

---

*Se agradecerá a las Instituciones y personas que reciban este Boletín, acusar recibo de nuestros envíos, y remitir en canje, a la Dirección del Archivo, sus respectivas publicaciones, e informar acerca de su dirección correcta.*

# BOLETIN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

PUBLICACION TRIMESTRAL

DIRECTOR

RAMON LUGO LOVATON

XV

CIUDAD TRUJILLO, R. D. JULIO - SEPTIEMBRE 1952

NUM. 74

## NOTAS EDITORIALES

*Conmemoración del 89º aniversario del Grito de Capotillo.  
Notable discurso del Benefactor de la Patria ante la Asamblea Nacional. Juramentación del General Héctor Bienvenido Trujillo Molina como Presidente de la República*

Con extraordinario júbilo el día 16 de Agosto próximo pasado, se cumplió y reverenció en toda la República, el 89º aniversario del famoso Grito de Capotillo en el año 1863, cuando el indomable coraje criollo, inició la Guerra Restauradora contra la dominación española de nuestro territorio, para dar término al breve eclipse de nuestra nacionalidad con motivo de la Anexión a España en 1861, hecho que con el tiempo crece y se agiganta en nuestra historia, para demostrar que es inmortal el espíritu de los hombres de Febrero.

La conmemoración de esta gran efemérides nacional, revistió en esta oportunidad singular esplendor al efectuarse el 16 de Agosto ante el Congreso Nacional, en el Palacio del Senado de la República, la transmisión del Poder Ejecutivo de manos del Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, a las del Presidente electo en los comicios de Mayo para el período que correrá de 1952 a 1957, General Héctor Bienvenido Trujillo Molina, hermano menor y discípulo dilecto del Benefactor de la Patria.

Ante la Asamblea Nacional leyó el Benefactor de la Patria un trascendental discurso en el cual señaló la importancia de la unión en la zona del Caribe y el éxito de su política pacifista, a pesar de las múltiples acechanzas y violencias que se cometieron en esa zona, contra la seguridad de la familia dominicana y su gobierno. Al terminar su aplaudido discurso, con conmovedoras palabras se expresó como sigue el Generalísimo Trujillo:

“Señor Presidente electo:

No podía terminar estas palabras sin expresaros mi más sincera y cordial felicitación por la prueba de confianza y afecto que os ha dado vuestro pueblo al elegir os Presidente de la República y sin ofreceros, para el éxito de vuestra administración, el concurso de mi experiencia y de mi entrañable amor por la noble causa que vos encarnaréis desde ahora. Deseo que Dios ilumine vuestra mente y aliente vuestros anhelos de gobernante y de hombre público. La satisfacción del deber cumplido será el mejor premio de vuestros trabajos y de vuestros sacrificios”.

Treinta y ocho Misiones extranjeras dieron esplendor y ambiente internacional a la juramentación del nuevo Presidente de la República, con su presencia en esta Capital que vistió sus mejores galas para tan fausta ocasión y recibir a tan distinguidos visitantes, que fueron declarados Huéspedes de Honor de la ciudad. A continuación damos la lista de los países que enviaron Misiones Especiales: Santa Sede, Haití, España, Italia, Noruega, Méjico, Gran Bretaña, Venezuela, Francia, Chile, Brasil, Alemania, Ecuador, Bélgica, Nicaragua, Países Bajos, El Salvador, Panamá, Cuba, Australia, Honduras, Colombia, Estados Unidos de Norte América, Perú, Bolivia, Tailandia, Argentina, Ceilán, Nueva Zelandia, Suiza, China, Japón, Turquía, Paquistán, Canadá, Paraguay y Uruguay. Merece cita especial, como elocuente expresión de confraternidad interamericana, la presencia en Ciudad Trujillo conjuntamente con la Misión de su país, del Honorable señor Presidente de Nicaragua, General de División Anastasio Somoza, viejo amigo y admirador del Generalísimo Trujillo Molina, quien siempre ha sentido hondo aprecio por el pueblo dominicano. El Presidente Somoza, en un solemne acto oficial celebrado en el Palacio Nacional, en presencia del Presidente electo, de las Misiones Especiales, Miembros del Gabinete y los Jefes de las Fuerzas Armadas, condecoró al Generalísimo Trujillo, con el Collar de la Orden de Rubén Darío en el grado de Gran Cruz Placa de Oro.

El día 15 de Agosto tuvo lugar en la Avenida George Washington de esta ciudad, un enorme y brillante desfile militar de nuestras fuerzas combinadas de aire, mar y tierra; el día 16 después de la Juramentación Presidencial se cantó el solemne Tedúum en la Santa Basílica Metropolitana; en la tarde el Presidente electo recibió las Misiones Especiales en el Palacio Nacional y a las 6 p. m.

las Fuerzas Armadas dedicaron una Recepción al General Trujillo.

Entre los actos de mayor significación debemos mencionar la inauguración de las nuevas provincias de Sánchez Ramírez y Salcedo, la primera con su cabecera en la población de Cotuy, cuna del Héroe de la Reconquista, y la segunda en la población de Salcedo; la inauguración de la Feria Agropecuaria en los terrenos del Hipódromo "Perla Antillana", como demostración de nuestra riqueza agrícola y ganadera en la Era de Trujillo; el acto académico celebrado en la Universidad de Santo Domingo; el Concierto de la Orquesta Sinfónica que se les ofreció a las Misiones en el Palacio Nacional; la imposición de la Gran Cruz de Oro y Banda de la Orden del Mérito Militar Español que recibió el General Héctor B. Trujillo Molina, Presidente de la República, y que colocara sobre su pecho en el Palacio Nacional, el Teniente General de la Guardia Civil, Señor Don Camilo Alonso Vega, Embajador Extraordinario en Misión Especial de España y los juegos de Polo celebrados en los terrenos del Hipódromo, con los generosos auspicios del General de Brigada Rafael Leonidas Trujillo Martínez.

*El Generalísimo Trujillo designado Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la República*

El Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, quien por propia voluntad declinó su postulación para un nuevo período presidencial de la República, por lo que fué elegido para desempeñar tan altas y delicadas funciones su joven hermano el General Trujillo Molina, ha sido designado por éste al tomar posesión de la Presidencia de la República, de conformidad con el Decreto No. 8429 de fecha 16 de Agosto de 1952, como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación.

Este nombramiento tiene una alta y singular significación al disponer que nuestras Fuerzas Armadas, garantía y defensa de la República y sus Instituciones, estén bajo el comando ilustre de quien las ha forjado en su moderna y admirable estructuración, y satisface, además, el natural instinto de conservación y el sentido de su seguridad del pueblo dominicano, fielmente interpretado por el Honorable Presidente de la República al dar el Decreto aludido.

*Fallecimiento de Don Américo Lugo Herrera*

El Dr. Américo Lugo Herrera, ilustre pensador y escritor dominicano, abogado y jurista, falleció después de larga enfermedad

en su residencia de esta capital, en la calle Bernardo Pichardo No. 6, a las 2 de la tarde del día 4 de agosto.

### *Personalidad del autor de Heliotropo*

Nació Don Américo Lugo en esta ciudad en la calle del Conde, esquina Sánchez, casa No. 75, el 4 de abril de 1870, hijo de los esposos ya fallecidos, Don Tomás Joaquín Lugo y Doña Cecilia Herrera y Veras, siendo el último de cuatro hijos que tuvo el matrimonio. Fué su abuelo, el febrerista y firmante del Manifiesto de la Independencia, Don Nicolás Lugo, quien había nacido en Maracaibo, Venezuela, en 1807 y falleció en esta ciudad en 1845.

Don Américo Lugo desde temprana edad demostró su afición a las letras y al estudio de la ciencia del Derecho. Maduró su espíritu y enriqueció su numen, a la sombra de aquel frondoso árbol del saber que se llamó Eugenio María de Hostos, preclaro pensador puertorriqueño que vino al país a contribuir en gran escala, en la formación de gran parte de la juventud dominicana que naciera en las últimas décadas del siglo diecinueve.

El 17 de noviembre de 1890 se graduó como Licenciado en Derecho. Tres años después, ejerciendo su profesión de Abogado en la ciudad de Puerto Plata conoció y contrajo matrimonio el 12 de abril de 1893 con la señorita Dolores Romero y Correa, de origen cubano, con quien procreó un solo hijo: Américo Lugo Romero, nacido en 1894. Después pasó a vivir a esta ciudad capital donde estableció su bufete de abogado que con el tiempo pasó a ser uno de los más prestigiosos de la República, con dependencias en San Pedro de Macorís, Puerto Plata y Monte Cristi.

Alrededor de diez años vivió el Dr. Lugo en Europa, en la capital francesa. Allí se acrecentaron sus naturales inclinaciones por los estudios históricos y parte de su tiempo lo dedicó en el Archivo de Indias en Sevilla, a copiar documentos de aquel inmenso acervo, referentes a la historia de Santo Domingo en torno a la Época Colonial. Conoció también entonces y tuvo trato, con notables personalidades de la intelectualidad española y francesa de principios de siglo. Después regresó de nuevo a su ciudad natal para entregarse al ejercicio de su profesión, que fué su verdadera disciplina, y a profundizar en el campo de las investigaciones históricas.

Cuando en 1916 se produjo la ocupación norteamericana de la República, Don Américo Lugo abandonó casi todas sus actividades para dedicarse en cuerpo y alma y con todas las fuerzas de su espíritu a combatir dicha ocupación, fundando en esta ciudad el Parti-

do Nacionalista y su periódico "Patria", fundado en San Pedro de Macorís en 1922 y cuya publicación continuó en esta ciudad hasta 1928, órgano de combate para expresar sus ideas. Al restaurarse nuevamente la República, volvió al ejercicio de las dos actividades que ocuparon la mayor parte de su existencia.

### *Sus publicaciones*

- 1.—¿Es arreglada al derecho natural la investigación de la paternidad? Tesis para la Licenciatura en Derecho. S. D., 1889.
- 2.—A Punto Largo. S. D., 1901. Segunda edición: París, 1910.
- 3.—Heliotropo. S. D., 1903. Segunda edición: C. T., 1939 (Aumentada con una segunda parte).
- 4.—Defensas. (Dos tomos. Litis Alfau-Vicini). S. D., 1905.
- 5.—La Concesión Ros. S. D., 1905.
- 6.—Ensayos Dramáticos. S. D., 1906.
- 7.—Bibliografía. S. D., 1906.
- 8.—Flor y Lava. (Antología de Martí). París, 1909.
- 9.—La Cuarta Conferencia Internacional Americana. Sevilla, 1912.
- 10.—El Estado Dominicano ante el Derecho Público. S. D., 1916. (Tesis para el Doctorado en Derecho).
- 11.—La Intervención Americana. S. D., 1916. (Las núm. VI, IX, X y XV de la serie de Cartas al Listín).
- 12.—Asuntos Prácticos. S. D., 1917, t. I y II. (Litis Minier-Granger-Hihlt & Co.)
- 13.—Camafcos. La Vega (1919).
- 14.—Por la Raza. Barcelona, 1920.
- 15.—El Plan de validación Hughes-Peynado. S. D., 1922.
- 16.—Lo que significaría para el Pueblo Dominicano la Ratificación de los actos del Gobierno Militar Norteamericano. S. D., 1922 (Conferencia dictada en Santiago el 25 de Junio de 1922. Hay tres ediciones hechas el mismo año).
- 17.—El Nacionalismo Dominicano, Santiago, R. D., 1923.
- 18.—Declaración de Principios. S. D., 1925.
- 19.—Colección Lugo, S. D., 1925. (Separata del Semanario Patria).
- 20.—Los Restos de Colón. C. T., 1936.
- 21.—Manifiesto... al pueblo y al gobierno de España, C. T., 1938.
- 22.—Minas en la Española, C. T., 1940.

23.—Recopilación Diplomática relativa a las colonias española y francesa de la Isla de Santo Domingo (1640-1701). C. T., 1944. (Tomo 13 de la Colección Trujillo, dirigida y nominada por el Lic. Manuel A. Peña Batlle).

24.—Baltazar López de Castro y la despoblación del norte de la Española. México, D. F., 1947.

25.—Emilio Prud'Homme. (Esbozo). C. T., 1948.

26.—*Edad Media de la Isla Española—Historia de Santo Domingo*. Desde el 1556 hasta 1608. Puesta al día con Notas de Fray Cipriano de Utrera y Semblanza del autor por el Lic. Manuel Arturo Peña Batlle.

#### *Colaboraciones especiales.*

*Historia Eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo*. Artículos de rectificación y ampliación respecto del primer volumen de la *Historia Eclesiástica* escrita por Don Carlos Nouel y Pierrat, publicados en el semanario *El Progreso*, año 1914.

*Cómo murió la Primera República*. Artículo publicado en el semanario *El Progreso*, año 1915.

*La Española en tiempo de Fuenmayor*. Ensayo publicado en la revista *Clío*, de la Academia Dominicana de la Historia, Nos. 27-29, 35, 36, 38 y 39.

*Historia Colonial de la Isla Española o de Santo Domingo*. En *Clío*, Nos. 40-42, 44, 45 y 47, publicó varios capítulos de esta obra inconclusa, cuyo título varió el autor como sigue: *Historia de la Isla de Santo Domingo, antigua Española*.

*Colección Lugo*. Su publicación se inició en 1938 en el No. 1 del *Boletín del Archivo General de la Nación* y continúa aún. La colección, formada por 97 libretas, comprende la formación de un catálogo de documentos y datos sobre la Isla de Santo Domingo con copias íntegras o extractos de documentos importantes; la redacción de Notas relativas a lagunas que presentan nuestras historias escritas; una recopilación de la Correspondencia Diplomática relativa a las Colonias española y francesa de la Isla de Santo Domingo, la que comprende más de un siglo, desde 1664 a 1772; tres historias de Santo Domingo: de Le Pers, Beauval Segur y J. B. Muñoz y una extensa bibliografía extranjera. Una parte de la *Correspondencia Diplomática* se publicó como uno de los volúmenes de la *Colección Trujillo*, en 1944 al celebrarse el Centenario de la República bajo la dirección del Lic. Manuel A. Peña Batlle.

En el Archivo General de la Nación está depositada la parte de su *Historia de Santo Domingo*, con una Introducción respecto de



España y el Nuevo Mundo, la Conquista del Perú, Otras exploraciones y conquistas y la Primera Administración de Fuenmayor.

*Figuras Americanas* — Emiliano Tejera. Ensayo en torno a la ilustre personalidad y obra de Tejera, publicado en la revista *Bahoruco* No. . Este Ensayo y otro sobre Carlos Sumner, Buena-ventura Báez, etc. componen su obra inédita *Figuras Americanas*.

Gran parte de sus trabajos se encuentra disperso en periódicos y en revistas nacionales y extranjeros.

Consultar respecto de esta personalidad: *Américo Lugo*, por Vetilio Alfau Durán, Colección Pensamiento Dominicano, Tomo II, C. T., 1949, y la Semblanza señalada, por el Lic. Manuel Arturo Peña Batlle.

### *Publicaciones históricas*

*Historia de Santo Domingo—Edad Media de la Isla Española*, por Américo Lugo, 400 págs., puesta al día con notas de Fray Cipriano de Utrera y Semblanza del autor por el Lic. Manuel Arturo Peña Batlle. Editorial Librería Dominicana. Ciudad Trujillo, R. D., 1952, que dirige con su proverbial entusiasmo el señor Luis D. Postigo.

Esta obra, la última escrita y publicada por el Dr. Lugo, le tomó varios años en preparación y está dividida en dos partes: la Secular y la Eclesiástica. La primera está dividida en LI capítulos. Hasta el capítulo VIII comprende el desempeño de las funciones de los Presidentes de la Real Audiencia desde Juan López de Cepeda hasta el Lic. Francisco de Vera. De ahí en adelante, las Administraciones que se sucedieron a partir de Gregorio González de Cuenca hasta finalizar la de Antonio Osorio y las Despoblaciones.

La parte Eclesiástica fué la que en vida más apreció el Dr. Lugo y se inicia con una *Ojeada retrospectiva sobre la Iglesia en Santo Domingo*. Luego de tratar respecto de Alonso de Fuenmayor, las Ordenes Religiosas y Capillas, Hospitales Monasterios e Iglesias, discurre desde la Administración espiritual de Fuenmayor hasta la del Arzobispo Dávila Padilla, concluyendo con la supresión del Obispado de La Vega. Termina la obra con un Índice Onomástico. Apenas un mes después de la aparición de esta importante obra histórica, falleció el Dr. Américo Lugo el 4 de agosto de 1952.

*Papales del General Santana*, por Emilio Rodríguez Demorizi 320 páginas, Roma, Stab. Tipográfico G. Menaglia, 1952, presedidos por una Advertencia y una Ruta del General Santana, por el compilador. Al final tiene sus Índices de personas y General.

# Expulsión del Arzobispo Don Pedro Valera Y Jiménez en 1830

Por RAMON LUGO LOVATON.

## *Encono de Borgellá contra Valera*

Así como Jerome Maximilien Borgellá, General de División y Comandante del Distrito de Santo Domingo, mano derecha de Boyer en el territorio ocupado, apreciaba en alto grado la persona y los servicios del ilustre dominicano Don Tomás Bobadilla Briones, sentía a su vez animadversión contra otro glorioso hijo de esta tierra: el dignísimo Arzobispo de Santo Domingo Don Pedro Valera y Jiménez, quien representaba en esta ciudad para las órdenes recibidas por Borgellá, un obstáculo insuperable, pues el modesto pero enérgico sacerdote, en poco se avenía a las violentas disposiciones del militar haitiano contra los más sagrados derechos de la Iglesia dominicana.

En su compendio de la Historia de Santo Domingo, Tomo II, pág. 149, refiriéndose a la tirante situación entre el mitrado y el general Borgellá, se expresa en esta forma el historiador García:

“Pero con quien se ensañó más el general Borgellá fué con el doctor don Pedro Valera y Jiménez, dignísimo arzobispo de la Arquidiócesis, a quien supuso en relaciones con el gobierno de España y en connivencia con “el doctor don Juan Vicente Moscoso, abogado de nombradía, para utilizar el entusiasmo que produjo en las masas la noticia de la reclamación intentada [referíase a la reclamación del Plenipotenciario del Rey de España al gobierno de Haití, respecto de la entrega y posesión de la parte antes española] urgiendo una trama revolucionaria, de acuerdo con don Francisco Solá y otros individuos que se habían embarcado para el extranjero, con

ánimo de solicitar recursos en Cuba y Puerto Rico con que sublevar el país. Según la tradición llevaron las autoridades haitianas su encono con el ilustre prelado, hasta el extremo de mandarle a asesinar con un advenedizo de apellido Romero, quien al encontrarse con el santo varón se aterrorizó de tal manera, que cayendo de rodillas a su piés, le pidió perdón y le confesó la infame misión que se la había confiado”.

#### *Atentado contra Valera*

Refiriéndose al desprecio que se hacía de la religión y al que sufría el propio Arzobispo, quien no ocultaba su profundo disgusto por la ingerencia de las autoridades en os negocios eclesiásticos, escribe José María Morillas lo siguiente (1):

“Ni aún su acrisolada virtud, su alejamiento de los negocios profanos y en particular de los políticos, le sirvieron de escudo contra la malignidad de los opresores de su patria; pues como no podía impedir que los dominicanos más respetables y de más influencia lo visitasen, tomaron de aquí, aquellos, pretexto para calumniarlo, atribuyéndole y haciéndole cargos de ser el director de las conspiraciones, y su palacio el foco o punto de reunión de los enemigos del Gobierno, con el depravado intento de hacerlo sufrir, conturbar su ánimo e intimidarlo para que abandonase el país y dejase privados a los dominicanos de los consuelos que les prodigaba, de que decayese el culto y se relajase más la moral.

Sin embargo de estos reprobados manejos manteníase firme el señor Valera en su loable propósito de continuar a la cabeza de su grey, consolándola y desempeñando su augusto ministerio de la manera que le permitían las circunstancias. Pero la perversidad sin límites de sus enemigos, viendo que en la mansedumbre del bondadoso Pastor se estrellaban los envenenados tiros de las maquinaciones que hasta entonces se habían puesto en juego, urdieron otra más eficaz. En el año de 1829, creemos que por los meses de Marzo o Abril, se presentó en su palacio, entre cuatro y cinco de la tarde, Andrés Ramos, hombre de estragadas costumbres (2), pre-

(1) En “Siete Biografías dominicanas”. Introducción y notas de Max. Henríquez Ureña, publicación de la Academia Dominicana de la Historia, Imp. “San Francisco”, C. T., D. S. D., 1946, pág. 25-27.

(2) Respecto de este sujeto escribe el historiador García: “Un advenedizo de apellido Romero”.

guntando por el Arzobispo, el que con aviso que le fué dado, salió a la antesala. Apenas lo vió Ramos, cuando con muestras de turbación y pesar le dijo, presentándole un puñal que llevaba oculto, que a él lo habían comprometido a que le quitara la vida; pero que no se hallaba en ánimo de ejecutar ese atentado; y aún se añade que le pidió perdón, retirándose en seguida precipitadamente. La opinión general designó como autores del mandato que se encargó a Ramos, a don Antonio Martínez Valdéz, desafecto del señor Valera, porque en cierta ocasión, habiéndose anunciado en circunstancias de estar dando audiencia, no suspendió el despacho para recibirlo; y al Capitán José Ramón Márquez, partidarios ambos decididos de los haitianos y enemigos acérrimos de los buenos dominicanos, a los que perseguían con calumnias y otros medios, por lisonjear al Gobierno de Haití y a sus individuos".

Conforme versión que recoge Domingo Rosain en su obra "*Necrópolis de La Habana. Historia de los cementerios de esta ciudad, con multitud de noticias interesantes*": al producirse el atentado contra Valera, "...la punta del puñal se partió sobre la cruz que como símbolo de su dignidad llevaba pendiente del cuello, y a lo cual debió su salvación".

Como el General Borgellá no ofreciera al Arzobispo ningún género de garantía, cuando éste fué a verle para exponerle el caso, resolvió emigrar del país, pues, además de no poder ejercer los deberes de su alta investidura, su vida estaba en peligro.

Expedido el pasaporte de lugar, embarcó para La Habana el Arzobispo Valera, según José Gabriel García, el día 23 de Julio de 1830, acompañado por el Vicario General Bernardo Correa y Cidrón y varias personalidades y familias, luego de delegar la Administración de la Diócesis al Dr. Tomás de Portes e Infante.

Señala el Dr. Max. Henríquez Ureña, y es lo cierto <sup>(3)</sup>, que Valera no se dirigió a La Habana sino a Santiago de Cuba. Anota además, que su salida fué el 28 y no el 23 de julio y finalmente, que arribó a dicho puerto en los primeros días de agosto. Sin dar fechas, Morillas confirma que emigró a Santiago de Cuba.

El Arzobispo Valera llegó al puerto aludido el día 2 de agosto de 1830 en el bergantín americano *Asaph o Ashap*, a cargo del capitán John Bli, acompañado por 49 pasajeros emigrados. Copiamos a continuación cuatro documentos que ilustran respecto de la lle-

(3) En su obra: "*Episodios dominicanos.—El Arzobispo Valera*". Río de Janeiro, 1944, págs. 235-236.

gada del Arzobispo Valera a Santiago de Cuba y de las providencias que para socorrerle dispusieron las autoridades (4).

## ARCHIVO NACIONAL

### Asuntos Políticos.

*Comunicación del Comandante general del Departamento Oriental, al gobernador de la Plaza, fecha Cuba 9 de agosto de 1830, de haberse enterado de la llegada de varios emigrados de Santo Domingo.*

Legajo No. 121.  
Signatura 6

Comandancia General  
del  
Departamento Oriental.

Habiéndose enterado de las diligencias judiciales formadas por VS. a consecuencia de la llegada á este Puerto de el de Santo Domingo en un Buque Americano varios emigrados de aquella Ysla, las devuelbo á VS. con el fin de que les dé el curso que me indica en el oficio con que me las dirigió en el día de ayer.

Dios gue. á V. S. ms. as. Cuba 9 de Agosto de 1830.

José Coppinger. (Sic.)  
(Rúbrica).

Sor. Gobrn. de esta Plaza y Provincia.

*Comunicación del Capitán General al Gobernador Militar de Cuba, fecha Habana 26 agosto 1830 de haberse impuesto de la llegada del Arzobispo de Santo Domingo, y que puede socorrérsele en igual forma que al de Guatemala.*

Legajo No. 121  
Signatura 10.

Hay un sello que dice:  
República de Cuba  
Archivo Nacional  
Departamento Fotográfico

(4) De la Colección de documentos de Asuntos Políticos, del Archivo General de la Nación, procedentes del Archivo Nacional de Cuba. Vol. 10.

*Comunicación del Comandante general del Departamento Oriental, al Capitán General, fecha, Cuba 9 de agosto de 1830, informando la llegada del Arzobispo de Santo Domingo Don Pedro Valera y 49 emigrados más, huyendo de aquella Ysla.*

Legajo No. 121  
Signatura 7.

Hay un sello que dice:  
República de Cuba  
Archivo Nacional  
Departamento Fotográfico

Comanda. Gral.  
del Deppto. oriental

Agosto 9 de 1830.

Al Capitán General.

Excmo So.: El día 2, del corriente fondeó en esta Bahía procedente de Santo Domingo el Bergantín Americano nombrado Asaph su capitán Jhon Bli, conduciendo a su bordo al Yllmo. Sor. Don Pedro Valera Arzobispo de aquella Ysla y cuarenta y nueve pasajeros emigrados de resultas de las tropeías que sufren por parte del titulado Gobierno de Hayti, según se demuestra de las diligencias formuladas por el Sor. Gobernador de la Plaza de acuerdo con esta Comandancia Gral. de que da conocimiento a V. E. dicho Gefe en el presente correo.

Por el contesto de las declaraciones constantes en el expediente se impondrá V. E. de que el espíritu que anima á aquellos barbaros contra nosotros es producido por el temor de que sea invadido su país por tropas Españolas, no teniendo confianza sin duda en los medios de defensa con que se proponen defenderla, pero que ocupados esclusivamente en este objeto estan muy lejos de pensar como anteriormente se propagó hacernos una visita.

Los emigrados llegados segun me he informado son en la mayor parte personas ancianas y vecinos pacificos, por cuya razón creo es de permitirseles su residencia en el país, aunque bajo la vigilancia de las autoridades locales, por si alguno de ellos demostrase ideas subersivas; todo lo cual pongo en el superior conocimiento de V. E. en cumplimiento de mi deber.

Dios & c.

Puesto (Sic)  
(Rúbrica).

*Comunicación del Capitán general, al Comandante general del Departamento Oriental, fecha Habana 27 de agosto de 1830, acusando recibo de la noticia de haber llegado el arzobispo de Santo Domingo y 49 emigrados etc.*

Legajo No. 121

Signatura 11.

Capitanía General  
de la  
Siempre fiel Ysla de Cuba

Por el oficio de V. S. de 9, del actual me he enterado de haber fondeado en esa bahía procedente de Santo Domingo el Bergantín Americano Asaph, conduciendo á su bordo al Yllmo. Sor. Arzobispo de aquella Ysla y 49 pasajeros emigrados con lo demás que espresa V. S. á quien lo digo en respuesta.

Dios gue. á V. S. muchos años. Habana 27 de Agosto de 1830.

Frcº. Dionº Vives.  
(Rúbrica).

Sor. Conmandante General  
del Departamento Oriental.

Capitanía General  
de la  
Siempre fiel Ysla de Cuba.

7bre. 16 de 1830.

*Trasladese á SSY. para su conocimiento, y a fin que quede penetrado de la particular recomendación que este Gobno. hizo á S. E. para que se le auxiliare con algún socorro, por la escases en que laboraba SSY. y que manifestó á este mismo gobierno.*

Me he impuesto del oficio de VS. de 9 del actual y de las diligencias y papeles que incluye relativo todo á la arribada á ese Puerto del bergantín americano Asaph procedente de Santo Domingo, conduciendo á su bordo al Yllmo. Sor. Arzobispo de aquella Diocesis y demas individuos que espresan las mismas diligencias: en respuesta mani-

fiesto á VS que es de mi aprobación lo que ha dispuesto con respecto a los referidos individuos y en cuanto al Yllmo. Sor. Arzobispo y se me manifestare S. S. Y. la necesidad de que se le socorra, dispondré con acuerdo del Excmo. Sor. Consejero ronº de Estado y Superintendente Gral. de Rl. Hacienda, se le auxilie conforme se ha verificado con el Yllmo. Sor. Arzobispo de Guatemala.

Dios guarde á VS muchos años Habana 26 de Agosto de 1830.

Frcº Dionº Vives.  
(Rúbrica).

Cump.do.

Sor. Gobor. militar intº de Cuba.



# COLECCION LUGO

RECOPIACION DIPLOMATICA RELATIVA A LAS COLONIAS  
ESPAÑOLA Y FRANCESA DE LA ISLA DE  
SANTO DOMINGO

(Continuación)

Col. C9. 1ère Série- 2: Correspondance générale

1689-1693.

2.

Mrs. de Cussy & Ducasse, Gouverneurs.

C9. (1 volumen como el anterior, empastado).

1689.—*Mémoire* pour l'attaque de la Ville de St. Domingue:

“La ville de St. Domingue est grande et contient environ 2.000 maisons, elle a des murailles avec des portes et quelques ravelins ou demy lunes au devant, et du canon presque partout. La partie du costé du nord qui est sur un tertre un peu eslevé, n'est point fermé de murailles mais seulement de hayes d'orangers et de citronniers fort espaisés et piquantes.

Elle est sur une grande rivière qui dans son embouchure peut recevoir toutes sortes de bastiments; il y a un fort dont les navires sont obligés de s'approcher en entrant, il est garny de quantité de grosses pièces de canon de fonte.

Cette rivière est si large et profonde qu'il est presque impossible de la passer en aucun endroit particuliert. pendant la saison des pluyes, ce qui fait une nécessité à ceux qui voudroient attaquer la ville, de faire leur descente à l'ouest qui est au dessous du vent à 2 ou 3 lieues de la ville où les Anglois descendirent.

Selon toutes les apparences, on reussira dans cette entreprise avec 3.000 hommes effectifs pourvus de toutes les munitions de guerre et de bouche necesres. en pareilles occasions; ce n'est pas qu'il n'y ait dans la ville et dans tous les quartiers Espagnols de l'Ysle environ 6.000 hommes portans les armes, qui pourront s'assembler et nous tomber sur les bras, mais ce sont gens mal aguerris et mal armés à la reserve de 5 à 600 soldats et mulastres assez adroits avec leur lances et leurs fusils. Dailleurs il est constante qu'on ne trouveroit pas beaucoup de resistance de la part d'un nombre considerable d'habitans qui estant misérables et traités rigoureusement par les Officiers Espagnols, ne seroient pas fâchez d'estre à la France qui fe-roit valoir leur marchandises en leur brillant celles d'Europe à bon marché en comparaison du prix qu'ils les acheptent....

Mais on ne doit pas compter (en la Costa de St. Domingue) sur plus de 200 ou 2200 (sic) hommes, de sorte qu'il faudroit faire passer à la de. Coste 800 hommes de débarquement et assez de vaisseaux pour embarquer 1500 hommes de la de. Coste qui est présentement si dénouée de bastiments que c'est le tout s'il s'y en trouve pour porter 5 à 600 hommes....

Il seroit à propos de donner le commandement a M. de Cussy, car outre qu'il connoît parfaitement le pays qu'il médite ce dessein depuis long temps, il seroit suivy et obey avec joye....

Ce dessein doit estre executé dans les mois de janvier, de feurier et de Mars, ou tout au plus tard dans le mois d'auril, car les orages et les pluyes continuelles des autres saisons y apporteroient des difficultés....

....On en partiroit pour aller faire la descente par la route de l'Ouest. Cette route est un peu difficile et longue, on a proposé autrefois de débarquer par les Cayques, de courir nord pour remonter jusqu'à Porteric et passer entre cette isle et celle de St. Domingue, mais comme il faut necessairement aller au Cul de Sacq embarquer la plus grande partie des troupes il y auroit encore plus d'inconveniens par la route du Nord que par l'Ouest. On a eu aussy la pensee d'aller par terre en débarquant tout le monde dans la Caye de Samaná d'où il n'y a que 30 lieues jusqu'à la ville de St. Domingue, mais la rivière et les bois qu'il faudroit passer, le transport des munitions de bouche et de guerre, et les embuscades qui son à craindre dans un pays ennemy et dans des chemins peu connus, font à cela des obstacles tres difficiles a surmonter....

Il est presque impossible que les Espagnols n'ayent connoissance de cette entreprise quelque temps avant l'execution tant à cause des mouvemens extraordinaires qui se feroient dans les quartiers françois

qu'à cause de l'arrivée de l'Escadre des navires du Roy, et qu'il faudra ranger la terre de l'isle de St. Domingue où les vigies Espagnoles posées de distance en distance, font des signaux concertés avec la ville....

La conquête de toute l'Ysle suivroit de près et sans peine la prise de la Ville. Les terres y sont très fertiles, le sucre, le cacao, l'Yndigo, le tabac et le coton s'y recueillent en abondance, les prairies sont remplies de boeufs, de vaches, de chevaux et de mulets. Les Bois sont pleins de cochons et de gibier, on pourrait saller des viandes pour la fourniture des Ysles du Vent et y porter par même moyen des chevaux. Il y a des mines d'or où les Espagnols ont fait travailler autrefois et qui n'ont été comblées qu'après la découverte de celles de la terre ferme qui sont incomparablement plus riches; on tâcheroit de les remettre en valeur et d'en découvrir des nouvelles. Plusieurs rivières roulent de la poudre d'or et quantité de femmes et d'enfants sont incessamment employez à en chercher pour les Espagnols, de quoy la France profiteroit par son commerce....

Comme M. de Cussy peut avoir des veues qu'on n'ait pas icy, il n'y auroit point d'inconvenient de se rapporter entièrement à luy pour l'exécution de cette entreprise; il s'est donné l'honneur d'en écrire à M. le Marquis de Seignelay en l'année 1688 et on peut voir ce que ses lettres et memoires disent sur ce sujet".

*Memoire* pour Mgr. le Ms. de Seignelay, firmada por M. de Cussy y fechada en Leoganne, quartier du Cul de Sac et 5 de Marzo de 1689. Consta de 11½ hs. gs. (Las memorias de Cussy son verdaderos folletos).

En ella habla del Capn. Espanol cuya embarcación habían tomado y de quien supo Demaraiz que había sido enviado hacia 4 años por orden de S. M. C. con un buque de 18 cañones y 120 hombres acompañados de una *patache* para buscar en las Serenillas que están al Sud oeste quarto de Oeste de la Jamaica, la carcasse de un galeón que se había perdido allí hacia 80 años; lo que determinó a de Cussy a enviar allí al Sr. de Graffe. Pero ([habiendo los ingleses tomado un navío del Rey] (*luego de*) Cussy propuso a de Graffe el recobro de ([dho. navío]) (*un navío del Rey*). En 2 h. (q. deben copiarse) cuenta la Sedición capitaneada por Chevalier en la Grande Anse:— Termina con estas nobles palabras:

"La guerre à la Holande et le doute où nous sommes de l'avoir bien tost avec l'Angleterre, joint à l'estat prin. où se trouve le principal quartier de cette coste, m'eloignent entièrement de la pen-

sée que j'avois eue il y a quelque temps de me servir du congé qu'il a plu a Sa Maté. de m'accorder pour restablir ma santé m'estant bien plus glorieux de mourir dans le Gouvernement dont Elle m'a honoré que de vivre dans un endroit où je ne pourois estre présent s'il y avoit quelque occasion où je pusse marquer la continuation de mon zèle et fidélité à son service".

*Memoire* pour Mgr. le Ms. de Seignelay firmada por Mr. de Cussy y fechada en Fort du Port Paix el 23 Abril de 1689. Consta de 61½ hs. gs.)

En ella se reitera lo ya dicho respecto de la retención de los prisioneros hechos por los Ingleses de Jamaica; de las diligencias hechas por él para reclamarlos; de los *forbans* ingleses y franceses de que se había apoderado de Graffe; de la busca del Galeón perdido sobre a Serenilas y de la sedición de Chevalier.

Cuenta que éste fué ahorcado, y la sedición apaciguada; que en ella entraron por mucha parte la miseria y la necesidad; que los revoltosos pidieron amnistía y le entregaron a ([Fournier y Demoulin]) dos de los tres cabecillas que él pidió: Fournier, Demoulin y Bigot: (sin decir quiénes fueron estos dos): Castigo bien mediocre, dice de Cussy si no se tuviera en cuenta que se trata de una colonia naciente; y pide a S. M. que tenga la bondad de perdonar a una multitud cuya mayor parte no sabía lo que hacía.

Representa luego la miseria de los petits habitans quienes el año pasado no han hecho tabaco.

"Bien que je n'aye pas encore touché les 6.000 lbs. destinés par Sa Maté. pour les fortifiaons. de cette Coste, je ne laisse pas d'y faire travailler Incessamment pour me mettre hors d'estat d'estre Insulté, ce que je continueray de faire en attendant les 6.000 lbs.... J'ay aussy envoyé (UN VAISSAU) à la ville de St. Domingue où il y a vingt cinq françois prisonniers, lequel y trouva l'armé de Barlobento qui les pilla entièrement leur prit leur armes et aracha le pavillon en sorte qu'il a falu que j'aye remboursé que j'y avois envoyé de toutes les partes qu'ils avoient souffert, sans qu'ils peussent auoir aucune justice du Président qui respondit qu'il n'avoit aucun commandement sur eux n'estans pas sous les forts, voicy Mgr., mot pour mot, la response qu'il a fait à celle que je luy avois escrit..."

Habla luego de los ingleses, y pasa después a las quejas que el Provincial de los Capuchinos le da a (Mgr.) del mal tratamiento que sufren los Religiosos; dice que las quejas son infundadas; que hay en el Cabo 4 y un hermano que (lejos de estar atendidos a casabe y agua) comen carne de puerco y de vaca por casi nada.... et pour ce

qui est du vin il arrive quelques fois dans les arières saisons qu'ils en ont peu mais ils reparent cela par un peu d'eau de vie dont ils usent, il y en a un à la Tortue qui est assez bien logé; qui a deux nègres et auquel il ne manque rien....

Termina representando la necesidad de hacer construir una casa y prisiones en el Cabo que es el Cuartel más avanzado e inquieto...."

*Traduction* de la lettre du prezidant de St. Domingue à Mr. de Cussy, Gouverneur pour le Roy de l'Ysle de La Tortue et Coste Saint Domingue; (la carta es de fecha Sto. Domingo 3 Oétubre 1688, y de D. Andrés de Robles). Consta de 11½ hs. gs. y debe copiarse).

*Memoire* pour Mgr. le Ms. de Seignelay firmada por M. de Cussy, fechada en el Fort du Port Paix el 26 de Junio de 1689. Consta de 6 hs. gs.) Está escrita de su propia mano.

En ella vuelve a referirse a sus memorias anteriores sobre los súbditos del Rey detenidos en Jamaica, sobre la captura del Navío del Rey L'Adroicte, etc.

Dícele que de Graffe llegó a las Serenillas y encontró la *carcasse*, y allí un barco inglés; que sacó tres canones, tres *pedriers* y otro cañón; pero que por temor de que las proviss, faltasen, Graffe le había enviado el barco grande y pedido con ellos 15 ó 20 *plongeurs*. (Dice que los indios de la Florida sobrepasan a todas las otras naciones de América en *plonger*).

"Pour répondre a celles du 13 janvier et 17 feber. je vous diray Mgr. qe. suivant vos ordres je fais tout ce qui m'est possible pour me mettre à couvert des entreprises que pouroient faire les enemys de Sa Maté. sur cette Colonie, aiant donné tous les ordres que j'ay estimé necessaires dans les quartiers où je ne puis estre que de temps en temps, faisant faire les gardes et les rondes fort exactement, et pour cet effect j'ay envoyé au Cul de Sac au Sr. Dumas huit canons avec les forrures d'afuz et boulets que Mr. Begon m'a envoiés par vostre ordre, pour construire deux petites bateryes dans les deux principales Rades de Leoganne distantes de trois lieues l'une de l'autre, et dans lesquelles navires marchands et bateaux peuvent s'approcher de terre à leur maison d'eau, et je fais travailler des bois pour monter icy les canons que l'on construira le mieux que l'on pourra y ayant peu d'ouvriers icy propres pour les travailler....

Habla de la destreza de los filibusteros y habits. en tirar con bala sola de calibre sin nunca meter dos balas, e indica la necesidad de conservar la pólvora en este tiempo de guerra. "J'en ferais dis-

tribuer avec des balles les fêtes et dimanches pour les exercer à tirer dans la pensée que j'ai que V. G. ne le désagreroit pas".

Je me prepare autant qu'il est possible pour continuer à travailler aux fortifications mais cela va fort lentement.... Je recevray avec beaucoup de satisfn. l'officier que vous avez choisi, Mgr., pour commander les 41 soldats restans de 49 que S. M. envoya il y a prez de 2 ans....

A l'égard de l'entreprise de ([la]) (*sur*) la ville de St. Dominique je continueray de vous, dire, Mgr., que l'execution n'est pas extraordt. difficile avec les secours d'hommes et d'armes et de vaisseaux que Sa Maté. en veroit, et qu'il n'y a rien au monde plus désiré par tous les habitans d'apuis le plus petit jusques au plus grand, lesquels m'ont demandé plusieurs foix dans es dernieres guerres que nous auons eu avec cette nation si je ne les menerois pas prendre cette ville. En mon particulier Mgr., ce me seroit la chose la plus glorieuse qui me pust ariver de mes jours de pouvoir executer une entreprise digne du Roy et qui luy fust agréable n'enuisageant dans toutes les actions de ma vie d'autre intérêts que celui d'aquérir la Gloire.

Cependant Mgr. je suis obligé de vous représenter qu'il est comme impossible que nous y puissions aler de plain pied par terre non seulement à cause de la longue raicte [route?] qu'il y auroit à faire mais aussy par une grande montagne qu'il faut traverser, où les Espagnols du bourg de St. Jagus mettent trois grands jours à la passer dans laquelle l'on ne trouve ny eau ny de quoy manger et où il y a un passage où 50 hommes bien resolus en arresteroient deux mil, mais cette difficulté et celle du manger seroient faciles à surmonter par nos aventuriers avec de l'eau.

De manière Monseigneur après m'estre enquis soigneusement de toutes choses à ce subject, j'estime que le plus seur [Sur] et le plus infailible pour n'avoir que des espagnols à surmonter est d'avoir des vaisseaux pour porter les troupes par la bande du Sud. de cette Isle, pour les metre à terre à une fort belle descente à trois lieues à vaux le vent de la ville où il y a un petit fortin qui est gardé par dix ou douze soldats, ensuite de quoi le monde estant à terre si il y avoit quelques gros vaisseaux ils pouroient croizer devant la ville, quelques mortiers et bombes ne seroient pas inutiles, néanmoins cognoissant la manière de faire la guerre de nos aventuriers, j'estime qu'il ne faudroit pas laisser ralentir leur première ardeur, et qu'il faudroit l'emporter vivemt. ce qui seroit néanmoins à présent beaucoup plus difficile que par le passé aiant appris par plusieurs des nôtres qui se sont sauvés des prizons que le Gouverneur faisoit achever

la muraille du costé de la terre en la place d'une grosse haye de citronniers qu'il y avoit auparavant et qu'il emploioit à ce travail tous les prizoniers de quelque nation qu'ils pussent estre, et qu'il donoit aussy la liberté à tous les engagéz et nègres qui se sauvent de nos habitations au moyen qu'ils travaillent jusques au parfaict achevemt. de cette ouvrage ce qui m'a esté confirmé depuis deux mois par trois chasseurs qui y ont travaillé, l'un desquels j'ay trouvé de fort bon sens qui avoit remarqué plusieurs particularitéz qu'il est necessaire de sçavoir. Entre autres choses il m'asseura que la ville n'estoit jamais munitionnée de vivres que pour trois semaines au plus à quoi ils pourvoient quand ils sont aduertis par le moyen des bourgs et de plusieurs hattes et matoryes qui sont aux environs de la ville où ils se rendent la plus grande partie les bonnes festes de l'année.

La seconde qu'il avoit remarqué que le Gouverneur estoit généralement hay mesme des moynes et que la garnison se sauvoit tous les jours et cherchoit l'occasion de venir se rendre à nous.

Les principaux bourgs sont St. Jaque Cavaliere, la Begue, le Cotouy, le Gouave, et la Baye D'As lesquels peuvent fournir plus de monde que tous les autres ensemble lesquels l'on pourra destruire quand il plaira à Sa Maté. et dans lesquels à la rezerve d'As l'on peut aler a cheval, ceux de St. Jaques ont toujours assuré que si la Guerre survenoit qu'ils se rengerioient sous la protection de Sa Maté. ([et dans lesquels]) ce que j'ay peine à me persuader, si ce n'estoit a l adernière extremité.

Et comme je ne veux rien obmettre pour rendre un compte exact à V. G. de tous les endroicts par où l'on pouroit aler attaquer cette place, l'on m'a assuré que l'on y pouroit aler par Samana qui est une grande Baye à la poincte de l'Est de cette Ysle distante de près de cent lieues d'icy dans laquelle l'on pouroit mettre en toute seureté les navires qui porteroient les troupes de fond de laquelle l'on ne compte que vingt et six à vingt et sept lieues au plus à la ville où l'on pouroit aler sans estre decouverts, ce qui seroit fort facile à faire, mais la difficulté qui se rencontre de ce costé là c'est qu'estant arrivés proche la ville vous trouvez la rivière fort large et fort profonde qui est en deça de la ville, et come je ne suis pas encore pleinement informé, si l'on ne pouroit point passer cette rivière plus hault, ny des destours qu'ils faudroit prendre je ne puis faire aucun fond assuré par cet endroit et c'est de quoy je m'informeray fort exactemt. au Cap où j'iray dans peu de jours et où il y a quantité d'anciens habitans et chasseurs qui m'en pourront éclairer par forme d'entretien dont je ne manqueray par la suite d'informer

V. G. afin de prendre des mesures justes et ne pas hazarder les subjects de Sa Maté. mal apropos....”

Dice que el reemplazante provl. de Dupuis, Mr. Duquesnot, de quien está muy contento M. de Mais es el más capaz de cumplir ese destino....

Depuis que j'ay fait sçavoir dans tous les quartiers que Sa Maté. m'avoit accordé la permission d'envoyer les neggresses et mulatresses que les flibustiers avoient rendues libres aux isles pour empêcher les desordres et scandales qu'elles cometoient tous les jours, plusieurs se sont mariées et retirées sur les habitations, ce qui produira un fort bon effect, cependant lorsque je trouveray quelque occasion j'en enveray quelques unes pour servir d'exemple aux autres et les contenir dans leur debuoir....

Dans l'incertitude où je suis de sçavoir si Sa Maté. a declaré la guerre à l'Espagne, j'ay par precaution envoyé des ordres dans tous les quartiers à ce que tous les traicteurs et chasseurs eussent à se retirer et de ne point chasser sur les Limites des espagnols qui ne fussent un nombre sufizant pour n'estre pas insultéz par leds. Espagnols qui détruiyent toujours quelques uns des nostres par surprise et trahison, ce qui a beaucoup allarmé les espagnols qui ne sçavent que juger de cette méfiance....

*Extrait* de la lettre escrite par le Sr. de Cussy au Sr. Apoil dattée au Fort du Port-Paix du 24 Aoust 1689.

En ella dice.... “J'ay destruit icy la flibuste parce que la Cour l'a voulu, et je n'en suis venu à bout qu'avec bien de la peine. Je voudrois à présent n'y avoir point reussy car il y auroit a cette coste dix ou douze bons navires et quantité de braves gens dessus que assureroient cette colonie et le comerce que s'y fait.... Les Anglois de la Jamaïque plus redoutables pour nous que les Espagnols et les Hollandais ensemble....

*Memoire* pour Mgr. le Ms. de Seignelay firmada por M. de Cussy y fechada en el Cap. el 17 9bre. de 1680. Consta de 51½ hs. gs.

Dice que el Conde de Blenac le ha escrito que Sr. M. desea adueñarse de Antigua, Mont-sara y Nieves, y que le pide tanta gente y viveres como pueda, necesitándose para la empresa 2.000 hombres;



pero que él no puede de ninguna manera ejecutar las órdenes de M. de Blenac porque hay 425 hombres en el mar, no hay embarcaciones y están debilitados los cuarteles (quartiers).

“Il m'est impossible de pouvoir executer cette proposition sans mettre cette colonie en proye à nos ennemis tant du costé des Espagnols que de ceux de la Jamaïque, qui ne manqueroient pas de profiter de nre. absence.... D'ailleurs Mgr. il me seroit impossible de faire quelques entreprisses sur nos voisins à quoy je me prepare aussy tost que la saizon sera venue et que l'on pourra passer les rivières à Güé, en observant exactemt. les ordres que vre. G. m'a prescripts par celle du 26e. autil de ne rien entreprendre dont le sucez ne soit presque assuré afin de n'employer pas mal apropos les forces de cette Colonie.

Par mon précédent memoire je vous ay informé au sujet de la ville de St. Domingue, de la difficulté qu'il y avoit en mettant a terre à Samana, que l'on trouvoit proche de la ville et en deça la riviere fort large et fort profonde mais que n'estant pas encore pleinement informé si l'on ne pouvoit passer cette riviere plus haut ny des detours qu'il faudroit prendre, que je remettais à m'en informer au Cap, ce que j'ay fait, et j'ay appris qu'à quatre lieues au dessus Elle estoit Güayable, et que de l'Ynfanterie la pouroit passer dans les belles saisons qui commenceront dans la fin de Janvier. C'est la seule chose que j'ay à adjouter à ce que j'ay eu l'honneur de dire à V. G. n'ayant rien appris de particulier des Espagnols sinon qu'ils s'assemblent et se tiennent sur leur gardes dans la pensée qu'ils ont tous que nous ne serons pas longtemps san les joindre....”

Dice que el barco que le mandó Graffe en busca de víveres fué despachado de nuevo con estos para 4 meses reconduciendo al piloto Español; pero que los contratiempos le hicieron perder 2 meses sin hallar las Serenillas; por lo cual Graffe se retiró de éstas y se fué a los Cayos del Sur de Cuba en donde se le juntó el barco a los 2 meses y medio; habiendo venido el mismo Graffe en busca de nuevas provisiones y partido de nuevo pa. las Serenillas.

Dice que si no se les permite comprar por donde quiera y negociar, excepto con los enemigos del Estado, la mayor parte de los habitantes se verán obligados a abandonar sus habitaciones particularmente los del quartier del Cap. que es el más fuerte y extenso.

Y le da las gracias por haber admitido en la bella escolta de los guardia-marinos a su sobrino.

*Copie* de la lettre écrite a Mgr. le Controleur Gral. par M. de Cussy le 23e. 9ne. 1689. Sobre el establecimiento de los derechos de peso y capitación a St. Domingue).

Se opone a ese establecimiento, dice que ello sería la ruina, que sobrevendría una sublevación general.

“Je vous supplie très humblement (*Mgr.*) de considérer ([*Mgr.*]) que cette colonie ne s'est établie que par les habitans mesmes qui ont conquis le pays aux Espagnols à leur depens sans qu'en aist jamais rien couté á sa Maté...

Je ne puis faire respecter les ordres ([*du*]) et l'auctorité du Roy que par des voyes de douceur et d'adresse et par la confiance et l'affection qu'ils me temoignent qui seroient de foibles moyens contre leurs propres intérêts.

Que si la Colonie se revolte, les habitans se retireroient chez les ennemis ce qui seroit une perte considérable, estant certain qu'il y a parmy lesds. habitans de cette coste quinze cents des plus braves hommes du monde...”

1690.— M. de Cussy, Gouverneur.

*Memoire* pour Mgr. le Ms. de Seignelay, firmada por de Cussy y fechada en el Cap el 3 Junio 1690.— Consta de 6 hs. gs.)

Dice que por un capt. inglés que habían hecho prisionero 10 ó 12 habitantes que se fugó supieron en Jamaica el armamento que él había hecho para las Serenilles, y enviaron 700 ingleses en varios barcos que se encuentran ahora allí “où ils peschent quantité d'argent qui leur servira pour nous faire la guerre”.

M. de Graafe a apris par des prisonniers que les Anglois avoient expedié un Brigandin d'avis aux Gouverneurs Espagnols pour leur demander des vaisseaux ([*pour*]) et des troupes pour faire des entreprises sur nos costes, à quoy néantmoins je ne vois guère d'apparence, ces deux nations ayants tousjours esté fort oposées par le peu de confiance qu'ils ont les uns aux autres. D'ailleurs je remarque leur forzes diuizées par la aplicaon. des anglois á profiter de la carcasse du Gullion, et les Espagnols á garder leur pays dans l'apprehension qu'ils ont aussy que quelques corsaires que nous auons dehors n'entreprennent sur eux; quoy ql. en soit je fais tous mes efforts, Mgr., pour me mettre en estat de ne les pas apprehender dans l'espérance que Sa Maté. envoyra en cette coste quelques uns de ses vaisseaux.

Nos corsaires par la foiblesse de leur batiment y n'ont point ou tres peu incomodé les Ennemis n'ayant pris sur eux que 7 ou 8 barques de peu de valleur... j'estime plustot les relascher (l'equi-

page) que de leur donner les habitaons pour prizon, pour ne leur pas donner, en les retenant, cognoissance du pays et de nos forces dont ils pouroient à l'advenir profiter, et d'ailleurs se seroit autant d'Ennemis contre nous si nous estions attaquez, à quoy je m'attends à tout moment, et comme les quartiers sont éloignés les uns des autres, j'excitte autant que je puis ceux qui sont écartez et en petit nombre et qui ne peuvent estre secourus des autres, d'abandonner pour venir s'establir dans les plus forts.... J'estime à propos.... d'abandonner ce quartier (celui de l'Ysle à Vache) pendant la guerre.... J'estime à propos pour le service de Sa Maté. d'y faire résider (dans le quartier du Cap, le plus étendu, le plus peuplé et aussi dans le voisinage des Espagnols) le dt. Sr. de Graffe et ne pas risquer d'auentage une personne aussy zeelée pour son service dans un si foible quartier.

J'avois projette Mgr. de faire une entreprise sur nos voisins et pour cet effet j'avois esté au Cul de Sac pour y faire le ressencement de tous ceux qui estoient capables de porter les armes afin de voir le nombre que l'on en pouroit tirer sans desgarnir les quartiers, mais j'y trouvay tant de difficultés pour la jonction de nos troupes par terre que je fus à mon grand déplaisir et de celuy de tous les habitants obligé de m'en désister faute de vaisseaux.... ainsy je me vois obligé de me tenir sur la deffensive, en attendant quelque occasion fauorable et le temps le plus conuenable qui est ordinairt. la carisme, les rivières en cette saison estant si débordées qu'il est du tout impossible de rien entreprendre. J'ay envoyé de temps en temps de ce quartier des partys, mais les Ennemis se tiennent si bien sur leur garde, qu'il a esté jusques icy impossible de faire seulement un prisonnier bien que nous ayons plusieurs personnes lesquels par le moyen du comerce que l'on a fait cy devant avec eux sçavent (aussy) bien les routtes et les detours q'eux mesmes. Enfin Mgr. tout mon déplaisir est d'estre dans une aussy grande tranquillité sans pouvoir faire aucune entreprise digne du Roy et particulièrement dans un temps où tous ses sujets sont ([encore]) en armes pour concourir à sa gloire...."

*Memoire pour Mgr. le Ms. de Seignelay, au Fort du Port Paix, Coste St. Domingue le 20 Juillet 1690. Consta de 7½ hs. gs. ([Copie]).*

Cuenta su empresa contra Santiago de los Caballeros y la toma de esta ciudad, y es una copia de la siguiente:

*Memoire* pour Mgr. le Ms. de Seignelay, firmada por M. de Cussy y fechada en el Fort du Port Paix le 20 Juillet 1690. Consta de 7 hs. gs. (Cópiese).

*Memoire* pour Mgr. le Ms. de Seignelay firmada por de Cussy y fechada en el fort du Port Paix le 29e. Aoust 1690. Consta de 15½ hs. gs.

Dice que Mr. de Magne Lieutt. du Roy de St. Christophle arriva avec le Capne. dudt. navire (un navire anglois) qui m'aprit avec bien de la douleur la prise de cette Ylle dont le sort des armes fut décidé en faveur des anglois.... Je fis donner des logemens et la subsistance avec environ 140 habitans lesquels furent reçeus avec beaucoup de bonté et d'honesteté de tous ceux de ce quartier qui les emmenèrent chez eux sans qu'il fût besoin de billet pour les distribuer, et cette reception leur a esté si sensible que la plus grande partie fut dans le dessein de s'establir icy.... estans desabusez comme ils le seront encore plus particul. a l'aduenir des mauvaises Impressions que l'on leur auoit donné de cette Colonie. Il y en a mesme plusieurs qui se sont establis avec quelq'argent et quelques noirs qu'ils ont sauvés.

Deux jours après le petit navire arriva avec 128 que je fis distribuer chez les habitans avec promesse qu'on leur payeroit la subsistance....

Je reçeus une lettre du Cap de Mr. de Franquesnay qui me donne aduis que le 20e. du courant il ariva une fregatte angloise avec 200 et tant d'habitans de St. Xphle. lesquels il a fait distribuer chez les habitans dudt. quartier dont ils ont esté reçeus comme leur frères....

Le 18 la nuict venant au 19 une petite barque venant du Cul de Sac rencontra environ à 5 lieues à Ouest d'icy une fregatte qui alloit à petite voile que je presume estre celle qui doit emmener la Compagnie de Mr. Donon avec les habitans de St. Eustache....

Mr. de Franquesnay me marque de plus par sa lettre que le 17 de ce mois il arriva un de nos Flibustiers au Cap qui avoient esté pris à Ste. Croix par les hollandois dans les Capne. Fantin et en suite mis à terre luy et 15 à La Sauonne par lesds. hollandois avec peu de vivres, et n'ayans plus de quoy subsister furent obligés de faire un pipris sur lequel ils se mirent huict, et ayant abordé la terre à 7 à 8 lieues de St. Domingue, ils furent recontrés par des Espagnols qui les menèrent à la dite. Ville dans le temps que nous attaquasmes St. Jaques, lequel raporte que le Président fut si surpris de cette nouvelle qu'il fit tirer l'alarme et mettre toute son artillerie en estat et qu'il ne se rendit à la ville por tout renfort que deux

compagnies, l'une de negres libres qui sont ceux qui se sont sauvés de nos habitaons et l'autre de mulatres, les deux Compagnies consistant au plus en 70 hommes, et que tout ce qu'il y avoit dans la ville furent si épouvantez qu'ils ne sçavoient quelles mesures prendre, nous croyant desja à leur trousses; il raporte de plus que le brüict couroit dans la ville qu'ils n'avoient perdu à St. Jacques que 15 à 20 hommes et autant de blessez mais qu'ils ne sçavoient ce qu'estoient devenus 300 des leurs; pour moy je suis persuadé que si ils les auoient chercheéz dans les bois qls. les auroient indubitablement trouuez. Il raporte aussy que le Président a mis en campagne environ 150 Espagnols pour faire des prisonniers à quoy je doutte qu'ils puissent réussir ayant faict advertir dans tous les quartiers les chasseurs afin qu'ils se tiennent sur leur gardes; il dit de plus qu'auant que nous allassions à St. Jaques, il estoit venu une barque angloise de la Jamaïque demander les prisonniers en offrant de la part de son Gouverneur de joindre leurs forces ensemble pour nous attaquer les uns par terre et les autres par mer, ce qui se raporte fort à la declaraon que les prisonniers anglois ont faict au Sr. de Graffe et à la nouvelle que j'ay reçue du Cul de Sac depuis quinze jous qu'il avoit paru 5 demy Galères qui prirent trois pescheurs de Tortue à Ouest de la Gonave dans le Cul de Sac; cependant le Président luy refusa les prisonniers et le congédia et depuis ce temps là voyant que nous avions bruslé St. Jaques a changé de sentiment et a renvoyé une barque à La Jamaïque pour offrir de rendre aux Anglois leur prisonniers aux conditions que luy avoient esté offerts....

Il arriva encore avant hyers 28e. le Capne. Foislard Commt. le navire *Le Constant* ley (?) Burne avec 250 habitans de St. Christophle tant hommes que femmes et enfans qui estoient dans un pitoyable estat, ayans manqué d'eau et de vivres, ([j'estime]) mais comme il estoit impossible de les placer dans ce quartier, qui est desja remply, et qu'ils seront bien mieux et plus au large au Cul de Sac, où il y en a point encore, j'estimay à propos les y ([r])envoyer.... à la reserve de quelques familles qui auoient des cognoissances icy, qui demandèrent d'y rester auxquelles je fais fournir comme aux autres tout le secours qui est en mon pouvoir, et mesme au dela, ce que ne se peut faire qu'avec beaucoup d'embaras et de depense dans une surprize comme celle-cy, à quoy je ne m'attendois nullement qui doibt servir d'exemple aux habitans de cette Coste de périr mil fois plus tost que de se rendre aux ennemis pour ne pas tomber dans de pareilles disgraces.

El resto de la memoria se contrae a la conducta del "Conseil Souverain", la cual califica de sediciosa: el Consejero La Joupière,

atacado de mal venéreo violó y contagió a una menor de 10 años que se le había confiado y que vivía en su casa. El asunto se divulgó, y se hizo de la competencia del mismo Consejo quien dió una sentencia contraria a la menor Clement, sentencia que fué contrarrestada por de Cussy quien dirigió al respecto una requisición en términos fuertes al lieutt Dumas quien estaba en connivencia con los del Consejo quienes se embarcaron, con permiso de Dumas y sin conocimiento de de Cussy en una embarcación para ir a quejarse a las Yslas de la arbitrariedad de de Cussy. El barco recaló a Port Paix.

Je n'aurois rien sçeu pretendant m'en oster toutte cognoissance en l'attribuant à leur souveraineté qu'ils s'imaginent au moins estre égalle à celle des parlemens de France tant ils sont aveugles...

Je supplie... à V. G. de jetter les yeux pour y remarquer un esprit de sédition en voulant allentir à l'auctorité du Roy dont j'ay l'honneur d'estre pourveu, en m'accusant d'un destructeur de cette Colonie et d'auoir faict mourir le nommé Reuerdin de mon auctorité et plusieurs autres suppositions qu'ils pourront alléguer dont j'espère me justifier auantageusement non pas par moy, mais par tout ce qu'il y a de subjets du Roy établis dans ce Gouvernement lorsqu'il plaira à V. G. de se faire informer de ma conduite et de mes moeurs depuis 27 ans que je suis venu en cette Coste où j'ay donne' des marques dans les temps les plus difficilles, de mon zeele et de ma fidélité au seruice de Sa Maté., non seulement depuis 7 ans que j'ay l'honneur d'estre pourveu de ce Gouvernement, mais encore dans le temps que j'ay commandé à plusieurs vaisseaux en guerre, en suite de quoy feu Monsieur Ogeron me laissa commandt. en son absence où j'apaisay plusieurs revoltes et seditions sans parler de la dernière arivee au Cap et de plusieurs autres...

...Voicy Mgr. les subjets de plainte que je fais a V. G. contre Mr. Dumas.— ([la preuve est d'auoir]) Lieutt. du Roy dont je viens de recevoir la confirmaon. par des lettres de quelques particuliers qui me donneroient lieu de soubçonner sa fidélité; la première est d'auoir donné il y a plus de 3 mois une commission en guerre au Capne. Jacob qui avoit quatre vingts homes d'élite des aventuriers de la mer du Sud sans m'en auoir donné aucun advis... lesquels j'estimay ne pouvoir mieux employer que de les joindre aux habitants du Cap pour l'entreprise de St. Jaques dont le nombre auroit esté augmenté par 80 bons hommes, si Mr. Dumas ne s'estoit ingeré contre tout droit de donner commission au dt. Capne. Jacob... Il n'a pas esté longtemps sans tomber dans une plus grande faute n'ayant pas seulement compris dans le congé qu'il a donné les deputez mais encore les sicurs La Joupière et Cenaie...."

*Memoire* pour Mgr. le Ms. de Seignelay; (copia) de la escrita por de Cussy en el fort du Port Paix el 15 diciembre 1690. Consta de 91½ hs. gs.

## BIBLIOTECA NACIONAL

Lb37 4540.

*Lettres, Instructions et Mémoires de Colbert publiées...* par Pierre Clement. Tome III, IIe partie. Instructions au Ms. de Seignelay. Colonies. Paris, Imprimerie Impériale. MDCCCLXV.

Pag. LIX: Colonies.

“Deux grands rois, Charles V et Henri IV, et deux grands Ministres Richelieu et Colbert, ont doté la France de ses principales possessions d’outre-mer.— ...La grande impulsión ne fut donnée que 30 ans après, par le Cardinal Richelieu... il provoqua la formation de Compagnies puissantes sans lesquelles, disait-il “nos marchands, avec leurs vaisseaux, petits, mal équipés, n’auroient pas les reins assez forts”.... Un essai tenté aux Antilles, en 1626, avorta misérablement. Pouvait-il réussir avec un capital de 45.000 livres, alors que les Anglais et les Hollandais, forts de leurs benefices antérieures, s’imposaient tous les sacrifices pour abattre cette rivalité naissante? Une Compagnie organisée en 1635, avait pris possession de la plus belle portion des Yles: la Martinique, la Guadeloupe, Saint-Domingue. Les flibustiers et les boucaniers entravèrent ses opérations. Les premières institutions à la Guyane française eurent lieu vers la meme époque. C’est encore le temps où les marchands de Rouen étaient exclusivement autorisés à commercer avec l’Orénoque et l’Amazone. Sept ans après, des francais débarquaient à Surinam presque aussitôt abandonné pour ses marécages. En fin des essais nombreux de Comptoirs et de colonies sur divers points de l’Afrique et dans l’île de Madagascar prouvent que l’habile adversaire de la puissance autrichienne en Europe portait au progrès de l’influence française dans le nouveau monde un intérêt qu’aucune déception ne rebutait”. (V. L’Administration en France sous le Ministère du Cardinal de Richelieu, par M. Caillet, 2e. édit., t. II, p. 87 et suiv.)

p. XXI: “A l’époque où l’ancien intendt. de Mazarin fut nommé ministre, une seule compagnie, celle de la Terre Ferme d’Amérique, existait encore, mais de nom seulement. Un édit du 28 mai 1664 la réorganisa, sous le titre de Compagnie des Yndes Occidentales, avec faculté exclusive de faire le commerce à Cayenne et sur tout

le continent, depuis la rivière des Amazones jusqu'à l'Orénoque, au Canada, dans l'Acadie, à Terre Neuve et autres îles et terres fermes, depuis le Nord du Canada jusqu'à la Virginie et la Floride, sans compter toute la Côte d'Afrique, du Cap-Vert au Cap de Bonne-Espérance....

Monopolisant le commerce dans la plus grande partie des Antilles et dans les établissements d'Afrique, propriétaire absolue et souveraine de tout le pays où s'exerçait son privilège, gratifiée de primes considérables pour tout ce qu'elle exportait ou importait, on devait croire qu'elle dépasserait les espérances de ses fondateurs. C'est le contraire qui eut lieu, et de nouveaux déboires ne tardèrent pas à s'ajouter aux anciens. Une cause générale, la prétention de plier les colonies aux lois et règlements du royaume contribua sans doute.... à l'insucces des opérations. Il faut en ajouter une autre, l'interdiction formelle de commerce avec les étrangers.... (M. de Baas se oponía a esta prohibición).

Colbert "invite avant toutes choses les colons à fuir la procédure et les gens de robe, peste et fléau des affaires".

Cependant on n'étoit encore qu'en 1672 et déjà la Compie. des Yndes Occds. étoit ruinée.... En résumé elle perdit en dix ans plus de trois millions et demi. Au moment de la liquidn. le Roi lui donna encore 1,300.000 livres moyennant quoi il rentra en possession des droits de souveraineté aliénés et devint propriétaire de tous les établissements fondés. Voilà où l'avaient menée l'interdn. du commerce aux étrangers, la fixation des prix, letroc des denrées et la défense de laisser sortir de la colonie l'argent monnayé...."

Vers la même époque (1685), une lutte s'étant engagée à St. Domingue, entre les Espagnols et les François, Seignelay, dans l'impossibilité d'envoyer du renforts au gouverneur, lui permit de faire appel aux flibustiers, sauf à leur courir sus après le danger"....

Un projet grandiose fut cependant mis en avant; il s'agissait d'acheter aux Espagnols leur part de Saint Domingue. Les plus beaux ports du monde, des mines d'or et d'argent, une position exceptionnelle, un sol apte à tout produire, devaient tenter l'ambition. Cette île que la nature a faite admirablement belle, et où les hommes s'acharnent à s'entre-détruire, n'avoit rien encore d'une société régulière. "Ce nom de justice, dont l'emblème est divin, écrivait le gouverneur Du Casse en 1692, est un monstre par la pratique en ce pays, où les peuples sont dévorés par les plus petites affaires".... L'état des finances empêcha de donner suite au projet d'achat...."



## ARCHIVES NATIONAUX (Suite)

En esta Memoria del 15 Dbre. 1690 (V. supra pág. 263), De Cussy se ratifica en la anterior en que hablaba, entre otras cosas, "de l'injuste arrest qui a esté rendu par le Conseil Souverain contre une mineure agée de neuf à dix ans au plus, dont j'ay empesché l'execution par une ordonnance qui fut suivie aussi tost d'un résultat séditioneux du de. Conseil qui commettoit le doyen avec le Greffier pour aller aux Ysles se plaindre à Mr. le Général et à Mr. L'Yntendant, lesquels, j'ay estimé à propos d'envoyer à V. G. pour luy rendre compte de leurs actions.

Le Général Quadrinthon continuant de faire embarquer le restant des habitans de St. Cristophle suivant la capitulation faite avec Mr. le Commandeur de Guitaud fit embarquer à la fin du mois de Septembre plusieurs familles faisant environ 300 tant hommes que femmes, jeunes que vieux, Galériens, negres et Mulastres avec un passeport de M. de Guitaud.... Cuenta seguido lo que le había pasado con el Capn Jesmes Smith (lo cual está bien relatado en Charlevoix).

Antes de embarcarse, éste les había prestado varios servicios "non seulement. en favorisant l'embarqt. de quelqs. negres, argent et hardes, mais encore en mettant lespée à la main contre des Anglois qui s'en vouloient saisir.... ayant reconnu Samana et ensuite Montchristi, il prit le large.... et ayant continué la route tantost à terre et puis au large sans vouloir reconnaistre ny le Cap ny la Tortue ils les amena à la Gde. Ance à l'extremité de l'isle qu'il avoit choisi pour le lieu le plus propre pour executer son pernicieux dessein.... ce quartier estant comme abandonné depuis qu'il a esté pillé par deux differentes fois des demy Gallères Espagnolles.... Il leur dit.... qu'il estoit obligé de les mettre à terre n'ayant plus de vivres pour les faire subsister et le vent estant contraire pour remonter.... il fit fouiller presque toutes les femmes par une infame Gavee qu'il avoit, jusques dans les endroits que la bienséance m'empesche de nommer.... au lendemain matin que le peu d'habis. et chasseurs qui demeurent a l'extremité de cette Ance vinrent chercher ayant esté obligés de porter la plus grande partie des femmes et enfans.... sur leur dos....

....Le Sr. de Coupon fréta une canot et les Srs. Le Vasseur et Dubois une chaloupe qui se rencontra là fortuitement estant à la pesche de la Tortue, qui les ammenerait avec leur familles au Petit Gouave.. où je fus assez heureux de me rencontrer par un advis que

j'avois eu en arrivant de ce quartier à Leoganne.... qu'il y avoit au Petit Gouave des Negres marrons qui faisoient beaucoup de desordres....

Para pedir satisfn., envió al Gobr. de Jamaica una barca con Mrs. de Coupon, Le Vasseur y Rossignol "persuadé qu'il fera une juste distinction d'une action commise contre le droit de gens, d'avec celles permises et usitées par les lois de la guerre.

Al mismo tiempo tenían el encargo de retirar al Cap. Jacob y algunos franceses y ocho de su tripulación; dho. Capn. había sido hecho prisionero después de herido en tres partes en un reñido combate con dos barcas de Jamaica armadas en guerra una de 10 cans. y 75 homs. y la otra de 8 y 65 homs. habiendo los ingleses tratado a Jacob con mucho ([considn.]) cuidado y concebido por él mucha estimación.

...estant arrivé le onze du courant j'apris qu'il estoit encore venu en ce quartier plus de 300 personnes de surcrois, et au Cap 400, et que les maladies avoient esté et estoient encore si violentes que l'on en avoit enterré jusques à 12 et 15 en un jour....

Dice de Cussy que por haber encontrado enfermo a su Secretario en quien tiene mucha confianza y por no haber una persona en el país que posea el castellano tan perfectamente como él, se verá privado de decir a S. G. el contenido de los paquetes que se habían hallado en la presa hecha el 10 de octubre en los alrededores de Cartajena, de una barca larga de 8 cañones y 60 hombres.

Dice que de los habs. de St. Cristle. han muerto familias enteras....

Il s'est trouvé aussi une lettre du nouveau Président de St. Domingue, dans laquelle il envoie au Roy d'Espagne la relation de ce qui s'est passé à St. Yago Cauallero, ou plustost de ce qu'il a ynventé se donnant des avantages qui n'ont pas de vraysemblance, et toute contraire à celle que j'ay eu l'honneur d'envoyer à V. G. le 20 juillet qui est dans la pure verité et sans aucun déguizement.

En 1er. lieu il assure le Roy son Maistre que nous estions 2500 tant cauallerie qu'Ynfanterie, au lieu de huict cent et tant que nous pouvions estre portant les armes, et le restant estoit de jeunes garçons avec les mulastres et les negres qui menoient le bagage qui consistoit en 150 au plus valets, et chevaux, desquels 2500 ils nous ont déffait dit il, 250 sans compter les blessés, dont j'estois du nombre, ayant reconnu parmy les chevaux qui auoient esté tués celuy sur lequel j'estois monté et qui m'avoient vu comme on me portait en litière, et que pour leur oster la connaissance du monde que nous avions perdu nous les faisions jetter à la rivière qui est ex-

tremet. rapide; mais par bonheur ces 250 morts sont tout prests à marcher lorsqu'il plaira à Sa Maté. de les employer à la reserve de 56 tant de ceux qui demeurèrent sur la place que ceux qui sont morts de leurs blessures, desquels il y avoit 20 jeunes garçons de 13 à 14 ans qui n'avoient point d'armes, et qui venoient pour engaigner qui aydoient à mener le ([s]) gagage ([s]), et de leur costé ils disent qu'ils n'ont perdu que 14 ou 15 (*et*) environ une vingtaine de blessez de sept cent qu'ils estoient, que cependant ils ont esté obligez de prendre la fuite, n'ayant pu nous empescher avec si peu de monde l'entrée de leur ville ni la garentir du feu, et plusieurs autres impertinences qu'ils alleguent semblables aux précédentes dont je n'ennuyera y pas d'auantage V. G."....

1691.—Gouvr. M. Ducasse:

*Ayant* eu l'honneur de donner avis à Mgr. de Ponchartrain de la prise du Cap..., fecha 1691. Hace una enumeración de las principales personas muertas en la acción; hace el *denombrement des compagnies*, etc. (Cópiese 1½ hs. gs.)

*Memoire* pour St. Domingue. Mars 1691. Comienza así: "La prise du Cap causera dans la suite infailliblement celle des autres cartiers.... (Cópiese: Consta de 1 h. g.) En ella se dice que St. Domingue est la plus importante des colonies du Roy".

*Carta* de M. du Casse firmada por éste y fechada en La Rochelle el 13 mars 1691 (½ hs.)

Dice que envía una Memoria sobre el estado presente de St. Domingue fundada sobre la experiencia que tiene de la Colonia; que no pide sino dos buques de los más malos, y que hay que evitar que los Españoles reúnan grandes fuerzas pa. acabar toda la conquista (se refiere a la memoria anterior); que este es el asunto más importante que S. M. pueda tener fuera de su Reino....

*Declaration* du Sr. la Jaumais Bosquet sur ce qui s'est passé à St. Domingue. *Collationné* par Du Maitz de Goimpy; fecha 14 abril 1691. (1½ h.)

Declara dicho Capn. que estando listos pa. entrar en el puerto del Cap François el 20 de Enero último, *Sur le soir* los buques *Le Triomphant* y *Le St. Tomas*, vieron 7 buques qui estoient muillés ayants tous pavillons blancs et un d'eux la flame blanche au grand motz. por lo que creyeron que eran buques del Rey. Cópiese.)

...Le declarant apris (à terre) que M. de Cussy.... s'estoit battu le 19 Janvier dernier avec neuf cens ou mil homs. Francs. et de la Coste, contre pareil nombre d'Espagnols au quartier Morin près du Cap François....

*Relation de ce qui est arrivé dans la Cul de Sac à commencer le seize may 1691 jusques au sixième juin, firmada por Des Landes, y fechada en Leoganne el 5 Julio de 1691. Consta de 5 hs. gs.*

Carta de M. du Casse firmada por Du Casse à Mgr. y fechada en el Fort St. Pierre, la Martinique el 1o. Julio 1691; donde dice que nada de particular le ocurrió durante la navegación (5 hs.)

(Continuará)

# Historia de los Aventureros, Filibusteros y Bucaneros de América

*Escrita en holandés por Alexander Oliver Oexmelin*

*Traducida de una Edición Francesa de la Sirene. - París  
(1920)*

*Por el Lic. C. Armando Rodríguez*

( CONTINUACION )

## CAPITULO VII

*De los bucaneros franceses y españoles y de su origen*

Los caribes, indios naturales de las Antillas, tienen la costumbre de cortar en pedazos a sus prisioneros de guerra y de colocarlos en unas especies de cribas o zarzos <sup>(37)</sup>, bajo los cuales colocan fuego. Ellos llaman esos zarzos *barbacoas*; el lugar en que los colocan *bucán* y la acción *bucaner*, para decir *ahumar* y *asar* todo junto. Es de eso que nuestros bucaneros han tomado su nombre, con esta diferencia, que ellos hacen a los animales lo que los indios hacen a los hombres. Los primeros que empezaron a hacerse bucaneros eran habitantes de estas islas y habían hablado con los salvajes. Así, pues, por costumbre, cuando se establecieron para cazar e hicieron ahumar la carne, llamaron a eso *bucaner* la carne; ellos conservaron al lugar que les servía para este uso el nombre de *bucán* y se dieron a sí mismos el de *bucaneros*. Los españoles les llaman a los suyos

---

(37) *Criba* o *zarzo* es un tejido compuesto de varas o de cañas que sirve a manera de parrilla para tostar o ahumar carnes.

*matadores-de-toros* y al lugar *materia*; es decir: los que matan toros y *matanza*. Ellos les llaman también *monteros*, palabra que significa *corredores de bosques*. Los ingleses nombran a los suyos con una palabra que significa *matadores de vacas*. Los *bucaneros* (38) no realizan ningún otro oficio que el de cazar. Hay dos clases de *bucaneros*: unos no cazan más que bueyes para aprovechar los cueros; los otros matan los puercos cimarrones para coger la carne, que salan y venden a los habitantes. Unos y otros tienen el mismo avío y la misma manera de vivir. Sin embargo, a fin de que los curiosos queden bien informados de todas las particularidades que se refieren a esa gente, entraré ahora en un detalle mayor.

Los *bucaneros* que cazan bueyes son los que verdaderamente se llaman *bucaneros*, pues desean distinguirse de los otros que ellos llaman *cazadores*. Su avío es una jauría de veinticinco a treinta perros, en la cual hay uno o dos *venteros* que olfatean y descubren el animal. El precio de esos perros está reglamentado entre ellos: Los *bucaneros* se los venden entre sí a seis piezas de a ocho o sean seis escudos. He oído decir a esa gente que el dueño de un buque de la Rochela, habiendo querido comerciar en perros con ellos, trajo gran número de esos animales en su buque, cuando volvió a las islas, creyendo venderlos a los *bucaneros* y conseguir una ganancia considerable, pero los *bucaneros* se burlaron de él y se vió obligado a dejar ir sus perros; él conservó el nombre de comerciante de perros y conservó un despecho tan grande, que desde ese tiempo no volvió a tratar con los *bucaneros*. Estos tienen además de esta cuadrilla de perros, buenos fusiles, que hacen fabricar expresamente en Francia. Los llamados *Brachie*, en Dieppe y *Gelin* en Nantes, fueron los mejores obreros para esas armas; el cañón era de cuatro y medio pies de largo y la culata está hecha de otro modo que la de los fusiles ordinarios de caza de que se sirven en Francia. Por eso los llaman fusiles de *bucaneros*. Esos fusiles son todos de un calibre que disparan una bala de dieciseis en libra. Esa gente lleva ordinariamente quince o veinte libras de pólvora y la mejor viene de Cherburgo, en la Baja Normandía y se la llama pólvora de *bucanero*. La colocan en calabazas bien cerradas con cera, por temor de que se humedezca, porque ellos no disponen de ningún lugar para guardarla.

Sus vestidos son dos camisas, unos calzones y un casacón, todo eso de tela gruesa y una gorra hecha de un fondo de sombrero o de paño afieltrado, la que solamente tiene un borde o visera delante de la cara, como el de un *Carapoux*. Los zapatos los fabrican de

---

(38) Véase la nota 6 que escribimos respecto de este mismo asunto.

cuero de puerco, de buey o de vaca. Además de esto tienen una tienda pequeña de tela fina, a fin de que puedan doblarla fácilmente y llevarla consigo en bandolera, pues, cuando están en los bosques se acuestan donde se encuentran. Esta tienda les sirve para descansar y para garantizarse contra los mosquitos, de que ya he hablado, pues, sin eso sería imposible dormir.

Cuando están así equipados, se juntan siempre dos y uno y otro se llaman *marinero*. Ponen en comunidad todo lo que poseen y tienen criados que hacen venir de Francia, pagándoles el pasaje y a quienes obligan a servirles durante tres años. A esos criados se les llama comprometidos (engagés).

Cuando los bucaneros salen de la Tortuga, adonde ordinariamente vienen a traer sus cueros y tomar en cambio lo que ellos necesitan, se asocian diez o doce, cada uno con su criado, para ir a cazar juntos en alguna región. Llegados al lugar, cada uno escoge un sitio diferente y cuando hay peligro, cazan todos juntos. Otros viven solos con sus criados.

Cuando llegan a un lugar para permanecer algún tiempo, construyen pequeñas chozas llamadas *goupas*.

El amo va delante y los criados y los perros le siguen sin desviarse ni un solo paso, excepto el perro ventero o braco, que va en busca del toro. Cuando encuentran uno ladra tres o cuatro veces; tan pronto como los otros perros lo oyen, corren a cual mejor; el amo y los criados después, hasta que llegan a ver el animal. Entonces se aproxima cada uno a un árbol, para garantizarse contra su furia en caso de que el amo no lo mate del primer tiro; pues esos animales se ponen extremadamente furiosos cuando se sienten heridos. Cuando el toro ha caído, el que se encuentra más próximo va prontamente a cortarle el corvejón, por temor de que vuelva a levantarse. Después de lo cual el amo le saca cuatro huesos grandes que come y les chupa la médula todavía caliente; eso le sirve de almuerzo. Inmediatamente da un pedazo de carne a su perro ventero y deja allí uno de sus compañeros para acabar de desollar el animal y llevar el cuero al lugar que él designe, que muchas veces es el mismo de donde salieron, por la mañana, después de lo cual sigue la cacería con sus compañeros. Pero, para entretener el valor de sus otros perros, no les da nada que comer hasta haber cazado el último animal. Cuando el primer animal que mata es una vaca, da orden al que se queda desollándola de salir el primero y de tomar alguna carne para hacerla cocer, a fin de que sus compañeros la encuentren preparada a su vuelta. Ellos llevan siempre consigo un caldero para este uso. Esos cazadores no toman regularmente sino las

ubres de las vacas y abandonan la carne de buey y de toro, porque estas son demasiado duras.

El amo continúa la cacería hasta que haya entregado a cada uno de sus criados un cuero y que él mismo tenga uno. Si llega el caso de que estando todos cargados, sus perros encuentran otro animal, depositan en tierra su carga; si matan la bestia, la desuellan y extienden el cuero o lo cuelgan de un árbol, por miedo de que los perros jibaros lo cojan, y al siguiente día vuelven a buscarlo. A penas han llegado al bucán, y antes de sentarse a la mesa, cada uno va a estacar un cuero, es decir, a extenderlo en el suelo y clavarlo todo alrededor con sesenticuatro estaquillas o clavijas que lo mantienen extendido con la parte interior de la piel hacia arriba; en seguida, la frotan con ceniza y sal, bien mezclados, a fin de que se seque más pronto, lo que resulta en pocos días. Concluido este trabajo, van a cenar. El primero que dejó la cacería para hacer cocer la carne la saca del caldero con el extremo de un palito puntiagudo y la deposita en un recipiente que sirve de plato; en seguida recoge la grasa y la echa en una calabaza; le exprime el jugo de varios limones, que alguno de ellos habrá traído y le agrega un poco de ají para darle gusto. Ese es su condimento y por esa razón lo llaman *pimentada*. Estando así todo preparado, se mete el recipiente que contiene la carne en un buen lugar, la calabaza en que está la pimentada en el centro; cada uno se sienta alrededor, provisto de su cuchillo y de una estaquilla de madera en vez de tenedor y todos comen con buen apetito. Lo que sobra se lo dan a los perros.

Después de la cena, si todavía es de día, los amos van a pasearse o fuman su pipa de tabaco, pues desde que han acabado de comer, les gusta fumar. Van a examinar algunos senderos o trillos, es decir, caminos trazados por los toros en los bosques. Se divierten también los cazadores en tirar al blanco, mientras que sus comprometidos (engagés) pican tabaco o extienden el cuero de las piernas de los toros de las que se sirven para hacer zapatos. A menudo escogen lugares en que hay naranjales, y se encuentra alguno próximo a su bucán tiran con bala sola apostando a quien tumbará las naranjas sin tocarlas, cortando solamente el pezón con la bala. Esos hombres tiran perfectamente bien; ellos hacen también que se adiestren sus criados cuando estos les agradan y los aman, pues hay entre ellos quienes los maltratan.

Esta profesión es, a la verdad, una de las más rudas que pueden hacerse en la vida. Cuando en la mañana se entrega a un hombre un cuero que pesa por lo menos ciento o ciento veinte libras, para llevarlo a veces tres o cuatro leguas de camino, en



los bosques y entre malezas espinosas y entre cambrones que está, a menudo, más de dos horas para caminar un cuarto de legua, eso es una tarea extremadamente penosa para cualquiera que no haya hecho nunca ese oficio. Algunos de esos bucaneros son tan bárbaros, que matan a golpes a un muchacho que no les sirve a su gusto. Hay también otros, eso es verdad, que son más razonables; no cazan los domingos y dejan descansar a sus criados, pero los envían por la mañana a matar puercos cimarrones, para comérselos durante el día. Ellos lo dividen para sacarle las entrañas y lo ponen a asar entero en una vara sostenida por dos horquetas pequeñas y después ponen fuego a los dos lados.

Uno de esos bucaneros tenía por costumbre los domingos, hacer llevar sus cueros a orillas del mar, por miedo de que los españoles los cogieran y los quemasen, pues cuando éstos encuentran sus bucanes, cortan los cueros en pedazos o los queman. Un criado hacía presente un día a su amo, que no debía hacerlo trabajar el domingo, porque Dios había establecido ese día para el descanso cuando dijo: "Tú trabajarás seis días y el séptimo descansarás". "Y yo, replicó el bucanero, yo digo que seis días tú matarás toros para coger los cueros y el séptimo los llevarás a las orillas del mar". Y al hacerle este precepto se lo imprimió en la espalda a bastonazos. Es necesario soportar con paciencia, pues no hay absolutamente lugar en donde salvarse: allí no hay más que bosques y montañas. Y si alguno se fuga y encuentra los españoles no está seguro de escapar con vida; éstos no entienden su lengua y los matan antes de que pueda explicarse y hacerles entender que él es un esclavo fugitivo.

Cuando ellos llevan sus cueros a orillas del mar, hacen sus cargas arregladas de este modo; de un buey y de dos vacas, entendiéndose que es el cuero solamente, pero esas son sus palabras; o bien, tres cueros de medios toros, es decir, que on todavía jóvenes; ellos los llaman *couvarts* <sup>(39)</sup> y ponen tres *couvarts* por dos bueyeas, y dos vacas por un buey. Colocan estos cueros en banastas, que no les incomodan cuando caminan por los bosques entre los árboles y después venden éstas banastas a los comerciantes por seis piezas de a ocho. Allí solo se cuenta por la moneda corriente y son las piezas de a ocho españoles, pues no se encuentran monedas francesas. Hay bucaneros tan ágiles y que corren con tanta celeridad, que cogen los toros a la carrera y les cortan los jarretes. Un mulato llamado Vicente de Rosiers, fué el primer hombre de su tiempo para esta ope-

---

(39) *Couwart*, es decir, becerros de menos de un año.

ración: se llegó a notar que de cien cueros que envió a Francia no había ni diez que estuviesen agujereados por balas.

Los bucaneros que no cazan sino puercos cimarrones tienen su arreo o equipo como esos de que acabo de tratar. Cazan los puercos de la misma manera que los otros cazan los bueyes, excepto, que preparan la carne de otro modo. Cuando se reúnen la misma tarde de la cacería, cada uno desuella el puerco que trajo y le quita los huesos; corta la carne, ya en forma de lonjas finas o sea como hacen las mujeres en Francia, que cortan la panza de los cerdos para hacer *andouilles* (40). Cuando esta carne está cortada así, la colocan en un recipiente y la polvorean con sal molida bien fina, la dejan así hasta el día siguiente, y algunas veces menos tiempo, si ha cogido bien la sal y ha botado su salmuera; después de lo cual la ponen en el bucán.

Este bucán es un cajón cubierto con un toldo que lo cierra completamente. Hay veinte o treinta palos, gruesos como la muñeca y largos de siete a ocho pies, colocados sobre travesaños, distantes medio pié uno del otro. Se coloca la carne y se hace mucho humo por debajo; los bucaneros queman para eso todos los cueros de los puercos que matan; con sus huesos, a fin de preparar un humo más espeso. A la verdad, eso vale más que la madera sola, pues la sal volátil que está contenida en el cuero y en los huesos de esos animales se adhiere a la carne que tiene para él más atractivo que la sal volátil de la madera, que sube con el humo. También esta carne tiene un gusto tan exquisito, que se la puede comer desde que sale del bucán, sin hacerla cocer, y aún cuando no se sepa lo que es, las ganas de comerla vienen tan sólo de verla, tan buena apariencia tiene, pues es encarnada como una rosa y tiene un olor agradable. Pero lo malo es que esa carne dura muy poco en ese estado; seis meses después de haber sido salada en el bucán o ahumada, sólo le queda el gusto de la sal.

Cuando los cazadores han reunido una cierta cantidad de carne, la colocan en paquetes o en fardos hechos con esas telas que sirven para embalar. Preparan los paquetes de sesenta libras netas de carne y las venden a seis piezas de a ocho cada uno; funden la manteca de los puercos cimarrones y la echan en potes para detallarla

(40) *Andouilles*: Esta palabra fué dejada aquí por los haitianos que la pronuncian *zandouille* y la gente del pueblo aquí la llaman *sandulio* o *tripa entre tripa*. La palabra originaria viene del latín *inducere*, (introducir); este vocablo figura en un glosario de la edad media, como sinónima de *chorizo*. Es una especie de *salchicha* que se compone de los intestinos del cerdo o de tripas hechos pedazos, fuertemente salpimentadas y metidas entre otro intestino. Cuando esos embutidos están llenos de sangre solamente, se llaman *morcillas*.

a los habitantes. Cada pote de manteca, (así es como ellos llaman esta grasa), vale seis piezas de a ocho (41).

El más inhábil de la tropa se queda en el bucán para preparar la comida a los otros y ahumar la carne. Hay habitantes que envían a esos lugares a sus comprometidos (engagés) cuando están enfermos, a fin de que, comiendo la carne fresca, que es muy buen alimento, puedan restablecer su salud.

Concluido el trabajo, los amos van a divertirse, lo mismo que los otros bucaneros de que he hablado. Esta vida no es, ni con mucho tan penosa como la de los primeros; ni es tampoco tan provechosa. Estos últimos hacen una gran destrucción de puercos, pues no utilizan todos los que matan. Cuando cazan uno que está un poco flaco, lo abandonan allí y van a buscar otro, y continúan así hasta que encuentran lo que necesitan; de manera que a veces matan cien puercos en un día y sólo se llevan diez o doce.

Los bucaneros no son más indulgentes con sus servidores que los otros. Uno de ellos viendo que su criado recién llegado de Francia, no podía seguirlo, le dió, en su cólera un golpe en medio de la cabeza, con la culata de su fusil, que lo hizo caer desmayado. El bucanero creyó haberlo matado, o dejó allí y fué a decir a los otros que ese muchacho era un *marron* (42). Esta es una palabra que usan entre sí para decir que sus criados y sus perros se han fugado. Este vocablo es español y significa animal montés o salvaje.

El amo no se había alejado mucho cuando su criado se levantó y trató de seguirlo. Pero como no conocía esos bosques, no pudo encontrarlo y se quedó varios días sin saber dónde estaba, ni encontrar la orilla del mar. El hambre comenzó a atormentarlo y esto le obligó a comer de la carne cruda que llevaba, pues no tenía nada con que hacer fuego y su amo, creyendo que estaba muerto, le había quitado su cuchillo, porque no quería perder una vaina que le había dado, en la que estaban dos cuchillos y una bayoneta, que esa gente lleva ordinariamente a la cintura para desollar los animales que matan. Ese pobre muchacho estaba desesperado; la maña que otro, acostumbrado a ese país hubiera podido tener, le faltaba. Tenía, sin embargo, por compañero uno de los perros de su amo que no lo abandonaba nunca; no hacía más que ir y volver sobre sus pasos y subía una montaña cuando la encontraba; desde allí descubrió el mar. Pero a penas había bajado y cuando creía encontrar el camino, el menor rastro de los animales que se ofrecía a su vista, le hacía per-

---

(41) Una pieza de a ocho vale en Jamaica de  $4\frac{1}{2}$  a 5 chelines. El chelín vale veinticinco centavos próximamente.

(42) La palabra americana es *cimarrón*.

der el camino. Al caminar, su perro, a quien el hambre acosaba tanto como a él, venteara sin cesar. Algunas veces encontraba una marrana con lechoncillos; se arrojaba sobre ellos y mataba alguno, el amo, ayudándolo, corría también sobre ellos y cuando habían efectuado alguna captura, el perro y el amo comían juntos de la misma comida. Habiendo pasado así algún tiempo y habiéndose acostumbrado a comer carne cruda, que no le faltaba nunca, se habituó a esta clase de caza y aprendió a conocer los lugares a donde debía dirigirse para no errar el golpe. Un día encontró algunos perritos jíbaros; los crió y los enseñó a cazar; enseñó también, por distracción a algunos puercos cimarrones que había cobido, Por fin, al cabo de un año, se encontró inopidamente a orillas del mar, pero no encontró a su amo.

Como él se había hecho una segunda naturaleza la vida que llevaba, no se apesadumbró por eso, pues pensó que temprano o tarde encontraría hombres españoles o franceses. En efecto, dos meses después se encontró con una cuadrilla de bucaneros, con los cuales se juntó y les contó su historia. Estos creyeron primeramente que había venido del lado de los españoles, porque su amo les había dicho que él se había hecho cimarrón; pero el estado lastimoso en que lo vieron les hizo conocer lo contrario. El no tenía sino un mal andrajo, resto de un calzón, y una camisa con la que ocultaba su desnudez; llevaba un pedazo de carne cruda colgada a su lado; dos puercos y tres perros que le seguían, se habían de tal modo acostumbrado a estar juntos y con él, que no querían nunca separarse de su lado. Los bucaneros lo pusieron en libertad, es decir, que lo libraron del servicio de su amo. Le dieron al mismo tiempo armas, pólvora y plomo para cazar como ellos; de modo que se convirtió en uno de los más famosos bucaneros de esta costa.

Se llegó a notar que este mozo tuvo mucha dificultad para volver a acostumbrarse a comer carne cocida. Cuando la comía, además de que no le parecía buena, le hacía daño al estómago, de tal modo que, cuando desollaba un puercos no podía prescindir de comer un pedazo completamente crudo. La recompensa que los bucaneros dan a sus criados cuando les han servido tres años, consiste en un fusil, dos libras de pólvora, seis libras de plomo, dos camisas, dos calzones y un gorro. Entonces se convierten en camaradas suyos y van a cazar con ellos. Envían sus cueros a Francia y a veces van personalmente y traen de allí criados a quienes no tratan mejor que como los trataron a ellos mismos.

Los bucaneros viven demasiado libremente unos con otros y se guardan una gran fidelidad. Si alguno encuentra el baul de otro

donde guarda su pólvora, su plomo y su tela, no se priva de tomar lo que necesita, y cuando encuentra el dueño del baul le dice lo que tomó de allí y se lo devuelve cuando puede hacerlo. Unos y otros hacen lo mismo sin dificultad.

Otras veces, cuando dos bucaneros tenían alguna desavenencia, los otros los reconciliaban. Si eso no podía conseguirse y que las partes continuaban obstinadas, se hacían justicia por sí mismo, arreglando sus querellas a tiros de fusil. Se colocaban a cierta distancia uno del otro y la suerte decidía quién debía tirar primero. Si este marraba el tiro, el otro tiraba si así lo quería.

Cuando alguno de los dos quedaba muerto, los otros juzgaban si había sido bien o mal muerto, si no se había cometido cobardía para con él y si el tiro había sido dado por delante. El cirujano, examinaba el cadáver, para ver la entrada de la bala, y si encontraba que había entrado por detrás o demasiado de lado, se imputaba aquel tiro como perfidia y al que había cometido el asesinato se le amarraba a un árbol donde se le despedazaba la cabeza de un tiro de fusil. Así era como se hacían justicia unos a otros. Pero, ahora que tienen gobernadores, acuden delante de esas autoridades para terminar sus querellas.

Los bucaneros españoles, que se llaman entre sí *matadores* o *monteros*, cazan de un modo distinto que los franceses. Ellos no se sirven de armas de fuego sino de lanzas y de hoces. Tienen jaurías como los franceses y se hacen acompañar de dos o tres criados que animan a sus perros. Cuando encuentran un toro lo acosan hasta una pradera donde el matador, que se encuentra allí a caballo, corre a cortarle el corvejón, después de lo cual lo mata con su lanza. Es muy divertido ver esta cacería, pues además de que esa gente es muy diestra, hacen tantas ceremonias y rodeos, como si quisieran realizar la corrida del toro, en presencia del rey de España. Pero esos animales, cuando se dan a la fuga, hacen reventar los caballos, hieren y matan muchos hombres. En 1672 ví a los matadores cazar en esta isla y en la de Cuba y un toro reventó tres caballos antes de que el español que lo cazaba pudiera matarlo. Por eso hizo un voto a Nuestra Señora de la Guadalupe, que lo libró de ese peligro. Los cazadores españoles no se toman tanto trabajo como los franceses. Hacen secar sus cueros como ellos, pero se sirven de caballos para transportarlos a los lugares destinados para este efecto. Preparan sus comidas con más delicadeza y no comen nunca la carne sin pan o sin casabe, además de que siempre tienen consigo el placer del vino, del aguardiente o de los dulces. Son también, en sus vestidos, infinitamente más limpios y les gusta mucho llevar ropa blanca.

Estas dos naciones están constantemente en guerra. Los españoles, con el objeto de arrojar de allí a los franceses, han formado cinco compañías de cien hombres cada una que llaman *lanceros*, a causa de que sus únicas armas son lanzas. Siempre debe haber la mitad en campaña mientras que la otra mitad descansa y cuando se trata de alguna empresa grande, todo el cuerpo está obligado a marchar.

Van a caballo y no tienen más que algunos mulatos a pié para descubrir en donde están los franceses y sorprenderlos si es posible, pues cuando éstos están sobre aviso, los españoles no se atreven a exponerse a su fuego.

Cuando los bucaneros franceses saben que esta cincuentena está en campaña, se lo avisan unos a otros y el primero que la descubre lo hace saber a los otros, a fin de atacarlos si hay modo de hacerlo. Los españoles por su parte, no descuidan espiar donde los franceses tienen su bucán y tratan de sorprenderlos durante la noche y en tiempo de lluvia para despedazarlos sin que puedan servirse de sus armas.

Un bucanero francés que había salido en la mañana con su criado para ir a cazar, se encontró en medio de una cuadrilla de españoles a caballo con sus lanzas. Ellos habían rodeado tan bien a este bucanero y a su criado, que ni uno ni otro podían escaparse. Sin embargo, una valiente resolución los hizo salir de apuro. Se colocaron espalda con espalda; cada uno echó su pólvora y sus balas en su gorro y esperaron a los enemigos a pié firme. Los españoles, que sólo tenían lanzas, los tenían encerrados en un círculo que habían formado sin aproximarse, gritándoles de lejos que se rindieran, que ellos los perdonarían; que no querían de ningún modo hacerles daño sino solamente ejecutar las órdenes de su general. Los dos franceses les respondieron que ellos no pedían cuartel y que costaría caro a los primeros que se acercaran. Ningún español quiso exponerse. Efectivamente, aquel que se hubiese atrevido a acercarse, habría pagado por los otros y ni uno solo quiso ser el primero. Así, pues, prefirieron dejar a los dos bucaneros, antes que experimentar sus disparos. Otro bucanero, estando solo de caza, se encontró en un caso parecido. Al atravesar una sabana, fué sorprendido por una cuadrilla española a caballo. Notando que tendría mucho que andar antes que llegar al bosque y que los españoles lo alcanzarían antes de llegar allí, se le ocurrió este ardid. Preparó su fusil y corrió sobre los españoles gritando: "A mí! a mí!" como si hubiera tenido mucha gente con él y que estuvieran buscando a los españoles. Estos lo creyeron y emprendieron la fuga a rienda suelta. Desde que el bucanero los vió partir, cruzó por el bosque para poder escapar

a su vez. Yo podría escribir un volumen entero con estas especies de encuentros entre estas dos naciones, desde que los franceses están en la isla de Santo Domingo; pero los dos ejemplos presentados serán bastante para que el lector pueda juzgar el resto.

Al ver los españoles que no podían con su cincuentena destruir a los franceses, ni hacerlos abandonar la isla, o cuando menos la caza, resolvieron destruir el ganado a fin de obligar por este medio a los bucaneros a abandonarlo todo.

Ellos despoblaron completamente la extensión del país desde *Samaná* <sup>(43)</sup>, Lapsi, Caracol, el Trou Charles-Morin hasta el *Aucon de Luisa*, los Gonaittes y el Cul-de-Sac a la *Boncle du Sud*, donde los franceses no habían penetrado nunca. Ejecutaron su empresa sin disparar un tiro, estaban sostenidos por su cincuentena, fué necesario ceder a la fuerza.

Esta destrucción fué la causa de que actualmente haya pocos bucaneros. Desde el tiempo en que yo salí, el número empezó a disminuir. Los españoles, sin embargo, no han ganado nada con eso, pues cuando no hubo más caza, el número de los habitantes aumentó de tal modo, que el rey de Francia, sin emplear otra fuerza que la de sus súbditos, pudo, como lo hizo, adueñarse de todo el país.

## CAPITULO VIII

### *De los habitantes de las islas españolas y de la Tortuga y de sus comprometidos (engagés)*

Los que primeramente habitaron las islas de Santo Domingo y de la Tortuga vinieron de las Antillas; y como su número, se fué siempre aumentando y que la Tortuga les parecía demasiado pequeña, la mayor parte de ellos, comprendiendo que el género de vida del habitante era más agradable que la profesión de cazador, resolvieron fundar habitaciones. Fueron, pues, a establecerse en la *Grande-Anse* (Ensenada Grande), situada en el occidente de la isla de Santo Domingo. Escogieron este lugar, que está a más de ciento cincuenta leguas de los españoles, para no ser absolutamente inquietados. Su número aumentaba día por día, y por fin se aproximaron a *L'Eugane* <sup>(44)</sup> distante de la Grande-Anse como veinte o veinte y cinco leguas y durante veinticinco años próximamente, no pensaron

(43) Este *Samaná*, probablemente es *Samaná Aucon de Louisa* puede ser *Ancon de Luisa*; *Boucle du Sud* significa *Curva o codo*. *Ancón* es ensenada pequeña donde se puede fondear.

(44) Debe ser *Leogane*. Véase la nota 33. Véase Geografía de C. Armando Rodríguez, pág. 296, nota 2.

en acomodarse en otra parte, pero Mr. d'Ogeron, Gobernador de la Tortuga, aumentó de tal modo la colonia que ella por fin pobló los lugares más cercanos de esta isla llamados hoy la *Grande Terre* (la Tierra Grande), desde *Puerto de Pas* (Port de Paix), hasta el Puerto Margot, donde él mismo comenzó a fomentar una habitación. Desde ese tiempo aquellos pueblos se han multiplicado de tal manera, que se han extendido hasta el *Aucon de Louise* al puerto francés, al Fron de Charles-Morin y hasta Limonada, donde ellos no temen absolutamente a los españoles.

Cuando quieren comenzar una habitación, se asocian dos y a veces tres, como ya lo dije de los bucaneros y se dan el nombre de *matelots* (marineros); hacen un contrato por el cual ponen en común todo lo que poseen y rompen ese contrato cuando lo creen conveniente. Si durante la sociedad muere uno de los dos, el sobreviviente queda siendo dueño de todos los bienes, con perjuicio de los herederos que pudieran venir de Europa a reclamarlos. Cuando se han hecho las convenciones, piden tierras al gobernador quien envía un oficial de la comarca a medirles una habitación. Si son dos, les dan ordinariamente cuatrocientos pasos geométricos de ancho y sesenta de largo. Para aprovechar enteramente ese sitio tumban los árboles corpulentos que les estorban. Cuando al cabo de cinco o de seis meses el bosque está seco, le dan fuego. Como los troncos y ramos de esos grandes árboles costaría demasiado tiempo cortarlos, quemándolos se evitan el trabajo y los gastos de transportarlos más lejos. Los salvajes proceden del mismo modo.

Los habitantes empiezan por sembrar legumbres. Primeramente siembran frijoles, después papas, yucas, de las que fabrican casabe, plátanos e higueras, las que desde sus comienzos les sirven de alimento. Ellos siembran esas higueras en los lugares más bajos y húmedos, a lo largo de los ríos y cerca de las fuentes, pues no hay habitante que no tenga su casa cerca de un río o de una fuente.

Después de haber proveído a su alimentación, construyen una cabaña más grande, que llaman *casa*, imitando a los españoles. Ellos mismos, o sus vecinos son sus carpinteros o empresarios; cada uno da su opinión. Para eso cortan en forma de horquillas tres o cuatro árboles de quince a dieciseis pies de alto y los clavan en tierra y sobre las horquetas, colocan una pieza de madera que forma la techumbre. A seis pies de allí colocan otros ocho que no tienen sino seis o siete pies de altura, sobre cuyas horquetas colocan igualmente piezas de madera que llaman *hileras*. Por fin, a cada dos pies colocan atravesaños, es decir, nuevas piezas de madera que se agarran por



medio de una clavija sobre el caballete, que vienen a caer por el otro lado sobre las hileras.

Cuando eso está hecho, reúnen una cantidad de hojas de palmera, de cañas de azúcar o de yaguas para cubrir la casa y los vecinos se ayudan unos a otros. En un día la casa queda techada. La cierran con una empalizada de cañas bravas o de tablas de palma. En toda la parte interior de la casa clavan una cantidad de horquetitas de dos o tres pies de altura sobre el suelo, encima de las cuales colocan varas entrelazadas en forma de zarzo <sup>(45)</sup>. Por sobre todo eso echan jergones llenos de hojas de plátano y después, cada quien al suyo; pues es allí donde se acuestan todos los habitantes de la casa. Cada lecho se cubre con una tela de cotonía blanca que ellos llaman pabellón y todo junto se llama cabaña o camarote.

Ya construída la casa, el dueño de ella da como recompensa a los que lo ayudaron, algunos frascos de aguardiente, si lo hay en el país. Eso no se rehusa nunca. Cerca de la casa principal, construyen todavía una más pequeña que les sirve de cocina. El habitante, así acomodado, está listo para ocuparse en sus quehaceres; ya no tiene más que cuidar las legumbres que sembró y a derribar árboles del bosque para limpiar un lugar donde pueda igualmente sembrar tabaco. El tumba tantos árboles como pueda según el número de hombres de que disponga para el cultivo; pues se necesita un hombre para cada dos mil matas de tabaco. El lugar donde se hacen estas plantaciones debe estar limpio completamente de toda basura o de cualquiera otra yerba, y para eso, están obligados a escardar la tierra cada ocho días. Mientras que el tabaco crece, los habitantes construyen una o dos cabañas para almacenarlo a medida que lo van recolectando. Fabrican también otra casita menos grande para torcer el tabaco y apretarlo, esperando el momento oportuno para embarcarlo. Desde que reúnen cierta cantidad, lo envían a Francia y se procuran entonces, hachas, azadores, rastrillos, cuchillos, tela para hacer sacos para yucas y casabe y también para vestirse. En cuanto al vino y al aguardiente, eso es lo primero que esa gente piensa en comprar.

Hay algunos que van a Francia cuando han ganado alguna cosa; ellos mismos compran sus mercancías y contratan hombres que llevan a las colonias para hacerse servir, como ya lo he dicho de los bucaneros. Como son ordinariamente dos asociados, el uno queda en la habitación mientras que el otro viaja. Cuando regresan de

---

(45) Zarzo: es un tejido plano que se hace con mimbres, varas o cañas para formar unos catres o camas fijas que es lo que algunos países americanos, particularmente en las Antillas llaman *barbacous*.

Francia, traen consigo cinco o seis hombres o más, según los medios que tengan para pagar sus pasajes, que cuestan cincuenta y seis libras cada uno.

Tan pronto como han pisado tierra, conducen a los recién llegados a la habitación para hacerlos trabajar. Unos con otros comercian con esos hombres y los venden por tres años, mediante la suma que han convenido.

Si un habitante tiene varios comprometidos (engagés), él no trabaja y tiene para hacer trabajar a sus hombres un comandante<sup>(46)</sup> al cual se le da en pago dos mil libras de tabaco por año o una parte del producto de la propiedad.

He aquí ahora, de qué manera son tratados esos comprometidos. Desde que empieza a amanecer, el comandante suena un silbato con el fin de que su gente se prepare al trabajo: el comandante les permite a los que fuman encender su pipa y los lleva al trabajo, que consiste en tumbar árboles o cultivar tabaco. El comandante<sup>(46 bis)</sup> permanece allí con un bastón que llaman *el bejuco*, o *vergajo*<sup>(47)</sup>, si alguno de ellos se detiene un momento sin trabajar, el comandante le pega como si fuera un capataz de galera sobre los presidiarios, estén enfermos o no, es necesario que trabajen. Yo he visto golpear a algunos a tal extremo que no pudieron levantarse más nunca. Se les entierra en un hoyo en un extremo de la habitación y no se habla más de ese asunto.

Conocí un habitante que tenía un comprometido moribundo y le hizo levantar para dar vueltas a una piedra de amolar para afilar su hacha, y como ese pobre enfermo no daba vueltas a gusto del comandante, le dió un hachazo en la espalda que le ocasionó la muerte dos horas después. He ahí el tratamiento que esos habitantes imponen a sus comprometidos; sin embargo, ellos no dejan de pasar por indulgentes, si se les compara con los de las Antillas. Un habitante de San Cristóbal, llamado *Belle Tête* (Cabeza Hermosa) que era de Dieppe, se vanagloriaba de haber dado muerte de un golpe, a un comprometido que no trabajaba a su gusto. Oí decir a sus mismos parientes, que él había matado más de trescientos y decía después que habían muerto de pereza. Una vez un bondadoso fraile le hizo algunas observaciones respecto a eso y le respondió bruscamente que él había sido también comprometido (engagé) y que no se libró de ese trato; que había venido a las islas para enri-

(46-46 bis) Este *comandante* es lo que generalmente se llama *capataz* en los campos y presidios y *contramaestre* en las fábricas y talleres.

(47) *Vergajo* es el *nervio* o *verga* del buey, que seco y retorcido sirve de látigo para castigar a los presidiarios.

quecerse y que contal de que ganara mucho y de que sus hijos anduvieran en carroza, le importaba poco que lo llevara el diablo.

Un buen hombre, extraordinariamente pobre, al saber que un hijo suyo estaba ricamente establecido en la Guadalupe, se comprometió con un comerciante que había recibido dinero de aquel hijo para comprarle hombres. El comerciante se imaginó que hacía un buen servicio al hijo, llevándole a su padre y el padre creyó haber llegado al fin de sus penalidades; pero se engañó completamente pues el hijo desnaturalizado lo mandó a trabajar y como no trabajaba tanto como los otros, no se atrevió, es verdad, a pegarle, pero lo vendió a otro habitante, el cual, al saber quien era, le dió la libertad y le proporcionó con qué vivir.

No es necesario que cite otra aventura, sino la que me ocurrió a mí mismo, para hacer conocer su barbarie. Ya he dicho que a mi llegada a la Tortuga fui puesto en venta por el apoderado general de los señores de la Compañía y comprado por él. Pero, en vez de utilizarme en cosas de mi profesión, como yo había convenido con la Compañía, me obligó a desempeñar los empleos más bajos y serviles. Ofrecí pagar todos los días dos escudos con tal que me permitiera ocuparme en mi profesión; pero él no quiso concederme esa gracia.

Un año después de mi llegada, caí enfermo y después de haber sufrido mucho, cuando me creí al borde de la tumba, se me presentó un sudor que me salvó; pero, a penas me había librado ese mal, que sentí otro que era bastante cruel. Era el hambre y por desgracia, no tenía qué comer, ni permiso para ir a buscar víveres; de manera que me ví obligado a alimentarme con naranjas agrias, que aún no estaban bien cuajadas.

La necesidad me hizo bajar del fuerte La Roca, en donde vivía mi amo, a la Base Térre (Tierra Baja). Allí encontré un secretario del señor Gobernador, quien me llevó a su casa y me dió de almorzar, y una botella de vino que me obligó a llevarme. Mi amo, que había visto lo que ocurría, con un antejo de larga vista, me quitó el vino desde que llegué y me hizo meter en el fondo de una mazmorra, diciendo que me haría perecer a pesar del Gobernador.

Fuí encerrado tres días, con grillos en los piés, en un calabozo lleno de inmundicias. Al cuarto día abrieron la puerta y quisieron obligarme a decir que Sr. Gobernador me había preguntado lo que hacía el señor de La Vie. Yo respondí que, aunque deblera morir, jamás diría una cosa que no era verdad. Me dejaron, sin embargo, salir y se me ordenó ir a desmontar una tierra que estaba alrededor del fuerte La Roca. Cuando me ví solo y que nadie me observaba,

abandoné todo, resuelto a ir a quejarme a señor Gobernador, pero antes de hacerlo, fui a consultar al R. P. Marcos d'Angers, capuchino, quien se condolió del estado deplorable en que me encontraba. El me llevó inmediatamente a casa del Gobernador, quien ordenó a las personas de su casa que me cuidaran. Me proporcionaron una buena cama, y no permitieron que me faltara nada, y en pocos días me restablecí. Sólo me quedó el temor de regresar a casa de mi amo, cosa que no sucedió. El Señor Gobernador me colocó con un cirujano célebre en el país, no considerando a propósito retenerme a su lado, e hizo entregar por manos del cirujano, al Señor de La Vie, el dinero que él había pagado para comprarme. Así fué como salí de las manos de ese perverso amo, quien, después de volver a Francia, tuvo la audacia de decir a mi familia, que él me había hecho todo el bien posible.

El lector me perdonará esta digresión respecto de los comprometidos. Vuelvo ahora a ocuparme del comandante o capataz que los hace trabajar. Cuando van por la mañana al trabajo, uno de ellos tiene el cuidado de dar de comer a los puercos, pues los habitantes crían toda clase de animales. El les lleva hojas de papas y después, hace cocer papas y las condimenta con salza picante, y llama a sus camaradas que están en el trabajo para desayunarse. Cuando han comido, encienden su pipa y todos vuelven al trabajo.

Aquel a quien le toca la faena de la cocina, pone a cocer frijoles con carne y papas picadas como si fueran nabos. Cuando su cazuela está en el fuego, se va a trabajar con los otros, y cuando es hora de comer vuelve al trabajo hasta la noche y se cena como se comió; en seguida se ocupan en desvenar <sup>(48)</sup> el tabaco, en separar el mahote <sup>(49)</sup> que es una corteza de árbol propia para envolver el tabaco o también en preparar pequeños lazos para corgarlo, y desde que suena la media noche, está permitido irse a dormir.

Los días feriados y los domingos pueden ir a paseo. Los malos tratamientos, los pesares y el escorbuto, hacen morir a muchos comprometidos. Si no tienen resolución y no hacen algún ejercicio, se ponen como locos y se puede punzar a un hombre sin que lo sienta.

Los ingleses tratan a sus comprometidos todavía peor que los franceses; los conservan durante siete años, al cabo de los cuales les hacen beber desmesuradamente y aprovechando la borrachera los engañan de nuevo por otros siete años. Yo los he visto que han esta-

---

(48) *Desvenar* el tabaco significa lo mismo que *despalillar* que es como se usa aquí.

(49) *Mahotes* Arbol de las Antillas, con grandes flores amarillas, cuya madera sirve para hacer canoas y la corteza sirve para envolver el tabaco.

do sirviendo hasta por veintiocho años. Cronwell vendió más de 10.000 escoseses e irlandeses, para enviarlos a la Barbada. Un día se salvó un buque lleno de ellos y las corrientes lo trajeron a Santo Domingo; los víveres les faltaron y como no sabían donde se encontraban, perecieron todos de hambre. Sus huesos se ven todavía cerca del Cabo Tiburón, en un lugar que llaman Ensenada de los Ybernois.

Si he hecho una descripción particular de algunos lugares de la América y si me he detenido sobre ciertos asuntos interesantes que conciernen a este país, no ha sido sino por preparar al lector a comprender mejor la continuación de esta historia. Al hablar de los bucaneros, por ejemplo, he querido mostrar que los más célebres aventureros se forman entre ellos, de manera que puede decirse que hacen su aprendizaje en el campo, en los bosques y sobre los animales, para dar en seguida golpes maestros en los mares, en las ciudades y contra los hombres.

Alguno se asombrará tal vez de que habiendo tantos autores que han escrito sobre la América, me haya atrevido a escribir sobre lo mismo. Pero debería más bien asombrarse de qué, habiendo sido yo comprometido (engagé), habitante y bucanero, no diga algo más sobre lo mismo. Sin embargo, me he contentado con relatar lo que he visto de más interesante, estando persuadido de que en un viaje no se trata de decir muchas cosas sino de decir la verdad.

## CAPITULO IX

### *El autor se embarca con los aventureros. Sus empresas*

Después de haber estado algún tiempo con el cirujano de que he hablado, le pedí permiso para embarcarme en un buque aventurero que estaba próximo a entrar en operaciones de corso; permiso que me concedió con mucho gusto. Fué así como me encontré entre los aventureros y voy ahora a describir las acciones más memorables que les ví llevar a cabo.

Los franceses y los ingleses no tardaron mucho tiempo en notar cuán ventajoso era para los españoles el establecimiento de la poderosa colonia que tienen en la América. Los franceses se introdujeron entre ellos y participaron de sus aventuras; después, juzgando insuficientes los beneficios, se separaron, meditando realizarlos mayores por medio de su industria y de gozarlos sin tener que dividirlos con nadie.

Así, los franceses y los ingleses, al volver a sus hogares, propusieron muy pronto a sus parroquianos, varios medios de enriquecerse en esos países. Esas dos naciones aprestaron algunos buques para realizar el mismo comercio que los españoles, pero estos, que eran los más fuertes cogieron los buques ingleses y franceses. Sin embargo, no pudieron impedirles colonizar algunas islas y la primera fué la de San Cristóbal, en las Antillas. Pero, aunque los franceses y los ingleses se hubiesen unido, no se encontraron, sin embargo, en estado de resistir a los españoles, que los acosaron dos o tres veces, de sus establecimientos, proporcionándose así una guerra continua con aquellas dos naciones. De ahí resultó que los españoles han prohibido generalmente, a todos los extranjeros la entrada a sus puertos.

El cardenal de Richelieu, que era entonces todopoderoso en Francia y que sólo aspiraba al engrandecimiento de esa monarquía, creó una compañía con orden de poblar esas islas. Los ingleses por su parte hicieron lo mismo, de modo que los particulares que habían comenzado a establecerse en ese país para comerciar, viendo que ya no había nada que hacer, lo abandonaron todo y tomaron la resolución de emprender el corso, buscando por todas partes a los españoles para robarles. Se les llamó entonces filibusteros y aventureros. El más célebre de ese tiempo fué uno llamado Pierre le Grand (*Pedro el Grande*), natural de Dieppe, quien después de estar navegando varios meses sin poder coger nada, se encontró en muy mal estado en el Cabo Tiburón, situado en el extremo occidental de la isla de Santo Domingo. Su buque, que estaba armado con cuatro piecitas de cañón y con veintiocho hombres, hacía agua por todas partes; le faltaban víveres y no tenían donde conseguirlos. Había visto algunos buques españoles, pero los consideró demasiado fuertes y su tripulación no pudo determinarse a atacarlos.

En este estado, mientras celebraba consejo, el marinero que estaba en lo alto del palo para vigilar el mar, gritó que divisaba un buque, pero que parecía muy grande. "Más vale así, respondió la tripulación, pues la presa será mejor". Inmediatamente el consejo terminó y sólo se pensó en hacer rumbo para dar caza al buque, al que se acercaron en poco tiempo. Efectivamente les pareció tan grande, que empezaron a vacilar, olvidándose de lo que acababan de resolver. Pero el capitán los tranquilizó haciéndoles comprender que él estaba seguro del golpe que iba a intentar con tal de que ellos quisieran ayudarlo. "No tenemos más que saltar a bordo; los españoles no creerán que un buque tan pequeño como el nuestro se atreva a atacarlos, y no tomarán ninguna precaución...."

Todos le prometieron bajo juramento que lo seguirían y que ejecutarían puntualmente sus órdenes. Sin embargo, él no se fió demasiado, pues tomó medidas secretas con el cirujano, que era su confidente. Este debía subir a bordo el último, y antes de subir, tenía orden de romper el bote, dándole un golpe con una pinza de hierro, a fin de obligar a su gente a arriesgarlo todo para vencer.

Antes de abordar, cada uno se armó con dos pistolas y un buen cuchillo y los españoles, en vez de impedirles el abordaje, los vieron entrar con indiferencia. Inmediatamente Pierre le Grand, seguido de diez de sus hombres, entró en la cámara del Capitán, le puso una pistola en la garganta y le intimó la rendición. Mientras tanto, el resto de la gense se apoderó de la Santabárbara y de todas las municiones: hicieron bajar a los españoles al fondo de la bodega, y éstos, que no sabían de lo que se trataba, viendo esa gente en el buque, sin saber quien los había conducido allí, porque el buquecito había sido echado a pique, los creyeron caídos de las nubes. En su sorpresa, hacían los signos de la cruz, diciéndose unos a otros: "*Jesús, estos son unos demonios!*"

Y no fué que, por evitar una desgracia algunos marineros que notaron que el buquecito avanzaba siempre, no avisaron al capitán lo que podía ocurrir; sino que el capitán no hizo ningún caso, no creyendo que un buque tan pequeño se atreviera a atacarlos. Se volvió a su camarote a jugar cartas, como si no ocurriera nada. Por segunda vez se le advirtió que el barquito se aproximaba y que tenía la apariencia de ser un corsario. Se le preguntó por fin, si no quería, cuando menos, que se prepararan dos piezas de cañón. "No, no, respondió; que preparen solamente el *palán* (aparejo) y los ahorcaremos". El palán es una especie de polea o garracha de la que se sirven en los buques para subir las mercancías a bordo. Así, pues, el capitán no reconoció su falta sino cuando se vió con la pistola al cuello y estuvo obligado a rendir su buque a aquel miserable a quien él pretendía ahorcar. El señor Le Grand y todos sus marineros vieron muy pronto cambiarse su fortuna por completo; pues, en vez de una barca malísima, que casi naufragaba y a la que todo le faltaba, se encontraron en posesión de un navío de cincuenta y cuatro piezas de cañón, cuya mayor parte era de bronce, con muchos víveres, refrescos, municiones y riquezas inmensas. Era el vice-almirante de los galeones de España, separado de su escuadra.

Desde que nuestros aventureros se hicieron dueños de este buque, desembarcaron a todos los que componían la tripulación, en la isla de Santo Domingo, de la que estaban muy próximos, y dejaron solamente algunos marineros, que les eran necesarios, para con-

ducir este buque a Europa, donde llegaron felizmente, y donde el señor Le Grand se quedó, sin preocuparse más de volver a la América.

Esta hermosa y rica presa hizo gran ruido por todas partes y dió ocasión a varios particulares para aprestar algunos buques para dedicarse al corso. Por otra parte, como los españoles pusieron mayor cuidado al tomar sus precauciones de defensa, un pequeñísimo número de aventureros ganaron con ello, pero otros perdieron y fueron obligados, como lo he dicho ya, a confinarse en la colonia, porque sus buques, como estaban viejos, necesitaban grandes cuidados para su conservación y ellos no podían hacer venir otros de Francia, sin un gasto excesivo, lo cual no podían efectuarlo. Otros que no podían abandonar aquella vida, buscaron la manera de conseguir buques que no les costaran nada.

Este expediente tuvo tan buen éxito, y el número de ellos aumentó tanto con su valor, que diariamente llevan a cabo hazañas sorprendentes contra los españoles.

Como son bravos, determinados e intrépidos, no hay fatigas ni peligros que los detengan en sus excursiones; en medio del combate, no piensan sino en los enemigos y en la victoria, casi siempre con la esperanza de la ganancia y muy rara vez con miras de gloria. No tienen país cierto ninguno; su patria es el lugar en que encuentran el modo de enriquecerse; su valor es su herencia. Todos son rarísimos en su piedad, pues ruegan a Dios con tanta devoción cuando van a robar los bienes ajenos, como cuando le ruegan que les conserve los suyos. Lo que haya más precioso en el mundo no les cuesta más que el trabajo de tomarlo y cuando lo han cogido, piensan que les pertenece legítimamente y lo emplean tan mal como lo adquieren, puesto que toman con violencia y distribuyen con prodigalidad.

Los éxitos de sus empresas parecen justificar su temeridad; pero nada puede justificar su barbarie, y sería deseable que fueran tan exactos en respetar las leyes que mantienen el orden público entre todos los hombres, cuanto son fieles observadores de las que establecen entre ellos. Se entregan tan voluntariamente al trabajo como al placer; igualmente endurecidos en el uno como sensibles al otro, son unas veces ricos, otras pobres, tan pronto son amos como esclavos, sin dejarse abatir por su desgracia, pero sin saber, tampoco, aprovecharse de su prosperidad.

He ahí, en general, lo que puede decirse de los aventureros. Veamos, ahora, de qué manera se gobiernan en particular, y los ex-



pedientes de que se han servido y se sirven todavía diariamente para conseguir buques.

## CAPITULO X

*Particularidades de los aventureros o filibusteros en sus correrías:  
Costas que frecuentan; convenio (50) que hacen entre ellos.  
Su manera de vivir*

Cuántas veces se ven personas capaces de las más importantes empresas, languidecer en la ociosidad por faltarles las cosas necesarias para ejecutarlas! Pero eso no resulta con los filibusteros; su genio suple la falta de los medios. No les faltan nunca inventivas para encontrar las municiones de guerra y las de boca. He aquí como se las componen para encontrar buques.

Se asocian quince o veinte, todos bien armados con un fusil de cañón de cuatro pies de largo, que disparan balas de dieciseis en libra, y ordinariamente una pistola o dos en la cintura que disparan balas de veinticuatro en libra; a más de eso tienen un buen sable o un cuchillo. Formada ya la sociedad, escogen entre ellos un jefe y se embarcan en un bote que es una barquilla de una sola pieza, hecha de un tronco de árbol (51), que compran entre todos, a menos que el jefe lo compre él solo, a condición de que el primer buque que apresen será de su completa propiedad. Reunen algunos víveres para subsistir desde el lugar de que salen hasta el lugar en que ellos saben que encontrarán y no llevan por ropas más que una o dos camisas y un calzón. Con este equipo se presentan delante de la boca de un río o puerto español, de donde ellos piensan que deben salir barcas, y desde que las descubren saltan a bordo y se hacen dueños de ellas. No las apresan sino cuando encuentran víveres y mercancías y con eso se acomodan y encuentran con que vestirse.

Si la barca no está en buen estado, van a carenarla en cierta islita que llaman *cayo* y se sirven de los españoles que encuentran allí para hacer el trabajo, pues no trabajan sino lo menos que pueden. Mientras los españoles reparan la barca, los filibusteros festejan con lo que en ella encontraron y se reparten las mercancías por partes iguales. Cuando la barca está lista, dan libertad a los prisioneros y retienen a los esclavos si los hay. Si no los hay, conservan

(50) Este convenio lo llaman los bucaneros *chasse-partie*, y sirve para dividir el fruto de sus aventuras.

(51) Estos botes hechos de un tronco de árbol ahuecado, es lo que los indígenas americanos llamaban *canoas*, *cayucos* o *piraguas*.

un español para preparar la comida; después de lo cual reúnen a sus camaradas, a fin de formar su tripulación y de salir a corso. Cuando se reúnen treinta o cuarenta, según el número que han convenido y el tamaño de su barca, piensan en abastecerla de víveres y municiones, lo que llevan a cabo sin desembolsar dinero. Para eso van a apostarse en ciertos lugares para espiar a los españoles que tienen corrales (*couraux*) o pocilgas llenas de puercos, y obligan a los que pueden sorprender a que les entreguen dos o trescientos puercos gordos, más o menos, según lo que necesiten, y los que se nieguen son ahorcados, después de hacerles sufrir mil crueldades.

Mientras que unos salan los puercos, otros buscan leña y agua para el viaje, y estando unánimes sobre el puerto a donde irán, forman un convenio que llaman *chasse-partie*, para decidir lo que debe tocar al capitán, al cirujano y a los lisiados. La tripulación escoge cinco o seis de sus principales miembros, quienes resuelven con el jefe o capitán este acuerdo sobre las siguientes bases:

1º En caso de que el buque sea propiedad común de toda la tripulación, se estipula que darán al capitán el primer buque que apresen, además de su lote como a los otros; pero si el buque pertenece al capitán, se especifica que él obtendrá el primero que se aprece, más dos lotes y él quedara obligado a quemar el más malo de los buques o el que él mande o el que se haya apresado; y en caso de que el buque que pertenezca a su jefe se pierda, la tripulación estará obligada a permanecer con él tanto tiempo como sea necesario para conseguir otro.

2º El cirujano tiene doscientos escudos por su caja de medicamentos, sea que se haga o no alguna presa y además de eso, si hay alguna presa, el cirujano tendrá un lote como los otros. Si no se le paga en dinero efectivo, se le darán dos esclavos.

3º Los otros oficiales obtendrán partes iguales, a menos que alguno se haya distinguido: en esos casos, se le da, por común acuerdo una recompensa.

4º Aquel a cuya iniciativa se deba la captura tendrá cien escudos.

5º Por la pérdida de un ojo, cien escudos a un esclavo.

6º Por la pérdida de los dos ojos, seiscientos escudos o seis esclavos.

7º Por la pérdida de la mano derecha, o del brazo derecho, doscientos escudos o dos esclavos.

8º Por la pérdida de los dos brazos, seiscientos escudos o seis esclavos.

9º Por la pérdida de un dedo o de una oreja cien escudos o un esclavo.

10º Por la pérdida de un pié o de una pierna, doscientos escudos o dos esclavos.

11º Por la pérdida de los dos pies o piernas seiscientos escudos o seis esclavos.

12º Cuando un filibustero tiene una herida en el cuerpo que lo obligue a llevar una cánula, se dan doscientos escudos o dos esclavos.

13º Si alguno no hubiere perdido enteramente un miembro, pero que ese miembro queda completamente fuera de uso, será indemnizado como si lo hubiera perdido enteramente.

Agregad a esto que los inválidos pueden escoger si toman dinero o esclavos, siempre que los haya.

La estipulación (*chasse-partie*) así convenida es firmada por los capitanes y por los principales que se escogieron para hacerlo. En seguida, todos los miembros de la tripulación se asocian de dos en dos con el fin de ayudarse en caso de herida o de enfermedad. Hacen un escrito bajo firma privada, en forma de testamento: este escrito estipula que si uno de los muere, el otro tiene licencia para hacerse dueño de todo lo que deja el fenecido. A veces estos acuerdos son permanentes, y a veces también, sólo son válidos por el tiempo que dura el viaje.

Estando todo dispuesto así, salen al viaje; las costas que frecuentan ordinariamente son las de Caracas, Cartagena, Nicaragua, etc. las cuales tienen varios puertos a donde llegan a menudo, buques españoles. En Caracas, los puertos donde esperan la ocasión, son Cumaná, Cumanagote, Coro y Maracaibo. En Cartagena, la Ranchería, Santa Marta y Portobelo. Y en la costa de Nicaragua, la entrada de la albufera del mismo nombre. En la de Campeche, la ciudad del mismo nombre. En la isla de Cuba, la ciudad de Santiago y la de San Cristóbal de la Habana, donde entran con mucha frecuencia algunos buques. Por lo que respecta a Honduras, sólo hay una estación del año en que se pueda esperar el *patache* <sup>(52)</sup>; pero como eso no es una cosa muy segura, no van allí sino raramente. Las más ricas presas que se hacen en todos esos lugares, son los buques que vienen de la Nueva España por Maracaibo, donde se comercia con cacao, que es de lo que se hace el chocolate. Si se les apresa cuando van allí se les quita el dinero; si se hace a la vuelta, se aprovechan de todo el cacao. Para eso se les espía a la salida del cabo San Anto-

(52) *Pataches* Embarcación antigua de guerra, destinada al servicio de los buques mayores; barca o falucho al servicio de las aduanas y del fisco en general.

nio y del cabo Catoche, o del cabo Corrientes, a donde están obligados a venir siempre a reconocer.

En cuanto a las presas que se hacen en las costas de Caracas, son siempre buques que vienen de España, cargados con toda clase de encajes y de otros productos manufacturados.

Los que se apresan al salir de la Habana, son buques cargados de plata y de mercancías para España, como cueros, madera de campeche, cacao y tabaco. Los que salen de Cartagena son ordinariamente buques que van a comerciar en varias ciudades pequeñas, donde los buques de la flota de España, no tocan nunca.

Mientras que los aventureros están navegando, viven en una gran amistad y se llaman entre sí *Hermanos de la Costa*; y llaman al fusil su arma. Cuando dos de ellos encuentran una mujer bonita, para evitar las disputas que ella pudiera proporcionar, juegan a cara y cruz, quien se casará con ella. Aquel a quien favorece la suerte es quien se casa, pero su camarada será recibido en la casa: eso es lo que se llama matelotaje (marineraje o marinaje).

Mientras tienen dinero se tratan cariñosamente; cada uno cumple con su deber, sin murmurar y sin decir: "Yo hago más que aquel".

Por la mañana, hacia las diez, el cocinero pone la cazuela al fuego para cocer la carne salada en agua dulce, o, en defecto de ésta, en agua de mar. Al mismo tiempo hace hervir granos de millo machacado, hasta que se espesa como arroz cocido; toma la grasa de la cazuela de la carne para agregarla al millo y desde que eso esté hecho, lo sirve todo en los platos. La tripulación se junta en número de siete para cada plato. El capitán y el cocinero están en esto sujetos a la ley general, es decir, que si resulta que reciben un plato mejor que los otros, el primero que quiera tiene el derecho de tomarlo y cambiarlo por el suyo. Y sin embargo, un capitán aventurero será más considerado que cualquier capitán de guerra que mande un buque del rey, pues los aventureros le obedecen muy estrictamente desde el momento en que lo eligieron. Pero si llega el momento en que el capitán les desagrada, convienen entre todos dejarlo en una isla desierta, con su fusil, sus pistolas y su sable, y siete u ocho meses después, si tiene necesidad, de él, van a averiguar si todavía está vivo.

En los buques aventureros, regularmente hacen dos comidas por día, cuando hay bastante víveres; si no los hay, solamente hacen una. Rezan a Dios al comenzar cada comida. Los franceses, como católicos, dicen el cántico de Zacarías, el *Magnificat* y el *Miserere*. Los ingleses como protensos reformados, leen un capítulo de la Biblia o del Nuevo Testamento y recitan algunos salmos.

En ese momento ellos edifican; pero su obcecación es insopor- table, como vamos a verlo en la continuación de sus costumbres, cuando rezan pidiendo el buen éxito de una empresa que ofendiera al mismo Dios.

## CAPITULO XI

*Conducta de los aventureros para apresar un buque. Partición del botín. Derechos del Gobernador que les dió la comisión  
Islas donde van a carenarse*

Cuando los aventureros descubren algún buque, inmediatamente lo persiguen para reconocerlo. Se prepara el cañón; cada uno prepara sus armas y su pólvora, de la que es dueño y guardián.

Por lo que se refiere a la pólvora de cañón, se compra por contribución de toda la tripulación; a veces el capitán la adelanta y si la han cogido en algún buque enemigo, la tripulación está exenta de pagar nada por ella.

Cuando descubren algún buque, si es español, hacen oraciones como si se tratara de la guerra más justa del mundo, y piden a Dios con ardor alcanzarles la victoria y encontrar dinero; después de eso, cada quien se acuesta, con el vientre sobre la cubierta, y sólo el que conduce la nave se queda de pie y procede con dos o tres hombres para gobernar las velas. De esta manera saltan a bordo del buque español, sin inquietarse por saber si él tirará o no, de modo que, en menos de una hora se ve un buque cambiar de dueño.

Cuando el buque se ha rendido, se piensa en cuidar los heridos de ambas partes y en poner en tierra a los enemigos; y si el buque es rico y vale la pena de conservarlo, se dirigen al lugar ordinario de retiro, que para los ingleses es la isla de Jamaica y para los franceses la de La Tortuga. Se coloca en el buque apresado la tercera parte de la tripulación y nadie tiene el privilegio de mandar a sea quien fuere de ir allí. Van por su propia voluntad, o también porque la suerte lo ha designado. En este último caso, por mucha repugnancia que pudiérais tener, es necesario obedecer, salvo si estáis enfermo, pero en ese caso vuestro marinero asociado debe ocupar vuestro lugar.

Cuando se ha llegado al lugar de retiro, se pagan los derechos de la comisión al gobernador; se paga al cirujano, a los heridos y al capitán, si él ha desembolsado algo para la tripulación. Después de lo cual, y antes de repartir nada, se obliga a todos los miembros de la tripulación a presentar todo lo que se hubieren reservado, hasta

el valor de cinco sueldos (53), y para eso, se le hace poner la mano sobre el Nuevo Testamento y jurar que no han ocultado nada. Si alguno es sorprendido en un juramento falso, perdería su parte que se dividiría entre los otros o se entregaría como un donativo a alguna capilla. Entonces se entrega a cada quien su parte de dinero acuñado. La plata labrada y las piedras preciosas se ponen en venta pública y su producto se reparte también. En seguida se distribuye la tripulación en varias clases de diez o de seis hombres, según que sea más o menos numerosa. Después de lo cual se hacen tantos lotes de vestidos y mercancías como clases hay, y cada clase entrega su billete distintivo a una persona designada que los echa al azar sobre los diferentes lotes. Por fin cada lote se subdivide en tantos lotecitos como hombres hay en el grupo.

Habiendo sido repartido así el botín, el capitán guarda su buque, si así lo desea y nadie vuelve a bordo hasta que lo han gastado todo; lo que no toma mucho tiempo, pues el juego, la buena comida y otros excesos no faltan nunca.

Relataré ahora aquí una historia muy notable. Un llamado *Vent-en-panne*, de nacionalidad francesa y muy aficionado al juego, perdió en un día todo su viaje, que valía próximamente 500 escudos, sin contar cerca de 100 pistolas (54) que había pedido prestadas a sus camaradas. Como estos no querían prestarle más, lo obligaron a servir a los jugadores. Ganó en este oficio más de 50 escudos y entonces volvió de nuevo a jugar y ganó alrededor de 12.000 escudos. Pagó sus deudas, resolvió no jugar más nunca y se embarcó en un navío inglés que iba a la Barbada y de allí a Inglaterra. En la Barbada se encontró con un judío rico y no pudiendo resistir a la tentación del juego, le ganó 1.300 escudos en dinero acuñado; 100.000 libras de azúcar que estaban ya embarcadas en un buque listo a hacerse a la vela para Inglaterra. A más de eso, le ganó un molino azucarero, con sesenta esclavos. El judío al hacer esa pérdida le rogó que le permitiera ir a buscar algún dinero que tenía en casa de un amigo, a lo que accedió *Vente-en-Panne*, más por deseos de jugar que por generosidad. El judío volvió con 1.500 jacobos (55) de oro que tentaron al desgraciado jugador y le hicieron volver a perder todo lo que había ganado, es decir, muy cerca de 100.000 escudos, ade-

(53) *Sueldos* Antigua moneda de Francia equivalente a la vigésima parte de un franco.

(54) *Pistolas* doblón moneda antigua francesa, de oro, de valor variable. Moneda imaginaria francesa que valía 40 reales o sean 10 francos.

(55) *Jacobo*: Moneda de oro inglesa acuñada en tiempos de Jacobo I y que valía próximamente una guinea. *Guinea*: Antigua moneda de oro inglesa que vale actualmente 25 francos 21c. La *guinea* fué reemplazada por el *soberano* que vale 25 fr. 60c. o 26 pesetas 45 céntimos.

más de ropa, que el judío le devolvió, dándole además dinero suficiente para volver a la Tortuga, pues junto con su dinero había perdido también las ganas de ir a Inglaterra. Volvió, pues, a enetrar en corsos, en lo que ganó todavía 6.000 o 7.000 escudos. M. d'Ogerón lo envió a Francia con una letra de cambio por esta misma suma. La empleó en mercancías, pero, al volver a las islas fué muerto durante el viaje, pues su buque fué atacado por dos fragatas ostendesas <sup>(56)</sup>.

Así es como los aventureros pasan su vida: cuando no tienen más dinero, vuelven al corso. Algunas veces a penas les queda lo suficiente para comprar pólvora y plomo. Hay muchos que quedan debiendo a los taberneros y estos encuentran en ello su ganancia, cuando vienen barcos de Francia y entre ellos el buque de algún filibustero. Porque al aventurero nada le cuesta, hasta que no tiene más dinero, ni crédito y se resuelve a ir a carenar su buque en alguna parte.

Los lugares que los filibusteros tienen para eso están en la costa meridional de la isla de Cuba, esas islitas que llaman los *Cayos del Sur*. Ellos sacan el buque a la costa, se divierten y no comen sino la carne de tortuga, que es muy buena y que les hace evacuar todos los malos humores que han recogido durante su vida desordenada. Si no se detienen allí, van a las Honduras, donde encuentran todo a su gusto y donde las mujeres indias les dan muy buena acogida. Van también a la Boca-del-Toro, a la costa de Castilla del oro (o la isla de oro), a la de Cartagena, de Santo Domingo y cien otros lugares, demasiado largos de nombrar, que se verán en el mapa que yo he hecho grabar para este volumen y al cual pueden fiarse los navegantes con toda seguridad.

Después de haberse divertido mucho y de haber reparado cómodamente su buque y su salud, se proponen realizar un viaje y lo ejecutan de la manera que he dicho. He ahí lo que tenía que decir relativo a las costumbres y a la conducta de los aventureros. No me falta más que tratar de sus acciones en particular y yo lo haré a continuación lo más ampliamente que me será posible.

## CAPITULO XII

### *Historia de Pedro Franc y de Bartolomé, aventureros filibusteros*

Pedro Franc, nativo de Dunquerque, mandaba un pequeño bergantín con veintiseis camaradas suyos y estableció un crucero frente

(56) *Ostendés*, de la ciudad de Ostende, en Bélgica.

al cabo de la Mela, con el fin de esperar algunos buques mercantes que debían pasar por allí, viniendo de Maracaibo, en ruta para Campeche. Pesó en ese lugar mayor tiempo que el que había pensado, sin haber apresado nada; de tal modo que los pocos víveres que tenía se habían casi agotado y su buque estaba incapaz para permanecer en el mar. En este estado, propuso a su tripulación ir al Riohacha, donde hay una pesquera de perlas, que los españoles llaman la Rochería. Vienen de Cartagena todos los años, con diez o doce barcas, acompañadas de un buque de guerra llamado *Armadilla*, que lleva veinticuatro piezas de cañón y doscientos hombres. Esta pesca de perlas se hace ordinariamente después del mes de octubre hasta el mes de marzo, pues durante ese tiempo, los vientos del norte, que ocasionan grandes corrientes, no son tan fuertes. Cada barca de pescadores tiene dos o tres esclavos que zambullen en el agua para pescar las ostras en que se encuentran las perlas. Esos esclavos duran muy poco, a causa del gran esfuerzo que hacen al zambullir y al permanecer algunas veces hasta más de un cuarto de hora debajo del agua, lo que hace que la mayor parte sufra quebraduras, aunque ellos llevan siempre bragueros para prevenir el mal. Entre todas las barcas hay una que se llama la *Capitana*. Esta es superior a todas las otras, las que están obligadas a traer por la noche todo lo que han pescado durante el día, a fin de que no haya fraudes. El buques de guerra no tiene otro cuidado que el de vigilar su conservación, contra las invasiones de los aventureros. Estas barcas, eran las que Pedro Franc tenía el propósito de atacar: él quería hacerse dueño de la capitana y llevársela, aún a la vista de todas las otras.

Por la mañana se aproximó a esa pequeña flota, la que se puso en guardia, juzgando bien que era un buque pirata. Pero, como éste se mantenía siempre en alta mar, los pescadores creyeron que no se atrevía a acercarse. Sin embargo, no por eso dejaron de enviar de cada barca tres hombres de refuerzo a la capitana, lo que nuestro aventurero notó. Cuando llegó la noche, fué a atacarla y en media hora se hizo dueño de ella y sólo perdió cuatro hombres. El se consideraba ya bien dueño de la barca y de los cincuenta hombres que había en ella, de los cuales, una parte, sin embargo, estaban ya muertos o heridos; pero su propio buque, que había hasta allí mantenido a flote a fuerza de bombas, se había hundido y no veía el modo de disputar su nuevo buque al navío de guerra que vino a echársele encima, pues sólo le quedaban veintiun hombres. Pensó entonces poner en juego una astucia para tratar de escapar. La noche era demasiado oscura y el viento muy fuerte. Cuando vió que el buque español se aproximaba, hizo meter todos sus españoles en



la bodega y les prohibió hablar ni una palabra so pena de la vida; después empezó a gritar en español al buque de guerra: "Victorial, Vivtorial! el *cadion* (ladrón) que había querido apresarnos esta preso", pues es así como ellos llaman a los aventureros. El buque de guerra, al oír estas voces que hablaban demasiado bien el español, acompañadas de un aullido que nuestro aventurero hizo lanzar a su gente que gritaba: "Victoria, victoria!" creyó verdaderamente que la barca perlera había apresado al corsario, se contentó con decirles que desde que amaneciera enviaría a buscar a los ladrones, y que mientras tanto era necesario vigilarlos bien toda la noche. Pedro Franc respondió que no había nada que temer, pues su gente los había matado casi todos.

El buque de guerra quedó satisfecho con eso. Sin embargo, nuestro aventurero se hizo a la vela lo más diestramente que pudo, Pero, aún no estaba a media legua de la flota, cuando el viento cesó y la calma lo mantuvo allí hasta el día siguiente. Los españoles al divisarlo, se hicieron también a la vela para alcanzarlo. Como la calma era grande no podían adelantar mucho. Al anoecer el viento se hizo más fuerte; el aventurero sintió renacer sus esperanzas y trató de escapar a toda vela. El buque de guerra lo persiguió largo tiempo sin ganar mucha ventaja sobre él, pero, como el viento aumentó mucho, puso a las barcas tantas velas como podía soportar. El aventurero dejó todas las que tenía y no pudiendo sostener tantas como el otro, su palo mayor se rompió, por la carga demasiado grande de su gavia. A pesar de eso, no perdió valor: él había encerrado a los españoles en el fondo de la bodega y clavado las escotillas. La cotilla es una trampa o escotillón que cierra las aberturas de los puentes de un buque. Hizo poner su gente en estado de defensa creyendo escapar con la oscuridad de la noche, pero por fin el buque grande se le aproximó tanto, que se vió obligado a capitular. Pero no se rindió sino con la condición de que se le diera cuartel tanto a él como a los suyos y que no se les haría cargar piedras ni cal; pues es así como los españoles acostumbran hacer cuando apresan a esa clase de gente: los tienen dos o tres años en las fortalezas que construyen y los emplean como albañiles. Todo lo que Pedro Franc pidió le fué acordado.

Desde que los españoles fueron dueños de los aventureros, olvidaron lo que les habían prometido y quisieron pasarlos todos a cuchillo; pero hubo allí algunos más razonables, quienes hicieron presente que era indigno de un español no cumplir su palabra; de manera que se contentaron con amarrarlos y meterlos en el fondo de

la bodega, como ellos habían hecho con los españoles en la barca perlera.

Desde que llegaron a Cartagena, llevaron los aventureros ante el gobernador, a quien algunos españoles demasiado apasionados expresaron que era necesario ahorcar a toda esa gente, si no se quería que se hicieran dueños del Nuevo Mundo. Agregaron que habían dado muerte a un alférez que valían más que toda la Francia. El Gobernador se contentó con hacerlos trabajar en el Baluarte de San Francisco, en la ciudad de Cartagena.

Después de haber servido dos años en algunas maniobras sin otra paga que un poco de alimento, obtuvieron por fin del Gobernador que se les enviara a España, donde, desde que llegaron, buscaron la ocasión de fugarse para Francia y de allí a la América, para resarcirse con los españoles de la pérdida de sus salarios.

Otra historia que deseo relatar, no es menos trágica, ni menos digna de observación que la precedente. Bartolomé, portugués de nacionalidad, armó una barca pequeña en la isla de Jamaica y él mismo se embarcó en ella para mandarla. Tenía treinta hombres y cuatro piezas de cañón, que tiraba cada una balas de tres libras. Salió del puerto de Jamaica con un buen viento y con el designio de ir a cruzar frente al cabo Corrientes, que es una punta al sudoeste de la isla de Cuba, y a la que llegan ordinariamente a reconocer los buques que vienen de Caracas o de Cartagena, y singlando (57) hacia Campeche o La Habana. No pasó largo tiempo sin descubrir un buque que tenía muy bella apariencia y que parecía ser demasiado fuerte para él. Consultó con su tripulación para saber lo que debían hacer; todos le contestaron que estaban dispuestos a hacer lo que él quisiera, puesto que no debía perderse la ocasión, y que era imposible conseguir nada sin mucho riesgo. Después de eso, se prepararon todos y emprendieron la caza del buque, el cual no se alarmó mucho, pues, se puso a esperarlos.

Cuando los buques españoles vienen a ese lugar, están siempre preparados, como lo están los buques que vienen de Europa, que pasan por el Cabo de San Vicente, a causa de los turcos que cruzan por allí ordinariamente.

Nuestro aventurero, tan pronto como estuvo a tiro de cañón del buque español, sufrió una buena descarga, sin recibir, sin embargo mucho daño. El no contestó, pero ambos buques se pusieron en seguida el uno al lado del otro. Los españoles que eran fuertes,

---

(57) *Singlar*, de sigla, palabra escandinava que los franceses convirtieron en *emgler* y los españoles en *singlar*. Navegar en una dirección determinada. *Singlatura*: camino que recorre o puede recorrer una nave en 24 horas.

se defendieron y fué necesario batirse. Como los aventureros son muy diestros en el tiro, dejaron los lados del buque y se colocaron en la parte de atrás y comenzaron a hacer fuego: no dispararon un solo tiro sin matar un hombre; de tal modo, que en cuatro o cinco horas, pusieron al español en condiciones de no poder resistir.

Entonces intentaron por segunda vez subir a bordo y lo lograron. Se hicieron dueños del buque con pérdida de diez hombres muertos solamente y cuatro heridos; de manera que no quedaban más que quince con el cirujano para gobernar el buque, que ellos encontraron armado con veinte piezas de cañón y setenta hombres, de los cuales no quedaban vivos sino cuarenta, la mayor parte heridos y fuera de combate. Arrojaron los muertos al mar y pusieron los sanos y los heridos en su barca, la que les dieron para regresar a su casa, después de lo cual se ocuparon en reparar los aparejos y las velas y en contar el botín que habían cogido. Encontraron 75.000 escudos y 120.000 libras de cacao, que podían muy bien valer 50.000 escudos.

Después de poner el buque en estado de navegar, hicieron rumbo a la isla de Jamaica; pero un viento contrario, que no les hizo la corriente favorable les obligó a arribar al cabo de San Antonio, que es la punta occidental de a isla de Cuba, donde hicieron aguada, de lo que tenían gran necesidad. Pasado el mal tiempo, volvieron a navegar.

Algún tiempo después, divisaron tres buques que le daban caza, y el suyo, sumamente cargado, no pudo salvarles del peligro. Eran buques españoles, armados por mitad en guerra y mitad en mercancías y fué necesario que nuestro aventurero se rindiese a ellos: él y toda su gente fueron hechos prisioneros.

Como él hablaba español, se dirigió al capitán del buque en que lo habían colocado. Fué muy bien tratado y llevado con toda su tripulación a la ciudad de San Francisco de Campeche, que es una ciudad marítima de la península de Yucatán, donde todos felicitaron al capitán español por haber realizado tan importante captura. Pero un comerciante que era de ese número, al reconocer a Bartolomé, lo pidió para ponerlo en manos de la justicia acusándolo de haber hecho él solo más daño a los españoles que todos los otros aventureros juntos. Y al rehusarlo el Capitán, se dirigió al gobernador, quien lo reclamó en nombre del rey. El capitán, obligado a entregar su prisionero, rogó en su favor, pero inútilmente: se apoderaron de él y no creyéndolo bastante seguro en la ciudad, porque era muy perspicaz, lo embarcaron en un buque, con grillos en los pies y en las manos. Permaneció allí algún tiempo, sin saber qué

querían hacer de él. Por fin, algunos españoles le dijeron que el gobernador había resuelto hacerlo ahorcar. Lo que lo atemorizó de tal manera, que imaginó todos los medios posibles para escaparse.

Encontró el secreto de romper sus grillos y tomó dos jarros de los que llaman *potiches* (58), los tapó bien y los amarró con dos cuerdas a sus costados, de esta manera, se dejó deslizar suavemente al agua, después de matar el centinela que lo custodiaba, y como la noche era oscura tuvo tiempo de nadar hasta tierra, donde al llegar corrió a ocultarse en los bosques. Tuvo la prudencia de no caminar desde que llegó a tierra, por temor de ser descubierto; por el contrario, remontó un río, cuyas orillas estaban pobladas de matorrales muy espesos y se ocultó en el agua durante tres días y tres noches a fin de que, si venían a cazarlo con perros, según la costumbre de los españoles, no tuviera nada que temer.

Cuando se creyó fuera de peligro, fué un día a orillas del mar y se puso en camino para llegar al golfo Triste donde durante todo el año se encuentran aventureros. Sin embargo, este golfo estaba a treinta leguas de distancia y él no podía efectuar su viaje por tierra, sin correr un gran peligro. Además de los animales feroces que podían atacarlo, era necesario pasar a nado varios ríos llenos de cocodrilos y de tiburones. Para evitar el encuentro con esos monstruos, cuando encontraba algún río que debía atravesar, tiraba antes muchas piedras, tanto en tierra como en el agua, para de este modo, espantarlos. A medio camino se vió obligado a hacer cinco o seis leguas sobre los manglares sin poner el pié en tierra. Por fin llegó al golfo Triste, en doce días, durante los cuales sólo comió los caracoles crudos que encontraba en las orillas del mar. Tuvo además la buena suerte de encontrar allí aventureros conocidos suyos, franceses e ingleses, a quienes contó lo que le había acontecido y les propuso un medio para conseguir un buque y poder dedicarse a la piratería, pues ellos no tenían más que botes.

Les dijo que era necesario que fueran diez o doce hombres en uno de sus botes, de noche, todo lo largo de la costa, por temor de que fueran descubiertos, aunque no había mucho peligro, porque los botes eran muy numerosos con motivo de la pesca y ya estaban acostumbrados a verlos; que sin embargo, era necesario no apresurarse para no errar el golpe, sobre todo porque no había bastante gente; lo que fué puntualmente ejecutado por aquellos a quienes hizo la proposición, y quienes por este motivo, se pusieron bajo sus

---

(58) *Potiche*: Vaso de porcelana decorada y en particular vaso de china o del Japón. Vaso de vidrio decorado que imita la porcelana. Pero en las Antillas llaman *potiche* a la *alcarraza* o vaso de tierra o arcilla porosa para conservar el agua fresca.

órdenes. Eran trece entre todos, contando a nuestro aventurero, para poner en práctica esa empresa.

A eso de la media noche, abordaron un buque, cuyo centinela preguntó: "¿quién va?" Bartolomé, que hablaba bien el español respondió que ellos eran de los suyos, que venían de tierra con algunas mercancías que les habían entregado para llevar a bordo, para no pagar la aduana. El centinela, con la esperanza de conseguir su parte del botín, no hizo ningún ruido y dejó entrar tres o cuatro, quienes lo mataron en seguida y corrieron después contra los otros para hacer lo mismo; cortaron el cable y se fugaron con el buque; antes de que amaneciera, estaban muy lejos de Campeche. Fueron a buscar el resto de sus camaradas que se habían quedado en Triste, y al punto, para poder armar su buque, se dirigieron a la Jamaicaica.

Pero parece que, cuanto más contraria nos es la fortuna, más se complace ella en serlo, pues esa pobre gente se encontró en la costa meridional de la isla de Cuba, donde les cogió un mal tiempo que los orrojó sobre los arrecifes de los jardines de la isla de Pinos, donde su buque se perdió completamente sin que pudieran salvar nada. Fué para ellos una gran pérdida, pues el buque llevaba un gran cargamento de cacao. Lo único que pudieron hacer fué salvarse con sus botes y llegar a la isla de Jamaica, donde cada uno procuró hacer una fortuna.

Tal fué la aventura de Bartolomé en ese viaje. El tuvo después muchas otras que podrían pasar por otras tantas novelas si yo las relatase. Por fin lo ví morir en la más completa miseria.

### CAPITULO XIII

#### *La vida y las acciones del capitán Roc. Historia de David Manweld*

Roc, apellidado el Brasileño, nació en Groninga, ciudad muy célebre de la Frisa-Oriental, que formaba parte de los Estados Generales de las Provincias Unidas de los Países Bajos. Sus padres eran de profesión comerciantes. Los Holandeses habían arrebatado el Brasil a los portugueses y se habían hecho pacíficos poseedores del país; los padres de Roc vendieron todo lo que tenían en su país, para traer a su familia a establecerse allí. Roc, tan pronto como llegó, se dedicó a estudiar sus costumbres y particularmente las lenguas, tanto indígena como portuguesa, que llegó a hablar como si fueran su lengua materna.

Cuando los portugueses recuperaron el Brasil de los Holandeses, varias familias holandesas, temerosas de que el gobierno fuera

más riguroso para soportar que lo era el de su nación, resolvieron dejar el país, y Roc, que era ya un hombre hecho y cuyos padres habían muerto, fué uno de los que lo abandonaron. Se retiró a las islas Antillas, que pertenecían a los franceses y donde los holandeses comerciaban entonces.

No pasó mucho tiempo sin que Roc hablase la lengua francesa como la suya propia, pero, como no pudo acomodarse con los franceses tan bien como se lo había imaginado, resolvió buscar en otra parte un lugar y una nación que le convinieran más.

Se fué a la Jamaica con los ingleses, cuya lengua no le fué más difícil de aprender que las otras. Intentó probar la vida de aventurero, y se embarcó en un buque de esa gente, donde fué muy bien recibido. Los ingleses vivían en muy buena inteligencia con él, y él con ellos; de modo que, no había hecho tres viajes con ellos como compañero de fortuna, cuando una tripulación se sublevó contra su capitán, lo tomó como su jefe y le dió un bergantín en el cual se embarcó.

Roc tuvo la fortuna de apresar un buque español bastante rico, el cual llevó a Jamaica, donde fué recibido como capitán.

Este hombre se hizo tan terrible, que los españoles no podían siquiera oír pronunciar su nombre sin temblar. Tiene el porte varonil, el cuerpo robusto, estatura mediana, pero fuerte y erguida, el rostro más ancho que largo, las cejas y los ojos bastante grandes, la mirada arrogante, y sin embargo risueña. Es muy diestro en el manejo de todas las armas que usan los indígenas y los europeos; tan buen piloto como valiente soldado, pero terriblemente inclinado al libertinaje. Camina siempre con un sable desenvainado bajo el brazo y si por desgracia, cualquiera le contesta la menor cosa, no vacila mucho en partirlo por mitad o en cortarle la cabeza. Por eso es muy terrible en toda la Jamaica y sin embargo, puede decirse que se le ama tanto cuando está en ayunas, como se le teme cuando ha bebido.

Tiene una gran aversión por los españoles y es tan cruel con ellos, que cuando coge algunos prisioneros y no quieren decirle donde está su dinero ni llevarlo a los corrales donde crían sus cerdos, los martiriza hasta causarles la muerte.

Ha cometido también la ferocidad de atravesar a varios con un asador y ponerlos a cocer al fuego. Muchos de sus compañeros creen que es español, porque habla muy bien su lengua. Dicen que es un fascineroso que aborrece y detesta su nación.

Un día que estaba en las costas de Campeche para hacer alguna presa, se desencadenó un temporal que arrojó su buque a la costa y lo despedazó. Sin embargo, tuvo tiempo de salvarse, tanto él como

su gente, sus armas y municiones. Estaba afligido por encontrarse en un país enemigo sin tener ningún medio de salir de allí. A pesar de eso, como no era hombre de dejarse abatir por los reveses de la fortuna, que son muy frecuentes en los aventureros, dió valor a los suyos y les prometió sacarlos de allí y les ordenó que prepararan sus armas. En seguida, marchando a la cabeza de ellos tomaron el camino del golfo Triste, no vacilando en tomar el camino real, como si fueran gente que no tuviera nada que temer y que hubieran sometido todo el país. Algunos indígenas que los vieron, advirtieron a los españoles, los que vinieron en su persecución en número de cien, bien montados y mucho mejor armados.

Cuando Roc los vió, en vez de manifestar la menor aprensión, dijo a los que lo acompañaban: "Valor, hermanos míos, tenemos hambre, pronto haremos una buena comida; vosotros no tenéis más que seguirme". En ese momento marchó rectamente sobre los españoles, a los que derrotó completamente, no perdiendo más que dos de sus hombres muertos y dos heridos.

Nuestros aventureros tomaron suficientes caballos para acabar el camino que tenían que hacer; encontraron algunos víveres, vino y aguardiente, que los españoles habían llevado consigo, lo que les dió fuerzas para batirse nuevamente contra un número de hombres dos veces mayor, si se hubieran visto obligados a ello.

Después de haberse refrescado y descansado bien, montaron a caballo y continuaron su camino. Al cabo de dos días, vieron desde lejos una barca próxima a la orilla del mar, perteneciente a los españoles que habían venido a cortar madera de campeche, que sirve para tintes. El capitán Roc hizo ocultar su gente y fué, con cinco hombres a pié hasta cerca de la barca para apresarla; pasó la noche oculto en un matorral y al día siguiente, al amanecer, cuando los españoles bajaron a tierra para ir a cortar la madera, los sorprendió y se apoderó de la barca, donde encontró muy pocos víveres, pero si un saco de sal que pesaba doscientas libras, con lo que hizo salar una parte de los mejores caballos que hizo matar, hasta encontrar otros víveres. Dió a los españoles los caballos, que le quedaron, diciéndoles: "Yo no os perjudico en nada, porque estos caballos valen más que vuestra barca, y no corréis el peligro de ahogaros".

Nuestro aventurero, viéndose dueño de un buque, no pensó más que en realizar capturas. Tenía todavía veintiseis hombres válidos; los llevó frente a la ciudad de Campeche, donde dejó su barca mar adentro y bajó a tierra con ocho hombres en su bote, para apresar alguna embarcación, pero esta tentativa no tuvo éxito y fué preso

por los españoles y llevado con sus camaradas a donde el gobernador, que quiso hacerlos ahorcar a todos.

A Roc, que era tan intrépido como perspicaz, se le ocurrió un ardid para intimidar al gobernador e impedir que le jugara una mala parada. Roc había conocido un esclavo a quien rogó hacerle un favor, prometiéndole darle la libertad. Este esclavo, al oír hablarle de libertad, le prometió todo lo que quiso. "El gobernador no te conoce absolutamente, le dijo Roc, dile que has sido apresado por aventureros con tu amo, que te han desembarcado con órdenes de entregarle esta carta y que por eso te han dado la libertad, después de lo cual, vuélvete sin hablar con nadie".

El había escrito esta carta como si fuera de un famoso aventurero que al saber que Roc había sido apresado, amenazaba al gobernador diciéndole que si ocurría algún daño a cualquiera de los camaradas que estaban entre sus manos, podría dar por seguro, que tantos españoles como él cogiera, los haría perecer. A la verdad, esta amenaza intimidó al gobernador, que reflexionó que la ciudad de Campeche había sido ya apresada por una banda de esa gente y estuvo a punto de serlo por segunda vez. No habló, pues, más de ahorcar a Roc; por el contrario, hizo que lo trataran mejor, y en la primera ocasión lo envió a España, sin sospechar que su prisionero supiese la razón que lo obligaba a concederle tanta gracia.

Roc y los que habían sido apresados con él fueron embarcados en la flota de galeones del rey de España, y se hizo querer de tal modo de los españoles, que sus compañeros fueron igualmente muy bien tratados, por consideración a Roc. Los capitanes le propusieron servir al rey de España, con promesa de procurarle el empleo que él deseara; pero no quiso aceptar nada. El mismo me contó que ganó durante ese viaje cerca de quinientos escudos por harponar pescados y por tirarles en el agua con flechas, y como los españoles que comercian con las islas tienen mucho dinero, son muy delicados y no escatiman en ciertas ocasiones, dar veinte escudos por un pescado fresco.

Desde que Roc se vió en España buscó una ocasión para dirigirse a Inglaterra, de donde regresó a la Jamaica, mejor aviado que cuando salió de allí. Pero él no tenía buque, lo que fué causa de que se juntara con dos franceses, el principal de los cuales se llamaba Tributor, viejo aventurero, con mucha experiencia en el corso. Esos dos aventureros se asociaron para ir a practicar un desembarco en la península de Yucatán y para tomar la ciudad de Mérida. Como Roc había estado allí servía de guía, con algunos prisioneros españoles que los conducían también. Sin embargo, ellos no pudie-



ron tomar sus precauciones tan bien que antes de ponerse en camino no fueran descubiertos por los indígenas que advirtieron a los españoles y les dieran tiempo de buscar gente para defender la plaza. De suerte que, cuando nuestros aventureros llegaron, fueron recibidos de una manera que ellos no esperaban. Fueron casi todos destrozados por los españoles, quienes también hicieron muchos prisioneros.

Roc evitó caer prisionero, aunque él no fué quien se expuso menos, pues se consideraría el más cobarde de los hombres si alguno hubiera tirado o dado un golpe antes que él, o si no hubiera sido el último en retirarse de un combate, aun cuando se consideraba el más débil, estando más bien dispuesto siempre a hacerse matar que a someterse. Yo hablo de eso con toda certidumbre, por haberme encontrado con él en aquella ocasión. A pesar de eso, salió bien de aquel mal paso y su camarada Tributor pereció en él.

Los españoles, viendo que diariamente recibían nuevos insultos de los aventureros no se atrevían casi a seguir navegando, y en el lugar en que antes tenían costumbre de echar al agua cuatro buques, ahora sólo echaban uno. Por otra parte, los aventureros, acostumbrados a vivir del botín, viendo que ya no apresaban tantos buques, comenzaron a asociarse varios y a efectuar desembarcos y por fin a tomar pequeñas ciudades y aldeas.

El primero que llevó a cabo esta clase de empresas fué Luis Scott, de nacionalidad inglesa, quien, junto con sus asociados tomó la ciudad de San Francisco de Campeche, la saqueó, la sometió a rescate y después de abandonarla se volvió a la Jamaica. Después de él Manweld hizo allí varios desembarcos con buen éxito. Un día preparó una flota con la cual intentó pasar por el reino de la Nueva Granada al Mar del Sur y de saquear, de paso, la ciudad de Cartagena; pero no pudo conseguirlo, a causa de la discordia que se presentó entre su gente, ingleses y franceses, pues siempre tenían disputas por los víveres.

Un día que fracasó al dar un golpe y después de haber corrido la mar sin haber apresado nada, resolvió emprender una cosa peligrosísima con su tripulación, que contaba en total, con noventa hombres. Se trataba de ir al Lago de Nicaragua y de saquear la ciudad de Granada que está situada en sus orillas. Había un indígena del país que le prometió llevarlo, sin correr el riesgo de ser descubiertos. Su tripulación estuvo siempre dispuesta a asegurarlo y a ejecutar todo lo que quisiera emprender.

Estando las cosas en ese estado, entró en el río y lo remontó hasta la entrada del lago, que está como a treinta leguas del mar.

Allí ocultó su buque al abrigo de algunos árboles grandes que están a orillas del agua; distribuyó ochenta hombres en tres botes; se puso a la cabeza de ellos y dejó diez para custodiar el buque. Su objeto era asaltar la ciudad a media noche y tuvo éxito en eso, pues al aproximarse, un centinela preguntó quién era. Respondió que eran amigos que venía a pescar. Dos de sus hombres saltaron a tierra, mataron al centinela y como el guía que llevaban conocía el país, los condujo por un caminito cubierto y recto hasta la ciudad, mientras que otro indígena llevó los botes a un lugar donde debían reunirse y llevar el botín. Cuando llegaron a la ciudad se separaron; el indígena fué a llamar a la puerta de algunos vecinos, los que abrieron y fueron asaltados, apretándoles la garganta, por lo que se vieron obligados a entregar prontamente todo cuanto tenían para salvar la vida. Fueron en seguida a despertar a los sacristanes de las principales iglesias; cogieron las llaves y saquearon todo lo que podían llevar de platería labrada.

Ese saqueo silencioso duraba ya desde hacía dos horas, cuando algunos criados escapados de entre las manos de los aventureros, publicaron que el enemigo estaba en la ciudad; tocaron las campanas y llamaron a las armas. Los aventureros con esta alarma llevaron prontamente su botín a los botes y se retiraron sin pensar en continuar el saqueo. Los españoles los siguieron de cerca, pero no pudieron hacerles ningún daño; por el contrario, los aventureros se llevaron a su buque algunos prisioneros, que no tuvieron su libertad sino a cambio de 500 vacas que los filibusteros se hicieron entregar para abastecerse de carne durante el viaje de regreso. Los españoles quisieron atacarlos, pero fueron obligados a retirarse.

El botín alcanzó, tanto en plata acuñada como en plata despedazada y algunas piedras preciosas a cuarenta mil escudos, además de algunos muebles que habían tirado en sus botes, pues cogieron todo lo que estuvo al alcance de sus manos. El viaje no duró sino ocho días y el botín no duró mucho más en ser despilfarrado en la Jamaica.

Fué en verdad una acción atrevida esa de ir, con tan poca gente, a cuarenta leguas de distancia a atacar una ciudad en donde había, por lo menos, ochocientos hombres, todos armados y capaces de defenderse.

Poco tiempo después, ese mismo aventurero, se asoció también con dos o tres más, que tenían su tripulación, para hacer el corso frente a la ciudad de San Cristóbal de la Habana, en la isla de Cuba, a fin de esperar la flota de la Nueva España, y apresar algún buen buque; pero ella evitó la persecución. Viéndose engañados

en su espera, tomaron la pequeña ciudad de San Agustín de la Florida, defendida por un castillo que no pudo resistir a las fuerzas de los aventureros. No consiguieron allí un gran botín, pues los habitantes de ese lugar son demasiado pobres.

#### CAPITULO XIV

##### *Historia del Olonés (59), sexto aventurero*

El Olonés, francés de nacionalidad, es del Patou, de un lugar llamado las Arenas de Olona, cuyo nombre ha conservado y por el cual se conoce en toda la América. El había dejado la Francia desde su juventud, embarcándose en la Rochela con un habitante de las islas de América, quien lo guardó a su servicio tres años, en calidad de *engagé* (comprometido).

Durante ese tiempo, oyó hablar a menudo de los bucaneros de la costa de Santo Domingo, y se apasionó de tal modo por aquel género de vida, que desde que fué dueño de sí mismo, no perdió la primera ocasión que encontró de juntarse con ellos, y se puso al servicio de un bucanero. En seguida, él mismo se hizo bucanero y fué uno de los mas famosos.

Habiendo llevado esa vida por algún tiempo, se cansó de ella y quiso realizar alguna correría con los aventureros franceses de la Tortuga. Parece que estaba destinado para aquella profesión, pues desde su primer viaje se mostró tan diestro que descolló entre todos los otros.

Hizo muy pocos viajes en calidad de compañero; sus camaradas lo escogieron muy pronto por jefe y le entregaron un buque con el cual efectuó algunas presas. Sin embargo, lo perdió todo. El señor de la Place, gobernador de la Tortuga, le dió otro buque, con el cual no fué más dichoso; pues después de haber hecho algunas presas de poco valor, perdió el buque y además de esto tuvo la desgracia de ser hecho prisionero por los españoles que mataron a todo el mundo y a él mismo lo hirieron. Los que los españoles perdonaron, fueron llevados prisioneros a Campeche.

El Olonés, para salvar la vida, se embadurnó de sangre y se acostó entre los muertos; cuando los españoles se fueron, se levantó y fué a bañarse a un río; tomó el traje de un español que había

---

(59) *Juan David Nau*, llamado el *Olonés* u *Olonnais*, fué apodado *El azote de los Españoles*; nació en las Arenas de Olona (Francia) en 1630 y murió en el golfo de Darién en 1671. En el curso de una expedición desgraciada contra Guatemala, fué hecho prisionero, le dieron muerte y fué asado y comido por los indios.

muerto durante el combate y se acercó a la ciudad donde encontró el modo de sobornar algunos esclavos; les prometió ponerlos en libertad si querían obedecerle, lo que ellos aceptaron.

Tomaron el bote de su amo y lo trajeron a un lugar en que el Olonés los esperaba para salvarse, y pocos días llegaron a la Tortuga. Sin embargo, como los españoles creían haberle dado muerte, encendieron fogatas en señal de regocijo, tan contentos estaban de haberse deshecho de un hombre que no les daba descanso.

Al llegar el Olonés a la Tortuga, cumplió la promesa que había hecho a los esclavos de ponerlos en libertad y no pensó más que en vengarse de la crueldad que los españoles le habían hecho degollando a gente que se había salvado del naufragio. El deseo de hacer fortuna lo excitaba aún a la venganza. Resolvió, pues, ir con su bote a la costa norte de la isla de Cuba, delante del puerto de Boca de las Calaveras, donde llegan barcas para cargar cueros, azúcar, carne y tabaco y llevarlos a la Habana, ciudad capital de esta isla, a fin de abastecer las flotas que mantiene allí la España.

Algunos aventureros que supieron cuáles eran sus designios se reunieron y vinieron a reunírsele en número de veintiun hombres sin cortar al cirujano. El los hizo embarcar con tantas municiones como pudo conseguir y todos se dirigieron en pocos días a la isla de Cuba, donde fueron descubiertos por algunos botes de pescadores, pero los aventureros cogieron uno, y colocándose once en cada bote, se retiraron a unas islitas que están a todo lo largo de esta costa que se llaman Cayos del Norte.

Los dos botes se separaron a alguna distancia uno del otro; cada bote era bastante fuerte para hacerse dueño de una de esas barcas, que no llevan ordinariamente sino quince o dieciseis hombres desarmados. Sin embargo, estuvieron allí algunos meses sin poder apresar nada, aunque estuvieron en la estación en que esas barcas salen a navegar.

Al fin supieron que se habían tenido noticias de sus intenciones y que por eso era que ninguna barca se atrevía a salir ni entrar; que por fin los interesados en el comercio habían ido a quejarse al gobernador de la Habana y rogarle que remediara el mal destruyendo a los *ladrones*. En efecto con estas quejas el gobernador envió una fragata ligera, armada con diez piezas de cañón y ochenta hombres de los más robustos que se encontraran en la Habana y que juraron, a partir, que no darían cuartel a nadie. El Olonés, al saber estas noticias, dijo a sus camaradas: "Bueno, hermanos míos, dentro de poco estaremos bien provistos". Se pusieron en guardia y algunos días después, divisaron el buque. Este vino a fon-

dear en un río de agua salada que los españoles llaman *Effera* y los franceses *Efferre* <sup>(60)</sup>. La misma noche los aventureros resolvieron atacarlo: Ellos salieron por la noche del lugar donde estaban escondidos y remaron muy suavemente al lado de la costa, al abrigo de los árboles que flanquean el río. Desde el amanecer; comenzaron a atacar a los españoles de los dos lados, a tiros de fusil. Estos, que estaban vigilantes, les contestaron de igual modo, aunque no podían verlos; pues los filibusteros habían colocado sus botes en tierra, bajo los árboles que los ocultaban y se habían retirado detrás, de manera que los botes les servían de gaviones <sup>(61)</sup>. Los españoles tiraban con cartuchos y hacían grandes descargas de mosquetería, sin poder matar ni herir a ninguno de sus enemigos. Este combate había durado hasta el medio día, y los españoles, sintiéndose ya muy débiles, parecían dispuestos a retirarse, cuando los aventureros, que vieron correr la sangre por los desagües del buque, echaron al agua prontamente sus botes para ir a bordo, y los españoles no hicieron ninguna resistencia. Se les hizo bajar a la bodega y se dió muerte a todos los que estaban heridos. Durante aquella carnicería un esclavo vino a echarse a los piés del Olonés y exclamó en su lengua: "Señor Capitán, no me matéis, yo os diré la verdad!" El Olonés que entendía el español, creyó, al oír la palabra verdad, que había en eso algún misterio: interrogó al esclavo, pero éste, temblando, no quiso responderle si no se le prometía darle cuartel y así se hizo: Entonces el esclavo, volviendo a tomar la palabra dijo: "Señor Capitán el señor gobernador de la Habana, no dudando que esta fragata, armada como lo está, fuera capaz de vencer al más fuerte de vuestros buques, me embarcó en él para servir de verdugo y para ahorcar a todos los prisioneros que el capitán haría, a fin de intimidar de tal modo a vuestra nación, que ella no se atreviera en lo porvenir a aproximarse a estas costas".

El Olonés al oír estas palabras de verdugo y de ahorcar, se puso furioso. Hizo abrir la escotilla, por la cual ordenó a los españoles que subieran uno a uno, y conforme iban saliendo, les cortaba la cabeza con su sable. Hizo esta carnicería solo, y los mató menos al último, a quien conservó la vida y a quien entregó una carta para el gobernador de la Habana en la que le participaba que él había hecho con su gente lo mismo que el gobernador había ordenado hacer

---

(60) Probablemente estas palabras son una corruptela de la palabra española *albufera*, que es una laguna de agua salada formada en las costas bajas a orillas del mar.

(61) *Gavión*: Cesto de mimbre, o saco lleno de tierra que sirve de resguardo o trinchera contra las balas del enemigo. Estas defensas se preparan todavía con serones o con barriles llenos de tierra o de piedras.

con él y con los suyos; que quedaba muy contento de que esa orden saliera de parte del gobernador y que éste podía estar seguro de que, tantos españoles como cayeran en sus manos, tantos sufrirían el mismo tratamiento; que, podría también ocurrir, que el mismo gobernador se encontrara en igual caso; pero que, por lo que se refería a su persona, al Olonés, estaba resuelto a matarse, si fuere necesario antes que caer entre sus manos.

El gobernador, sorprendido con esta noticia, lo fué mucho más todavía, cuando oyó decir que veintidos hombres con dos botes habían realizado este golpe. Eso lo irritó de tal modo, que dió órdenes de ir por todos los puertos de las Indias y hacer ahorcar a todos los prisioneros franceses e ingleses, en lugar de embarcarlos para España. El pueblo, cuando se enteró de esa resolución, le hizo saber al gobernador, que por un inglés o un francés que los españoles apresaran, estos aventureros cogerían cien de los suyos, y que ellos estaban obligados a navegar a fin de ganarse la vida, que le era más querida que sus propios intereses, que era la único que los filibusteros codiciaban, puesto que ellos siempre les daban cuartel; que por esta razón le suplicaban no poner en ejecución sus intenciones. Esto se supo por algunos españoles que los aventureros hicieron prisioneros.

El Olonés, viéndose de nuevo dueño de un buque, no pensó más que en formar una buena tripulación y para este efecto, se dirigió con su presa a la Tortuga, donde encontró a Miguel el Vasco (62), uno de sus camaradas, que había hecho también una presa considerable a los españoles. Dos franceses que se encontraban con éstos, que habían permanecido largo tiempo, y tomado mujeres de su nación en las Indias, conocían los caminos de estas costas. Como habían perdido todos sus bienes al caer entre sus manos, dieron avisos a los aventureros, para realizar un desembarco en Tierra Firme, y sorprender algunas ciudades españolas. El Olonés, a quien ellos se dirigieron, resolvió llevar a cabo la empresa con el Vasco, que era su amigo. Lo convenido fué que el Olonés sería el general de la escuadra y el Vasco lo sería del ejército en tierra.

---

(62) *Vascos, vascones, vascongados* son los habitantes de las dos vertientes de los Pirineos occidentales del lado de Francia y de España, en Navarra. Esos son los atrevidos montañeses que hablan un idioma especial, aglutinante, sin relación ninguna con los idiomas vecinos. No hay ningún grupo humano que haya dado lugar a tantas discusiones como los *Vascos*. *Vascos* o *vascongados* de los españoles que ellos mismos designan *Euskaldunak*. Los eruditos les han dado como antepasados a los *constructores de la Torre de Babel*, los *antediluvianos*, los *fenicios*, los *iberos*, etc. acantonados del lado de los Pirineos españoles, y que no estuvieron nunca sometidos a los Romanos, ni a los Bárbaros ni a los visigodos ni a los árabes, pues siempre supieron conservar su libertad.

## CAPITULO XV

*Desembarco del Olonés en Tierra Firme. Captura de la ciudad de Maracaibo y de Gibraltar.*

El Olonés y el Vasco, después de haber concertado bien su empresa, hicieron saber a todos los aventureros que ellos tenían un propósito considerable y que los que quisieran ser de la partida, vinieran inmediatamente a la isla de la Tortuga, o a Bayajá en la banda setentrional de la isla de Santo Domingo.

El Olonés había escogido esos lugares para dar carena a sus buques, y proveerlos de víveres, a causa de la facilidad de la caza de los puercos cimarrones y los toros. En pocos días se encontró con que había reunido cuatrocientos hombres, con los cuales se trasladó a Bayajá, donde era la cita, a esperar aún algunos aventureros y los que pudieran venir de la Tortuga a reunirse con la flota.

En fin, esta flota, compuesta de cinco o seis buques pequeños, el mayor de los cuales era el del Olonés, el almirante, que llevaba diez cañones, se hizo a la vela e hizo ruta para doblar la punta España, llamada también Cabo Engaño<sup>(63)</sup>, que es la punta oriental de la isla de Santo Domingo. La fortuna, desde este momento, dió muestras de sus favores al Olonés: y hasta pareció que tenía especial placer en asegurarle un feliz éxito, pues lo hizo dueño de dos buques que encontró, uno de los cuales estaba ricamente cargado, y los dos mucho más grandes que todos los suyos. El mas grande, que estaba cargado de cacao, fué enviado a la Tortuga para ser decargado y volver lo más pronto a la isla de Saona, donde el Olonés lo esperaba, y donde él había apresado el otro buque cargado de municiones de guerra para la ciudad de Santo Domingo.

El Señor d'Ogeron, que gobernaba por entonces en la Tortuga, quedó encantado al ver esta rica presa, que valía ciento ochenta mil libras. D'Ogerón ofreció sus almacenes a los aventureros para depositar la mercancía, y el buque, que se llamó después *la Cacaoyére*<sup>(64)</sup>, estuvo pronto listo a regresar a donde lo esperaba el Olonés. Un buen número de hombres valientes, recién llegados de

(63) Muchos marinos confunden el *cabo Engaño* con la *Punta Espada* y otros creen erradamente que son la misma cosa. *Punta Espada* está 28 kilómetros más al Suroeste de Cabo Engaño. *Punta Espada* forma el extremo setentrional de la bahía de Yuna, casi a 10 millas de la punta *Este* de la isla Saona; mientras que el *Cabo Engaño*, que es el más oriental de la isla de Santo Domingo está a 12 kilómetros al noreste del fondeadero de *Punta Cana*, que está entre *Engaño* y *Espada* Véase la Geografía de Santo Domingo, por C. Armando Rodríguez, pág. 235.

(64) *Cacaoyére* o *cacaotiere* significa *cacahual* o *cacaotal*, sitio plantado de cacao. *Cacaotier* y *cacaoyer*, árbol que produce el cacao.

Francia, quisieron ser de la partida y se embarcaron en el buque, imaginándose que un solo viaje como ese los haría ricos por toda la vida. El Señor d'Ogerón envió hasta sus dos sobrinos, que habían hecho sus ejercicios en Francia y que prometían mucho. Este buque tan lleno de gente llegó pronto a donde estaba el Olonés, que quedó muy complacido al ver tan bella juventud reemplazar a los heridos que había enviado a la Tortuga, pues los buques españoles no se habían rendido sin defender mucho su vida. El Olonés, antes de partir, pasó revista a su flota y resolvió dar a conocer su proyecto; se embarcó en la fragata que había apresado, que tenía dieciséis cañones y seiscientos veinte hombres, y a Moisés Vauclin, su vicealmirante, le entregó la propia suya, que tenía diez cañones y noventa hombres. A. Dupuis, su marinero y camarada, se embarcó en el otro, al que se dió el nombre de *la Pondriere* <sup>(65)</sup>, a causa de la carga que llevaba que sólo era pólvora y municiones de guerra, y algún dinero para pagar la guarnición. Este buque llevaba también diez cañones y noventa hombres. Pierre le Picard <sup>(66)</sup> tenía un bergantín con cuarenta hombres. Moisés mandaba también otro buque que tenía otros tantos. Por fin, dos pequeñas barcas llevaban treinta hombres cada una. Toda esta flota estaba compuesta de siete buques y cuatrocientos cuarenta hombres, armados cada uno con un buen fusil, dos pistolas y un sable. Agregad a esto que ni el valor ni la destreza les faltaban.

Habiéndose realizado la revista de la flota y ya los buques en estado de navegar, el Olonés manifestó sus intenciones que eran las de ir a la ciudad de Maracaibo, en la provincia de Venezuela, situada a orillas del lago del mismo nombre, y saquear todas las poblaciones que están cerca de ese lago; y mostrando a los dos guías franceses que tenía, uno de los cuales era piloto de la Barra, que está en la entrada del lago de Maracaibo, les dijo: "Estos dos hombres responderán del buen éxito de nuestra empresa". No hubo ni uno solo que no aprobara la proposición y no consintiera en seguirlo; todos prestaron juramento de obedecer sus órdenes; y quien infringiera su juramento perdería su parte del botín. Lo que fué especificado en la *chase-partie* <sup>(67)</sup> o convenio que se hizo, donde se estipuló lo que el capitán, los heridos y los guías debían recibir, además de su parte ordinaria. Pero, a fin de que el lector pueda seguir

---

(65) *La Pondriere* significa el lugar donde se fabrica la pólvora y almacén donde se conserva o polvorín.

(66) Pedro el Picardo (natural de la Picardía, provincia de Francia).

(67) Véase lo ya dicho en la nota (48) sobre la *chase-partie*, y las explicaciones que el mismo autor da en el Capítulo X de este libro.



mejor a nuestros aventureros, yo describiré toda la región en que se desarrolló su empresa.

Estamos en la provincia de Venezuela, (es decir, la Pequeña Venecia) llamada así porque es terreno demasiado bajo y no está garantizado de las inundaciones, sino por los diques y otros inventos del arte. Allí hay una hermosa bahía llamada bahía de Venezuela.

Esta bahía se conoce también con el nombre de bahía de Maracaibo. Los aventureros corrompen el nombre propio de *Maracaibo* en *Maracaye*. A diez o doce leguas, en alta mar, frente por frente de esta bahía, se encuentran las islas de Oruba y las Monges. La isla de Oruba está poblada por indios que hablan español y que en otro tiempo dependían de España. Pero después que los Estados Generales de las Provincias Unidas se apoderaron de las islas de Caracas, Bonaire y Oruba, ellos se hicieron dueños de esos indios y han establecido gobernadores en cada una de esas islas, dejándoles, sin embargo, la libertad de hacer venir sacerdotes de Coro, ciudad vecina, para administrarles los sacramentos dos o tres veces al año.

Estas islas no tienen más riqueza que algunas praderas, que sirven para alimentar las cabras y caballos que los indígenas tienen en muy gran cantidad, y cuyas pieles venden para poder vivir. Los holandeses conservan esas islas porque les son útiles para el comercio de esclavos, que hacen con los españoles. Tienen allí una guarnición, para impedir que otros se amparen de ellas. La bahía de Venezuela puede muy bien tener, desde su embocadura hasta su fondo, doce o catorce leguas. En el fondo se encuentran dos islitas, cada una con una legua de circunferencia, entre las cuales pasa el gran lago de Maracaibo, para desembocar en el mar. Su corriente forma, entre esas dos islas, un canal de veinticuatro a veinticinco palmos <sup>(68)</sup> de profundidad, el que, debilitándose poco a poco, entra en el mar, donde forma un banco de arena que los españoles llaman *barra*. Siempre hay pilotos para hacer entrar los buques por encima de esa barra.

En una de esas islitas se ve un vigía y en la otra, llamada isla de las Palomas, hay un fuerte situado a orillas del canal por donde los buques entran. La entrada del lago es como una garganta que se ensancha mucho, pues tiene más de treinta leguas de anchura y más de sesenta de largo. El lago está alimentado por más de setenta ríos, algunos de los cuales son navegables. Todo el lado oriental de

---

(68) *Palmo*. Medida que corresponde a la extensión de la mano abierta, desde el pulgar al meñique. Nombre de dos medidas de longitud que valen respectivamente 0.225 mts. y 0. m.029. También cuarta parte de la vara (21 centímetros).

ese lago es de tierra baja y casi siempre anegada, muy fértil a pesar de eso, pero malsana, a causa de la humedad.

De ese mismo lado, muy cerca de la desembocadura, hay un lugar llamado Punta de la Brita, donde hay una infinidad de palomas torcaes y muchas habitaciones. Próximamente a veinte leguas de allí hay un lugar llamado Barbacoa, donde se encuentran indígenas que se dedican a la pesca y que tienen sus casas sobre los árboles, a causa de que todo el país está casi siempre inundado y de que los mosquitos los molestan mucho.

A algunas leguas de allí hay un bonito pueblo llamado Gibraltar, edificado a orillas del lago. Próximo a este pueblo hay una gran cantidad de bonitas habitaciones donde se prepara el tabaco tan estimado en España, que llaman tabaco de Maracaibo. También preparan el cacao en gran cantidad y es el mejor que se cosecha en las Indias del rey de España. Allí se fabrica bastante azúcar para el consumo del país, donde se consume una gran cantidad. Ese pueblo tiene comunicación con varias villas que están más allá de una cadena de altas montañas siempre cubiertas de nieve y que llaman montes de Gibraltar. La ciudad que tiene el mayor comercio con ese pueblo de Gibraltar es Mérida, cuyo gobernador manda también el otro pueblo. Allí sólo hay un teniente.

Todos los alrededores son llanos y regados por muy lindos ríos. Ese territorio produce los árboles más bellos del mundo. Yo he visto allí cedros que los salvajes de las Indias llaman caoba, del tronco de los cuales fabrican barcas de una sola pieza, que pueden llevar veinticinco o treinta toneladas. Y esos árboles no son raros en el país. Hay también allí todas las clases de árboles que se encuentran en las Indias; como los españoles tienen cuidado de cultivarlos, ellos proveen todo el año diversas clases de frutos, según las necesidades que se tengan de ellos. El pescado y la carne no faltan, como ninguna otra cosa de lo que la tierra produce y que son necesarias para la vida del hombre. Lo más incómodo que hay en ese país es que en tiempos de lluvia el aire es malsano y palúdico; por eso allí no quedan sino las personas que se dedican a cultivar la tierra. Todos los comerciantes se van a Mérida o a Maracaibo.

A seis leguas de Gibraltar, hay un muy bonito río, llamado el río de las Espinas, que es navegable por buques de cincuenta toneladas, hasta más de seis leguas tierra adentro. Las tierras que ese río riega no son diferentes de las de Gibraltar; allí se cultiva gran cantidad de tabaco; los lugares más lejanos están anegados y llenos de grandes bosques. Yo no he estado nunca en esos lugares, pero un viejo español, natural del país, me contó que él había visto cierta

clase de gente que trepaban en los árboles como si fueran gatos; que no tenían ninguna clase de pelo, sino una piel de un color moreno amarillento, y los que, cuando les dirigían un lanzazo, sabían recogerse de tal modo que o podían atravesarlos. Además, agregaba, tienen la forma humana y son muy rudos para violentar las mujeres cuando pueden apresarlas; y cuando cogen a los hombres, sean blancos o negros, los suben a los árboles y los precipitan de alto abajo para matarlos. El me contó muchas otras particularidades que me parecieron tan insignificantes que no quiero contarlas. Yo pienso que se trata de grandes monos y lo que me confirma este pensamiento es que he visto muchos monos en este país. Pero, en verdad, lo que ví no tenían ni esa talla ni esas costumbres.

Haciendo la circunvalación del lago, se encuentra, al sudeste, un pueblo de indios que no han sido aún sometidos y a los que los españoles, que no pueden llegar hasta ellos llaman *indios bravos*. Dirigiéndose hacia el occidente, se encuentra un país seco y árido que no produce sino árboles pequeños los que, faltos de buena tierra para nutrirse, sólo crecen de diez a doce pies de altura. Ese país produce también una gran cantidad de higueras de India <sup>(69)</sup>, que llaman *raquetas* y que son muy peligrosas para andar por ellas porque tienen muchas espinas tan finas que pasan a través de las ropas, que no son en este país sino de tela de hilo o de algodón y de seda. Sin embargo, como hay muchos pastos, los españoles no dejan de instalarse allí, sus *hatos* o casas de campo están llenos de cabras, carneros, bueyes y vacas que crían allí en gran número. Ellos no aprovechan más que los cueros y el sebo de los animales; pues no hay bastante gente para consumir la carne, la que, por otra parte, no se pierde, porque ciertos pájaros que llaman *mercaderes* <sup>(70)</sup> se la comen; esos pájaros tienen la forma de uno de nuestros pavos, pero que no son tan grandes.

Un día sufrí un gran engaño: cacé seis de esas aves y las llevé a nuestra gente, creyendo que eran pavos. Pero todo se burlaron de mí y me hicieron notar que hedían a animal muerto y corrompido. Esos pájaros son tan carnívoros que entre cuatro o cinco pueden comerse un buey bastante grande en un solo día. Ellos defecan a medida que comen, lo que hace comprender, que su estómago es muy

---

(69) *Higueras de Yndia*, o *higuera chumba* o de *tuna* o de *pala* es la misma cosa. Llámase también *nopal*. Es una planta de la familia de las cactáceas, con pencas carnosas, planas y erizadas de espinas.

(70) Parece que esas aves son las que en Venezuela llaman *Zamuros* y en Cuba *auras tiñosas*, que es una especie de *buitre* o *gallinaza*, familia de las rapaces que se alimentan de carnes muertas. En otras partes las llaman *Zopilotes* y *urubús*. En Santo Domingo no existen.

caliente. Si estos pájaros saben comer bien, saben también ayunar, pues a veces se quedan ocho días posados en un árbol sin comer nada. Son tan miedosos que el más mínimo pajarillo, del tamaño de un gorrión les hace huir y cambiar de lugar. Por eso los españoles les han llamado gallinazos, dándoles el nombre de gallinas (y tal vez el de *franceses*, por una miserable alusión a la palabra latina *gallus*) a todo lo que es cobarde. Esos pájaros se encuentran en todas las ciudades de la tierra firme de América, en las que hacen un gran bien, pues limpian los campos de toda clase de animales muertos corrompidos y de toda clase de inmundicias capaces de corromper el aire.

Del mismo lado, a seis leguas de la desembocadura del lago, se encuentra la pequeña ciudad de Maracaibo, que está construída a la moderna, a orillas del agua. Allí hay una gran cantidad de casas muy simétricas y luciendo balcones que miran sobre el lago, que podría tomarse por el mar, a causa de su gran extensión. Las ondas del lago están siempre surcadas por muchas barcas que van a buscar las mercancías que se fabrican en los alrededores y que las llevan a Maracaibo, a fin de embarcarlas en los buques que vienen de España para comprarlas. La ciudad de Maracaibo puede tener cuatro mil habitantes, y ochocientos hombres capaces para llevar armas. Hay un gobernador que depende de Caracas. Se ve allí una gran iglesia parroquial, un hospital y cuatro conventos, tanto para hombres como para mujeres, el más bello de los cuales es el de los *Cordeleros* (71). La ciudad está llena de buenos comerciantes y de burgueses muy ricos, que tienen sus tierras en Gibraltar, y que si se retiran allí es porque este lugar es más sano que el otro. Los españoles construyen allí buques, que envían a negociar por todas las indias, y hasta a España, porque aquel puerto es el más cómodo del mundo.

Volvamos a ocuparnos de nuestros aventureros y veamos lo que han hecho en Maracaibo.

El Olonés, de acuerdo con su gente, se hizo a la vela; pocos días después desembarcó en Oruba, donde tomó algunas provisiones frescas. Entonces procedió de modo de no llegar a la barra del lago sino al amanecer, a fin de no verse obligado a permanecer allí mucho tiempo para que los españoles no tuvieran tiempo de prepararse. Por la noche levantó anclas en la isla de Oruba, navegó toda la no-

---

(71) *Cordelero*. Nombre dado antiguamente y poco usado ya, a los religiosos franciscanos. llamábanse así por llevar un cordón de cuerda, con varios nudos, ceñido a la cintura. El hábito que usaban era de sayal gris oscuro, en memoria de San Francisco de Asís, fundador de la orden de los franciscanos.

che y se aproximó sondeando hasta la barra; pero fué visto por el vigía quien, inmediatamente hizo una señal al fuerte, que disparó un cañonazo para advertir a la gente de la ciudad que los enemigos estaban cerca.

El Olonés hizo desembarcar en seguida toda su gente y Miguel el Vasco se puso a la cabeza para dirigirlos. El Olonés, que quería compartir el peligro, desembarcó también y sin tomar ninguna otra medida, atacaron el fuerte, que no era más que gaviones hechos con estacas gruesas puntiagudas y tierra, detrás de los cuales los españoles tenían catorce piezas de artillería y doscientos cincuenta hombres. El combate fué terrible, pues los dos bandos eran demasiado obstinados, pero como los aventureros tiraban mejor que los españoles, aquellos los debilitaron de tal modo que pronto ocuparon las cañoneras, entraron en el fuerte, acuchillaron una parte de la guarnición y la otra parte la hicieron prisionera.

Desde que se ocuparon los gaviones el Olonés los hizo destruir e hizo clavar los cañones y, sin pérdida de tiempo, fué para Maracaibo. Pero, aunque no había más que seis leguas de distancia, los españoles, que sabían que su fuerte no era capaz de resistir, al oír el primer cañonazo, embarcaron sus mejores efectos, el oro y la plata y habían ido a refugiarse a Gibraltar, no creyendo que los aventureros fueran a perseguirlos hasta allí, o imaginándose, por lo menos, que ellos se detendrían a pillar lo que quedaba en la ciudad. Precisamente lo que sucedió, pues el Olonés llegó a Maracaibo y no encontrando allí sino almacenes repletos de mercancías y bodegas llenas de toda clase de vinos, se entretuvo en comer bien, tanto él como su gente y en ir, en incursión alrededor de la ciudad, donde no hizo gran botín. Sólo tomó una gran cantidad de pobres personas que no tuvo medios para escaparse por el agua y quienes le dijeron que los ricos estaban en Gibraltar.

Sólo permaneció quince días en Maracaibo, después de lo cual resolvió ir a Gibraltar. Tenía prisioneros que le prometieron llevarlo allí; pero le advirtieron que los españoles se habrían ya fortificado. "No importa, contestó, el botín será mejor". Llegó a Gibraltar tres días después de su salida de Maracaibo. Hay allí un fuertecito a manera de terraplén, en el cual pueden colocarse seis piezas de frente en batería. Los españoles, a más de eso, habían preparado gaviones a todo lo largo de la orilla y como se atrincheraron detrás, se burlaban de los aventureros, mostraban solamente sus banderas de seda y disparaban cañonazos.

No obstante todo eso, el Olonés desembarcó su gente y buscó el modo de ir por los montes para sorprender a los españoles por

de atrás. Pero éstos habían tomado sus precauciones contra toda clase de ataques o de sorpresas; y habían hasta cortado árboles grandes para cerrar las avenidas. Por otra parte, casi todo el país estaba inundado; no se podía caminar sin hundirse en el lodo hasta las rodillas.

Cuando el Olonés vió que sólo había un camino que seguir, que los españoles habían dejado y por donde podían avanzar seis hombres de frente, dijo: "Valor, hermanos míos, es necesario coger esa gente o perecer: seguidme, y si yo muero, no se aflojen". Después de estas palabras, acometió a los españoles con la cabeza baja, seguido de toda su gente, tan brava como él. Cuando llegaron a un tiro de pistola de las trincheras, se metieron hasta las rodillas en el lodo y los españoles comenzaron a disparar sobre ellos una batería de veinte cañones cargados con cartuchos. Verdad es que cayeron muchos, pero las últimas palabras de los que caían no hacían más que reanimar el valor de los otros: "Valor! exclamaban, no os asustéis, porque alcanzaréis la victoria". En efecto, después de muchos esfuerzos, asaltaron por fin las trincheras.

Me olvidaba decir que, para dar el asalto más fácilmente, habían cortado ramas de árboles con las que llenaron el camino y que, de esta manera, allanaron la vía y se abrieron un paso. Habiendo acosado a los españoles de su primera trinchera, los empujaron todavía hasta otra, donde los obligaron a pedir cuartel. De seiscientos que eran los españoles, quedaron cuatrocientos muertos y cien heridos. Los aventureros perdieron, por su parte, cien hombres, entre muertos y heridos. Los oficiales españoles perecieron casi todos en esta ocasión; el más distinguido entre todos fué el gobernador de Mérida, gran capitán, que sirvió muy bien en Flandes (72) al rey católico. El Olonés y el Vasco tuvieron la suerte de no ser heridos; pero tuvieron la pena de perder muchos de sus valientes compañeros, lo que fué causa de que, para vengar su muerte, hicieron una mayor matanza en los enemigos, cosa que no habrían hecho sin esta pérdida.

El Olonés, después de esta victoria, después de dictar todas las órdenes necesarias, no pensó más que en recoger el botín. Envió expediciones a los alrededores de Gibraltar a buscar el oro y la plata que los españoles habían ocultado en los montes y se aplicaba el tormento a los que habían apresado, o a los que habían hecho prisioneros, para hacerlos declarar donde tenían sus tesoros. El Olo-

---

(72) *Flandes*: nombre dado en otro tiempo a todo el país comprendido entre el Escalda bajo, el mar del Norte, el artois; el Henao y Brabante, región fangosa y deprimida, cuya parte a orillas del mar del Norte ha sido poco a poco conquistada por desecación, en provecho de la agricultura. Sus habitantes se llaman flamencos.

nés, no contento con esta ventaja, quiso llegar por tierra hasta Mérida, que está a cuarenta leguas de allí, pero su gente no era de su misma opinión y él no insistió más.

Los aventureros continuaron allí próximamente por seis semanas, y viendo que no encontraban ya más nada que pillar, resolvieron retirarse, lo que hubieran estado obligados a hacer, temprano o tarde, porque ya comenzaban a enfermarse con los aires nauseabundos que exhalaban la sangre derramada y los cadáveres que no estaban enterrados sino a medias: y aún, esto no se había hecho sino con los muertos que estaban demasiado cerca de ellos, pues los otros los habían dejado como presa de las aves y de las moscas.

Los soldados que no estaban bien curados de sus heridas fueron atacados por las fiebres; sus heridas volvieron a abrirse y murieron súbitamente. La enfermedad pues, determinó al Olonés, a partir más pronto que lo que él hubiera querido. Pero, antes de su partida, hizo saber a los principales prisioneros, que ellos tenían que pagar rescate por el pueblo, o si no, lo reduciría a cenizas. Los españoles se consultaron sobre eso: unos opinaron que no debían pagar nada, porque eso era acostumbrar a esa gente a realizar a cada rato nuevas hostilidades; los otros tenían una opinión contraria. Mientras que discutían entre sí, el Olonés hizo embarcar a sus compañeros y todo el botín, después de lo cual, insistió nuevamente sobre el rescate. Por fin, viendo que los españoles no habían resuelto nada, hizo dar fuego al pueblo por los cuatro lados, y en menos de seis horas todo fué consumido. En seguida el Olonés significó a los prisioneros que si no hacían traer lo más pronto posible su rescate, al lugar donde él iba a llevarlos, debían esperar que sufrirían un tratamiento parecido. Los prisioneros le rogaron que dejara ir a uno de ellos para tratar de este asunto, mientras los otros quedarían en rehenes a su lado, lo que les fué acordado.

Pocos días después el Olonés entró en Maracaibo, donde ordenó a sus prisioneros que le hicieran traer quinientas vacas gordas, a fin de abastecer sus buques, lo que los españoles hicieron prontamente, creyendo que con eso quedarían exentos de compromiso: pero, resultó lo contrario pues el aventurero les pidió además el rescate de la ciudad y sólo les dió ocho días de plazo para pagarlo, sin lo cual la reduciría a cenizas como lo había hecho con Gibraltar.

Mientras que los españoles trataban de reunir el rescate que el Olonés pedía por la ciudad, los aventureros desmantelaban las iglesias y embarcaban los ornamentos, cuadros, imágenes, esculturas, campanas y hasta las cruces que estaban sobre los campanarios, para llevarse todo eso a la isla de la Tortuga, donde tenían la intención

de construir una capilla. Aún no se había vencido el plazo que el Olonés había dado a los españoles para el rescate, cuando éstos lo llevaron, tan molestos estaban por tener semejantes huéspedes en su pueblo.

Cuando el rescate de la ciudad se hubo pagado, y que los aventureros vieron que ya no había más nada que coger, pillar o romper, resolvieron por fin retirarse y en pocos días llegaron a la isla de las Vacas (ile a vaches) donde trataron de repartirse el botín, Pero, como todos no estaban de acuerdo respecto a eso, no hicieron allí el reparto sino en Gonaives, en la isla de Santo Domingo.

Allí se congregaron y el Olonés y los capitanes prestaron juramento, según la costumbre, de que ninguno de ellos había ocultado nada; que por el contrario, lo presentaban todo sin reserva, para que se repartiera entre los aventureros, quienes habían expuesto su vida igualmente por la causa común.

El resto de la flota, hasta los mozos de quince años, fueron obligados a hacer lo mismo.

Al reunirlo todo, se encontró que, contando las joyas, la plata en pedazos, valorada en diez escudos la libra, había 260.000 escudos, sin contar el valor de lo pillado, que podía valer muy bien 100.000, además de la destrucción, que alcanzaba a más de un millón de escudos, tanto en iglesias destruídas, como en muebles rotos, buques quemados; un buque cargado de tabaco, que ellos habían apresado y que el Olonés mandaba, valía, por lo menos, 100.000 libras.

Antes del reparto, se les dió las recompensas prometidas a los heridos, a los estropeados y a los cirujanos. Los esclavos que formaban parte del botín fueron vendidos en venta pública, y el dinero que produjo, fué también repartido entre la gente de cada tripulación, de manera que todo el mundo quedó contento. Después de eso, se hicieron a la vela y llegaron a la Tortuga.

Mientras ese dinero duró, nuestros aventureros llevaron muy buena vida; siempre estaban en bailes y festines en regocijos y protestas mutuas de amistad. Algunos, afortunados en el juego, ganaron también sumas considerables y se fueron para Francia, con el propósito de comprar algunas mercancías y venderlas al regreso, como muchos otros que ellos habían visto explotar a sus camaradas, vendiéndoles vino y aguardiente, licor que esa gente ama apasionadamente, y por el cual dan lo que tienen de más valor. De tal modo que los taberneros y las mujeres recibieron la mayor parte. El gobernador tuvo también su parte: compró el cargamento de cacao que depositó en sus almacenes desde el negocio de la Saona; compró también el buque en el que ese cargamento había sido capturado



y que ahora volvía de la campaña de Venezuela; hizo volver a cargar esa misma mercancías en el mismo buque, el cual la transportó a Francia, sobre lo que ganó 120.000 libras, después de hechos todos los gastos. El merecía esas ganancias mejor que nadie, pues había arriesgado todos sus bienes y sufrido pérdidas considerables para mantener la colonia. Por otra parte, él amaba la gente buena, los socorría sin cesar y no los dejaba nunca carecer de nada.

# INDICE GENERAL DE LOS LIBROS COPIADORES DE LA SECCION DE RELACIONES EXTERIORES

(ARCHIVO GENERAL DE LA NACION.—SECCION H.)

AÑO DE 1874

(Ejercicio de D. Pedro Tomás Garrido como Ministro de  
Relaciones Exteriores).

NUMERO 1.—ABRIL 8 (\*).

Circular a los Cónsules residentes en esta ciudad y Puerto Plata, participándoles que el Gral. González tomó posesión el día 6 de la Presidencia de la República.

NUMERO 2.—ABRIL 8.

A Méndez, Encargado de Negocios Dominicano en Londres, participándole la elección de González; y sobre el empréstito Hartmont y Alto Velo.

NUMERO 3.—ABRIL 2.

Al Ministro Dominicano en París, participándole la elección de González para la Presidencia.

NUMERO 3 BIS.—ABRIL 8.

Al Gobernador de Puerto Rico, participándole la elección de González y significándole el deseo de mantener las relaciones que de hecho existen.

---

(\*) Del Copiador de Oficios No. 7.

NUMERO 3 BIS.—ABRIL 8.

Al Gobernador de Cuba, en el mismo sentido que la anterior.

NUMERO 4.—ABRIL 9.

A los Cónsules Dominicanos en Santhomas, Curazao y Turk Islands, participándoles la elección de González.

NUMERO 5.—ABRIL 9.

Al Cónsul Dominicano en Santhomas, remitiéndole dos pliegos oficiales para que los dirija a su destino.

NUMERO 6.—ABRIL 14.

A Ildefonso Mella Castillo, Gobernador de Puerto Plata, remitiéndole un pliego para el Cónsul Dominicano en Turk-Islands.

NUMERO 7.—ABRIL 15.

Al Ministro de lo Interior, sobre una protesta de Carlos Levrault ante el Cónsul de Francia.

NUMERO 8.—ABRIL 15.

Al Ministro de Hacienda y Comercio, sobre una relación detallada de los giros librados por la Contaduría a cargo del Ministro de Relaciones Exteriores de Haití la cual ha recibido.

NUMERO 9.—ABRIL 15.

Al mismo remitiéndole tres facturas llegadas en la goleta *Leonor*.

NUMERO 10.—ABRIL 16.

Al Ministro de R. E. de Haití, Port-au-Prince, participándole la toma de posesión del Gral. González como Presidente y la constitución del Ministerio.

NUMERO 11.—ABRIL 16.

Al mismo remitiéndole un pliego del Presidente González para el Presidente de Haití.

NUMERO 12.—ABRIL 16.

Carta del Presidente González al Presidente Nissage, de Haití, participándole su elección y manifestándole el deseo de consolidar "las buenas relaciones iniciadas desde la gloriosa revolución de Noviembre.... por medio de Tratados".

NUMERO 13.—ABRIL 16.

Al Ministro de Hacienda y Comercio, remitiéndole dos facturas procedentes de Manchester, para los Sres. Y. M. De Marchena y Alfau y Pellerano, del comercio de esta plaza.

NUMERO 14.—ABRIL 17.

Al mismo, remitiéndole una factura procedente de Manchester, para el Sr. B. de Marchena, de esta plaza.

NUMERO 15.—ABRIL 17.

Carta del Presidente González a Grant, de los E. U., participándole su elección.

NUMERO 16.—ABRIL 17.

Al Sec. de Estado de los E. U. remitiéndole el pliego anterior.

NUMERO 17.—ABRIL 17.

Carta del Presidente González al Rey de Dinamarca, participándole su elección.

NUMERO 17 BIS.—ABRIL 17.

Se consigna en este lugar que fueron enviadas iguales cartas a los soberanos de los Países Bajos, Alemania e Italia.

NUMERO 18.—ABRIL 17.

Al Ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca, remitiéndole un pliego para S. M.

## NUMERO 18 BIS.—ABRIL 17.

Iguals al anterior, se consigna a los Secretarios de Relaciones Exteriores de Italia, Prusia y Países Bajos.

## NUMERO 19.—ABRIL 17.

Carta del Presidente González a S. S. el Papa Pío IX, participándole su elección.

## NUMERO 20.—ABRIL 17.

Al Cardenal Antonelli, remitiéndole el pliego para su Santidad.

## NUMERO 21.—ABRIL 17.

Carta del Presidente González a S. M. la Reina de Inglaterra, participándole su elección.

## NUMERO 22.—ABRIL 17.

Al Ministro de R. E. de Inglaterra, remitiéndole el pliego anterior para su S. M.

## NUMERO 23.—ABRIL 17.

Carta del Presidente González al Presidente de la República de España, participándole su elección.

## NUMERO 24.—ABRIL 17.

Al Ministro de R. E. de España, remitiéndole el pliego anterior.

## NUMERO 25.—ABRIL 17.

Carta del Presidente González al Presidente de Francia, participándole su elección.

## NUMERO 26.—ABRIL 17.

Al Ministro de R. E. de Francia, remitiéndole el pliego anterior

NUMERO 27.—ABRIL 17.

Carta del Presidente de la República, al de Chile, participándole su elección.

NUMERO 27 BIS (1).—ABRIL 17.

Carta del Presidente de la República, al de Venezuela, participándole su elección.

NUMERO 27 BIS (2).—ABRIL 17.

Carta del Presidente de la República, al de Perú, participándole su elección.

NUMERO 27 BIS (3).—ABRIL 17.

Una nota en este lugar consigna que se enviaron idénticas comunicaciones al Presidente de Colombia y al de México.

NUMERO 28.—ABRIL 17.

Al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, remitiéndole un pliego para el Presidente de la República.

NUMERO 28 BIS.—ABRIL 17.

Iguales comunicaciones, se consigna, para los ministros de R. E. del Perú, México, Venezuela y Colombia.

NUMERO 29.—ABRIL 17.

Al Cardenal Antonelli, Secretario de Estado de la Santa Sede, Roma, significándole el deseo que tiene el Gobierno de celebrar un concordato, y que no pudiendo por razones económicas enviar un plenipotenciario a Roma, le ruega investir al Arzobispo Santanche de Aguasanta, con las facultades necesarias para tratar con esta Cancillería.

NUMERO 30.—ABRIL 17.

Al Cónsul dominicano en Curazao, remitiéndole correspondencia para diversos países.

## NUMERO 31.—ABRIL 18.

Al Gobernador de Puerto Rico, denunciándole las actividades revolucionarias de Damián Báez, residente en Aguadilla, y pidiéndole tomar medios contra dicho señor.

## NUMERO 32.—ABRIL 19.

Al Cónsul de Francia, Santo Domingo, sobre una queja elevada a ese consulado por el súbdito español Juan Manuel Sia y Ruiz, residente en Sabana de la Mar, insultado allí por el Comandante de Armas.

## NUMERO 33.—ABRIL 20.

Al Ministro de Interior y Policía, sobre el asunto de Sabana de la Mar, denunciado por el Cónsul francés.

## NUMERO 34.—ABRIL 21.

A Méndez, Encargado de Negocios Dominicano en Londres, sobre el pago de un giro suyo a favor de la Compañía Franco-Dominicana.

## NUMERO 35.—ABRIL 22.

Al Agente Comercial de los Estados Unidos en Santo Domingo, remitiéndole copia de la nota del Vice-Agente en Samaná relativa al acto de haberse arriado la bandera americana en Samaná el 31 de Marzo último.

## NUMERO 36.—ABRIL 24.

A M. J. Thirion de Mantauban, Ministro Dominicano en París, sobre la celebración de un tratado con España.

## NUMERO 37.—ABRIL 28.

A Juan B. Tapia, Comisionado Especial del Gobierno en Haití, remitiéndole un pliego para el Presidente de Haití y otro para el General Pedro Valverde.

NUMERO 38.—ABRIL 28.

Al Ministro de R. E. de Haití, participándole la designación de Tapia como Comisionado Especial ante el Presidente Nissage Saget.

NUMERO 39.—ABRIL 30.

Al Cónsul Dominicano en París, sobre sus actividades consulares.

NUMERO 40.—ABRIL 30.

Al Ministro de Hacienda y Comercio, remitiéndole cuatro facturas comerciales.

NUMERO 41.—ABRIL 30.

Al Cónsul Dominicano en Marsella, participándole la elección presidencial, el estado del país, etc.

NUMERO 42.—ABRIL 30.

A Méndez, Encargado de Negocios Dominicano en Alemania e Inglaterra remitiéndole sendos pliegos para los soberanos de dichos países.

NUMERO 43.—ABRIL 30.

Al Ministro Dominicano en Francia, remitiéndole un pliego para el Presidente de dicha República.

NUMERO 44.—ABRIL 30.

Al Cónsul de Dinamarca, encargado del Consulado de Venezuela, en esta ciudad, remitiéndole pliegos.

NUMERO 44 BIS.—ABRIL 30.

A los Cónsules de Italia y de los Países Bajos, en el mismo sentido que el anterior.

NUMERO 45.—ABRIL 30.

Al Encargado de Negocios Dominicano, en Bélgica, remitiéndole un pliego para el soberano de dicho país.



## NUMERO 46.—ABRIL 30.

A Méndez, Encargado de Negocios Dominicano en París, sobre una negociación de 40 mil pesos de monedas de cobre con la Cía. Franco-Dominicana; sobre una suma que le remitió el ex-Presidente Báez, de dos mil pesos según manifiesta el ex-Ministro Gautier, quien fué llamado para el caso a este Ministerio; que no se ha movilizó la representación de la República en el exterior; sobre las buenas relaciones con Haití; anulación del convenio de Samaná y sobre la Cía. Phosphate-Sewoge.

## NUMERO 47.—ABRIL 30.

Al Encargado de Negocios Dominicano en Bélgica, París, sobre sus buenos servicios y sobre la paz que impera en el país.

## NUMERO 48.—ABRIL 30.

Al Ministro Dominicano en París, sobre los infundados rumores de que será destituido; sobre el tratado con Haití, sobre el pago de la ametralladora, que está ya en poder del gobierno, sobre la posibilidad de que represente al país en el Congreso Internacional de Geografía; remisión de un pliego etc.

## NUMERO 49.—MAYO 3.—

Al Encargado de Negocios de S. M. B. en Haití, Port-au-Prince suplicándole recomendar al Gobierno de Haití las proposiciones que hará el Comisionado Tapia.

## NUMERO 50.—MAYO 3.—

Al Ministro de Hacienda y Comercio remitiéndole varias facturas procedentes de Nueva York, para Puerto Plata.

## NUMERO 51.—MAYO 3.

Al Cónsul Dominicano en Saint Thomas, remitiéndole un pliego para que lo encamine a Bélgica.

## NUMERO 52.—MAYO 3.

Al Encargado de Negocios Dominicano en Bélgica, pidiendo varios efectos a su casa comercial.

NUMERO 53.—MAYO 6.

Al Ministro de lo Interior, sobre un asunto relativo a Spencer de St. John y un oficio al Encargado de Negocios de S. M. B. en Port-au-Prince.

NUMERO 54.—MAYO 6.

Al Gobernador de Puerto Plata, acusándole recibo de un pliego que le remitió del Cónsul Dominicano en Nueva York.

NUMERO 55.—MAYO 6.

Al Ministro de Hacienda y Comercio, remitiéndole facturas comerciales, procedentes de Nueva York.

NUMERO 57.—MAYO 7.

Al mismo, remitiéndole dos facturas comerciales.

NUMERO 58.—MAYO 7.

Al mismo remitiéndole una nota del Cónsul Italiano para que resuelva el asunto de que trata.

NUMERO 59.—MAYO 7.

Al mismo, remitiéndole doce facturas procedentes de Europa para el comercio de esta ciudad y de Puerto Plata.

NUMERO 60.—MAYO 12.

Al Cónsul Dominicano en París, sobre las relaciones con Haití y la anulación del contrato de Samaná y ciertas noticias de la prensa norteamericana; conveniencia de propagar la verdad sobre ambos asuntos en periódicos serios.

NUMERO 61.—MAYO 12.

Al Ministro de Hacienda y Comercio, remitiéndole varias facturas, procedentes de Nueva York para el comercio de Puerto Plata.

## NUMERO 62.—MAYO 12.

A J. F. de Montauban, Ministro Dominicano en París, sobre el monopolio ejercido por el gobierno francés sobre el tabaco y encareciéndole gestiones que éste adquiriera por lo menos cincuenta mil quintales anuales del producido en el Cibao, cuyas condiciones son excelentes.

## NUMERO 63.—MAYO 12.

A Miguel A. de Mena, Administrador de Correos de Puerto Plata, acusándole recibo de la suya del 2, con la cual le remitiera dos oficios del Cónsul Dominicano en Nueva York.

## NUMERO 64.—MAYO 12.

Al Ministro de Hacienda, remitiéndole cuatro facturas comerciales procedentes de Nueva York para esta ciudad.

## NUMERO 65.—MAYO 12.

A Méndez, Encargado de Negocios Dominicano en Londres, sobre el empréstito Harmont y la necesidad de solucionar tan grave problema que mantiene afectado nuestro crédito en Europa; situación satisfactoria del país después de las elecciones; próxima reunión del Congreso; y sobre el asunto de las monedas de bronce.

## NUMERO 66.—MAYO 12.

Al Señor Edwin M. Fowle, en Boston, participándole su nombramiento como Agente Comercial en esa ciudad e incluyéndole la carta patente que lo acredita como tal.

## NUMERO 67.—MAYO 12.

Al Señor David A. de Lima, Cónsul General en New York, participándole la toma de posesión del Presidente, General Ignacio María González. Le dice que espera siga desempeñando las funciones de Cónsul con la caballerosidad de que ha dado pruebas; que le informe de la actitud de la Compañía "Samaná Bay", así como de la situación de la empresa del vapor *Tybee*. Le informa finalmente del

nombramiento del Sr. Edwin M. Fowle, como Agente Comercial de la República en Boston.

NUMERO 68.—MAYO 12.

Al Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de América, Washington, comunicándole el nombramiento del Señor Edwin M. Fowle, como Agente Comercial en Boston, a quien solicita le sea expedido el correspondiente exequatur.

NUMERO 69.—MAYO 12.

Al Señor Edwin M. Fowle, Agente Comercial Dominicano en Boston, remitiéndole sus letras patentes, el oficio indicado en el Núm. 68, impetrando el exequatur correspondiente, un ejemplar de la Constitución y uno de la Ley Orgánica de Consulados. Le informa que el Sr. David A. de Lima es Cónsul General Dominicano en New York, con quien se entenderá para el buen desempeño de las funciones.

NUMERO 70.—MAYO 12.

Al Señor D. Miguel Ventura, en Londres, comunicándole su designación como Cónsul Dominicano en dicha ciudad, en sustitución del Sr. Alfredo Lavigerie, e informándole que las letras patentes y el oficio para el Ministro de Relaciones Exteriores de S. M. B., fueron remitidos al Sr. A. Méndez, Encargado de Negocios Dominicano en Londres, quien le pondrá en posesión de su cargo.

NUMERO 71.—MAYO 12.

Al Señor Alfredo Lavigerie, Londres, comunicándole el cese de sus funciones consulares, y designación del Sr. M. Ventura en su lugar.

NUMERO 72.—MAYO 12.

Al Ministro de Relaciones Exteriores de S. M. B., Londres, informándole la designación del Sr. Don Miguel Ventura como Cónsul en Londres, en reemplazo del Sr. Alfredo Lavigerie, y suplicándole impetrar cerca del Gobierno de S. M. B. la expedición del correspondiente exequatur.

## NUMERO 73.—MAYO 12.

Al señor A. Méndez, Encargado de Negocios Dominicano en Londres, informándole del nombramiento del Sr. Don Miguel Ventura, como Cónsul en Londres, cuyas letras patentes le incluye, (así como el oficio anterior, Núm. 72), para que se sirva ponerlo en posesión de dicho cargo.

## NUMERO 74.—MAYO 13.

Al Ministro de lo Interior y Policía, avisándole recibo de comunicación de esta fecha, acerca de las disposiciones dictadas por el Gobierno en el ramo de correos.

## NUMERO 75.—MAYO 13.

A Augusto Chérot, Cónsul Dominicano en Saint Nazaire, remitiéndole una comunicación para el Sr. Méndez, Encargado de Negocios en Londres, para que la haga llegar a su destino.

## NUMERO 76.—MAYO 13.

Al señor H. Victoria, Cónsul en St. Thomas, anunciándole la remisión, para que los dirija a sus respectivos destinos, de una caja con correspondencia para Europa y América, un pliego para el señor E. Fowle, en Boston, otro pliego para el Cónsul en St. Nazaire y varios impresos.

## NUMERO 77.—MAYO 16.

Al Ministro de Hacienda y Comercio, solicitándole transmitir sus órdenes a la Administración de Hacienda para que se provea al General Lelise (sic) Riché, comisionado del Gobierno de Haití, de los enseres de escritorio que pida.

## NUMERO 78.—MAYO 18.

Al Ministro de lo Interior y Policía, remitiéndole varios documentos traducidos del francés, para su publicación en el periódico oficial. (Notas cruzadas entre los Ministerios de Relaciones Exteriores Dominicano y Haitiano acerca de la toma de posesión del Presidente de la República y nombramiento de Ministros; carta del Presidente de Haití y discurso del Gral. Richer, comisionado haitiano.

NUMERO 79.—MAYO 18.

Al Ministro de Hacienda y Comercio, remitiéndole 22 facturas consulares de mercancías destinadas a diversos puntos de la República.

NUMERO 80.—MAYO 18.

Al Ministro de Relaciones Exteriores de Haití, significándole la satisfacción del Gobierno Dominicano por la visita que, por encargo del Gobierno haitiano le hizo el Gral. Richer, portador de carta autógrafa del Presidente Nissage Saget, contestando la que le dirigió el Presidente de la República Dominicana, y avisándole recibo de sus notas de fechas 25 de abril y 3 de Mayo.

NUMERO 81.—MAYO 18.

Al Sr. J. B. Zafra, Comisionado del Gobierno dominicano en Puerto Príncipe, informándole que ha sido designado, juntamente con otros ciudadanos, para integrar una comisión encargada de celebrar el Tratado de Paz, Comercio, etc., con la República de Haití, lo cual le anuncia para que permanezca en esa ciudad, sin perjuicio de su anterior encargo.

NUMERO 82.—MAYO 18.

A S. E. H. Lamoth, Secretario de Relaciones Exteriores de Haití, comunicándole que el Gobierno Dominicano ha resuelto, "en vista de las razones expuestas por V. E. en su atenta carta confidencial del 25 del mes expirado e indicaciones verbales de su comisionado Gral. Richié", enviar a Puerto Príncipe una comisión para obviar toda dificultad y concertar en tratado; que la comisión partirá por el próximo vapor francés, y que el portador de los pliegos del Presidente de la República y del Ministerio lo será el General Richié.

NUMERO 83.—MAYO 19.

Al mismo, informándole que el Gobierno Dominicano, en previsión de que el Sr. J. B. Zafra, miembro de la Comisión designada para la celebración del tratado, no se encuentre en esa ciudad, ni pueda regresar a ella oportunamente, ha resuelto quede en ese caso su nombramiento revocado, nulo y de ningún valor y su poder asumido por los demás miembros de dicha comisión.

## NUMERO 84.—MAYO 19.

Circular a los Plenipotenciarios nombrados para la celebración del Tratado Dominico-Haitiano, Señores Carlos Nouel, José G. García, Emiliano Tejera y Juan B. Zafra, incluyéndoles sus nombramientos.

## NUMERO 85.—MAYO 19.

Al Presidente de [la Comisión de] Plenipotenciarios en Haití, remitiéndole los plenos poderes que a él y a los Ciudadanos José G. García, Emiliano Tejera y Juan Bautista Zafra, colectivamente, confiere el Presidente de la República para la celebración del Tratado de Paz, Comercio, etc. con la República de Haití. Le remite también las instrucciones que el P. E. se sirvió dictar, a (sic) las que con el carácter de secretas se le comunican.

## NUMERO 86.—MAYO 19.

Al Sr. A. Méndez, Encargado de Negocios Dominicano en Londres, avisándole recibo de varias comunicaciones. Le dice que le extraña no hubiera recibido al 22 de abril, comunicaciones del Ministerio, habiéndole escrito con frecuencia directamente a Londres y por vía de St. Nazaire, bajo cubierta del Cónsul. Le informa de la visita del General Félix Riché, Comisionado especial del Gobierno Haitiano para felicitar el Presidente González por su advenimiento a la Presidencia de la República, el nombramiento de los Plenipotenciarios para la celebración del Tratado con Haití; que se ha hecho venir buzos de St. Thomas para realizar estudios y proceder a la limpieza de la barra de este puerto; que haga saber esto por los periódicos.

## NUMERO 87.—MAYO 19.

Al Administrador de Hacienda, Ciudad, remitiéndole un pedido de este Ministerio.

## NUMERO 88.—MAYO 19.

Al Secretario de Relaciones Exteriores de la República de Haití, incluyéndole copia de la carta que el Presidente de la República Dominicana dirige al Presidente Nissage Saget anunciándole el nombramiento de los Plenipotenciarios para la celebración del Tratado de Paz, Comercio, etc. entre los dos Países.

NUMERO 89.—MAYO 19.

Al señor John W. Kuck, Cónsul Dominicano en Hamburgo, avisándole recibo de sus comunicaciones del 21 de Marzo y 21 de Abril, y de las facturas legalizadas que anunciaban. Le informa del estudio que realizan buzos traídos desde St. Thomas para la limpieza de la barra de este puerto, lo cual le ordena hacer publicar en los periódicos; de las elecciones para Diputados celebradas en la mayor calma y libertad; que este poder (Legislativo) se reunirá el 1 de Junio; de la visita del General Félix Riché y su objeto y, finalmente, el nombramiento de los Plenipotenciarios para la celebración del Tratado con Haití.

NUMERO 90.—MAYO 19.

Al Cónsul Dominicano en St. Thomas, avisándole recibo de varias notas suyas. Le informa de la visita del General Félix Riché y su objeto; y del nombramiento de los Plenipotenciarios para la celebración del Tratado de Paz, Comercio etc. con Haití. Le incluye un oficio para el Gobernador de esa Isla, participándole el advenimiento del Gral. González a la Presidencia. Dice que el buzo empezó ayer sus trabajos con toda felicidad y le sugiere ver si se podría obtener del comercio de St. Thomas una pequeña parte de la subvención que habrá que pagar a un armador, a fin de tener un paquete mensual entre este puerto y aquel, lo cual tiene en mente el Gobierno.

NUMERO 91.—MAYO 20.

Al Ministro de Hacienda y Comercio, solicitando copia del contrato existente entre los Señores Cambiaso y la Hacienda para el establecimiento del paquete entre Puerto Plata y St. Thomas, para serle remitida al Cónsul Dominicano en este último punto.

NUMERO 92.—MAYO 20.

A S. E. el Gobernador de St. Thomas, participándole la toma de posesión del Presidente de la República, General Ignacio M. González, acto que tuvo lugar el 6 de Abril 1874.

NUMERO 93.—MAYO 20.

Al Ministro de lo Interior, suplicándole dar las órdenes oportunas al Gobernador de Azua, y éste a su vez a las autoridades a quie-



nes corresponda, a fin de que a los correos especiales que deberá despachar cada dos días la Comisión de Plenipotenciarios para la celebración del Tratado con Haití, no se les haga sufrir retardo por ningún motivo.

NUMERO 94.—MAYO 20.

Carta del Presidente González, a S. E. el Presidente de la República de Haití, General Nissage Saget, Port-au-Prince, avisándole recibo de la suya y dándole las gracias por la felicitación que en ella se contenía y por los buenos deseos que animan al Gobierno Haitiano hacia el Gobierno y Pueblo Dominicanos, de cuyos sentimientos será buen intérprete el General Félix Riché.

NUMERO 95.—MAYO 20.

Comunicación circular del Presidente de la República, General Ignacio M. González, a los Plenipotenciarios para la celebración del Tratado Dominico-Haitiano, ciudadanos Carlos Nouel, José J. García, Emiliano Tejera y Juan B. Zafra, participándoles sus nombramientos para la misión aludida.

NUMERO 96.—MAYO 19.

Plenos poderes otorgados por el Presidente de la República, General Ignacio M. González, a los Plenipotenciarios indicados en el número 95.

NUMERO 97.—MAYO 19.

Decreto del Presidente, General Ignacio M. González, revocando el poder otorgado a Juan B. Zafra colectivamente con los demás Plenipotenciarios para la celebración del Tratado Dominico-Haitiano, si éste no se encontrare en Port-au-Prince al arribo de los demás Plenipotenciarios, caso en el cual asumirán los plenos poderes los otros tres Plenipotenciarios. (Figuran a continuación las instrucciones para la celebración del Tratado, firmadas por el Ministro de Relaciones Exteriores, Pedro Tomás Garrido.)

NUMERO 98.—MAYO 19.

Carta del Presidente, Ignacio M. González, a S. E. Nissage Saget, Presidente de Haití, participándole el nombramiento de los Plenipo-

tenciarios Nouel, García, Tejera y Zafra, para que, en nombre de la República Dominicana celebren con los Plenipotenciarios haitianos que se designen, un Tratado de Paz, Comercio, etc.

NUMERO 99.—MAYO 22.

Al Ministro de lo Interior y Policía, avisándole recibo de la comunicación No. 374, y del expediente promovido por el Gobernador de Samaná en averiguación del asunto del español Sr. Sia.

NUMERO 100.—MAYO 23.

Al Cónsul Francés, Capital, avisándole recibo de la nota oficial con que se le incluyó la representación del Director de la Compañía Franco-Dominicana. Dicele que ya se había procedido por el Ministerio de lo Interior, a ordenar una inquisitiva, a fin de imponer el castigo correspondiente a quien resultare responsable del suceso.

NUMERO 101.—MAYO 26.

Al Ministro de Hacienda y Comercio, remitiéndole 31 facturas consulares de mercancías embarcadas por el vapor americano *Gulf Stream*, con destino a la Capital, Puerto Plata y Samaná.

NUMERO 102.—MAYO 26.

Al mismo, avisándole recibo de comunicación del 22 y remitiéndole el presupuesto de gastos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

NUMERO 103.—MAYO 26.

Al Ministro de lo Interior y Policía, avisándole recibo de la nota No. 415, de esta fecha, con la cual remitió las declaraciones del Comandante de Armas, en relación con el expediente promovido por disparos de fusil en el Parque de Artillería.

NUMERO 104.—MAYO 26.

Al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Lima, informándole la concesión del exequatur a las letras patentes que acreditan al Sr. M. Ramón de Silva, como Cónsul del Perú en Puerto Plata.

## NUMERO 105.—MAYO 26.

Al Sr. M. Ramón de Silva, Cónsul del Perú, Puerto Plata, informándole la concesión del exequatur mencionado en el Núm. 104 y remitiéndole dicho oficio para el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, así como las letras patentes.

## NUMERO 106.—MAYO 26.

Al Ministro de lo Interior y Policía, participándole la concesión del exequatur a las letras patentes por las cuales se nombra al Sr. M. Ramón Silva, Cónsul del Perú en Puerto Plata; suplícale hacerlo anunciar en el periódico oficial y comunicarlo a las autoridades de Puerto Plata.

## NUMERO 107.—MAYO 26.

Al mismo, avisándole recepción de dos notas, relativas, una al oficio No. 76 del Gobernador de Samaná y la otra al cambio hecho en su firma por el Gobernador de Azua, W. Figuerero.

## NUMERO 108.—MAYO 26.

A S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores de los EE. UU. de América, Washington, denunciándole la actitud asumida por el Comandante del vapor americano *Canandaigua*, al dirigirse directamente al Presidente de la República, en relación con la rescisión del contrato de arrendamiento de la Bahía y Península de Samaná, y erigiéndose en abogado y Juez en este asunto. Dícele que el Gobierno Dominicano" abraza la esperanza de que el espíritu de justicia que siempre ha guiado al Gobierno" americano, le inducirá a reprobar la conducta violenta con que ha procedido el Comandante de dicho vapor.

## NUMERO 109.—MAYO 26.

Al Sr. Cónsul Francés, Santo Domingo, comunicándole los resultados de la investigación practicada en el Arsenal con motivo de los disparos de fusil denunciados por el Sr. Subdirector de la Cía. Franco-Dominicana. (Al hacer un envío de armas ordenado por el Jefe del Parque, dos fusiles que estaban cargados se dispararon accidentalmente. No hubo daños).

NUMERO 110.—MAYO 26.

Al Ministro de Hacienda y Comercio, remitiendo 3 facturas consulares de mercancías consignadas a los Srs. Alfau y Pellerano y Benjamín de Marchena, de esta plaza.

NUMERO 111.—MAYO 26.

Al Cónsul General Dominicano, New York, avisándole recibo de notas del 9 y 14 (No. 38, 85 y 87) acompañando facturas. Le incluye un oficio para el Secretario de E. de los E. U. de América, para que lo haga poner en manos propias sin demora, y le dice que haga lo posible por obtener una contestación.

NUMERO 112.—MAYO 26.

Al Sr. Emiliano Martínez, Santo Domingo, informándole su nombramiento de Secretario de la comisión de Plenipotenciarios que se dirige a Haití, para la celebración del Tratado de Paz, Comercio, etc.

NUMERO 113.—MAYO 26.

Al Gral. Félix Richié, presente, remitiéndole su pasaporte diplomático y dos pliegos con ruegos de poner en manos del Presidente de Haití, uno, y del Secretario de Relaciones Exteriores de dicho país, el otro.

NUMERO 114.—MAYO 28.

Al Ministro de Hacienda y Comercio, remitiendo factura consular de mercancías para esta plaza, de Y. Marchena, y un certificado consular de trasbordo de 3 cajas a la Goleta holandesa *Isabel*, embarcadas desde Europa para E. de Marchena.

NUMERO 115.—MAYO 29.

Al mismo, incluyendo 2 facturas consulares de mercancías procedentes de Europa, embarcadas por H. Billini en los vapores *F. Molthe* y *Bavaria*, de Southampton y Grimsby, por cuenta de Francisco Saaviñón y Cía, y consignadas a J. A. Jesurum & Zoom, de Curazao.